

Requerimientos de Información Cualitativa para el Informe de

Cumplimiento Anual 2018 y del Período 2015-2018

Sector Economía, Industria y Comercio

FECHA: 2019-01-17

TABLA DE CONTENIDO

Análisis de las metas de los objetivos sectoriales	4
1. Requerimientos cualitativos para metas de objetivos sectoriales	4
1.1. Meta sectorial que se va analizar:.....	4
1.2. Análisis del comportamiento de la meta sectorial para el período 2015-2018, con énfasis en el 2018.....	4
1.3. Razones que explican los resultados obtenidos (factores de éxito / rezago).....	5
1.4. En caso que los indicadores de metas sectoriales permiten la desagregación por sexo y regionalmente, se solicita realizar el análisis de la información.....	6
1.5. Los Gráficos/Cuadros que sustenten este análisis de metas sectoriales deben contemplar los últimos 4 años.....	7
1.6. Indicadores adicionales que complementen el análisis de metas sectoriales:.....	7
1.7. Rol del Consejo Sectorial.....	10
1.8. Principales retos/desafíos del sector para los indicadores que tienen continuidad en el PNDIP 2019-2022.	10
2. Requerimientos cualitativos para metas de programas/proyectos	11
2.1 Interrogantes respecto a logros, factores de éxito y limitantes del Sector en el período 2015-2018.....	11
Principales logros del Sector en el marco del PND 2015-2018	11
2.2 Resultados de los programas/proyectos y sus metas anuales y del período.	28
Programa de fortalecimiento de las PYME	28
Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo al 31 de diciembre 2018 - PYME	31
COMPRAS PÚBLICAS.....	53
CONSULTORIO MÓVIL PYME.....	54
MOVIMIENTO OVOP	54

ENCADENAMIENTOS	56
Mujeres Emprendedoras y Empresarias	57
Proyecto Promoviendo Innovación y Competitividad en MIPYME del Sector Artesanías de Centroamérica.....	57
Tour de Emprendimiento e Innovación	58
Semana Global de Emprendimiento	59
Boot Camp de Emprendimiento.....	59
Premio Ciudades Emprendedoras.....	59
ExpoPyme.....	59
PERIODO 2015-2018:	64
Programa de Mentores	76
Sello PYME Artesanal	76
Programa de fomento a la competitividad.....	81
Programa de apoyo al consumidor	115
Programa de Política Industrial	118
3. Requerimientos para informe Agenda Nacional de Evaluación 2015-2018	120

Requerimientos de Información Cualitativa para el Informe de Cumplimiento Anual 2018 y del Período 2015-2018

Sector Economía, Industria y Comercio

Análisis de las metas de los objetivos sectoriales

1. Requerimientos cualitativos para metas de objetivos sectoriales

1.1. Meta sectorial que se va analizar:

Aporte de las PYME al PIB de 35%.

1.2. Análisis del comportamiento de la meta sectorial para el período 2015-2018, con énfasis en el 2018.

Para el año 2017¹, el aporte de las micro, pequeñas y medianas empresas significó un 35,37% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, la meta según el PND para este periodo ascendía al 34,55% del mismo. Este aporte de las unidades productivas de menor tamaño impacta directamente en la generación de valor agregado, el aumento de la productividad, generación de empleo y aumento de su calidad de vida.

Las pequeñas y medianas empresas representan el motor del desarrollo y de la economía del país. En Costa Rica, según datos oficiales representaban en el 2017 el 97,14% del parque empresarial y contribuían con el 33.46% del empleo a nivel nacional. Las empresas de menor tamaño tienen un indudable papel como potenciadoras del progreso de los países, generadoras de empleo y de distribución de riqueza.

¹ El año más reciente del cual se cuenta con información es el 2017, debido al cambio metodología para calcular las estadísticas PYME a partir de los datos del REVEC del BCCR.

Este resultado es producto de las políticas y de las acciones que se han implementado por medio de diferentes programas de la red de apoyo pyme y del ecosistema emprendedor en materia de servicios de desarrollo empresarial y de acceso a servicios financieros.

Cuadro 1
Porcentaje de aporte al PIB por año, según tipo de empresa
2015-2017

Tamaño	2015	2016	2017
Micro	12,24%	11,13%	11,06%
Pequeña	12,39%	12,37%	12,32%
Mediana	12,16%	12,05%	11,99%
MiPYME	36,79%	35,54%	35,37%
Grande	63,21%	64,46%	64,63%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

Al incluir las empresas "por cuenta propia" como MiPYME, el resultado es el siguiente

Tamaño	2015	2016	2017
MiPYME + Cta propia	44,12%	42,94%	42,79%
Grande	55,88%	57,06%	57,21%

1.3. Razones que explican los resultados obtenidos (factores de éxito / rezago).

Tal como lo señala el artículo 4 de la Ley Orgánica del Ministerio de Economía, Industria y Comercio: “la Dirección General de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa es la encargada de la formulación de políticas de fomento y desarrollo en materia de

emprendimiento, comercialización, capacitación y asistencia técnica, financiamiento, información, desarrollo sostenible, innovación tecnológica y cooperación internacional en beneficio de las pyme, tanto a nivel regional y nacional”, uno de los principales retos consiste justamente en lograr posicionar la rectoría que en materia de fomento a las PYME le corresponde ejercer, para lo cual es necesario mantener la articulación interinstitucional que se ha desarrollado en los últimos años y fortalecer la coordinación con programas e iniciativas de otras instancias que tienen competencias en el tema. La coordinación interinstitucional se vuelve un imperativo para ofrecer al sector empresarial herramientas que realmente contribuyan con el crecimiento de sus actividades productivas y el acceso a nuevos mercados, además de la efectiva prestación de los servicios que ofrece el Estado en materia de fomento a la empresariedad (capacitaciones, asistencia técnica, acompañamiento, etc.)

Otro de los retos importantes, que además se encuentra contemplado como uno de los objetivos de esta Dirección y como una de las tareas pendientes, consiste en dotar al Sistema de Información Empresarial Costarricense (SIEC) de mayor capacidad de infraestructura tecnológica y aplicaciones con un mantenimiento preventivo y correctivo de punta para brindar servicios eficientes a los usuarios PYME y emprendedores. El desarrollo de este sistema reviste una importancia fundamental pues mejora la prestación del servicio que actualmente se ofrece desde la DIGEPYME y permitirá mejorar los procesos que se desarrollan por parte de los funcionarios. Además de esto, el sistema se ha pensado como una plataforma robusta en la cual convergen otras instancias y que permita optimizar el servicio que actualmente brinda la institucionalidad. El objetivo en el corto plazo consiste en que el SIEC se posicione como el registro único de empresas a nivel nacional.

1.4. En caso que los indicadores de metas sectoriales permiten la desagregación por sexo y regionalmente, se solicita realizar el análisis de la información.

No Aplica

1.5. Los Gráficos/Cuadros que sustenten este análisis de metas sectoriales deben contemplar los últimos 4 años.

No Aplica

1.6. Indicadores adicionales que complementen el análisis de metas sectoriales:

- Evolución del PIBI e Imán (tasa de variación anual y media).

No disponible

- Empleo generado por el sector.

El empleo generado por las PYME ha tenido una tendencia al aumento del 2,63% para el año 2016 y de 4,46% para el 2017. En cuanto a la distribución porcentual del empleo generado, las PYME en el 2015 aportaron 34.56% al empleo, en el 2016 contribuyeron al empleo con un 33.95% y en el 2017 pasó a 33,96%.

Cuadro 2

**Empleo generado (número de trabajadores)
según tamaño de empresa
2015-2017**

Tamaño	2015	2016	2017
Micro	84.623	86.254	86.071
Pequeña	101.589	105.958	105.964
Mediana	108.768	110.522	112.738
PYME	294.979	302.733	304.772
Grande	558.630	588.996	606.089
Total	853.609	891.729	910.861

Cuadro 3
Distribución porcentual del Empleo generado
según tamaño de empresa
2015-2017

Tamaño	2015	2016	2017
Micro	9,91%	9,67%	9,45%
Pequeña	11,90%	11,88%	11,63%
Mediana	12,74%	12,39%	12,38%
PYME	34,56%	33,95%	33,46%
Grande	65,44%	66,05%	66,54%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

- **Exportaciones.**

La participación de las PYME en el valor de las exportaciones totales fue de 6,42% para el año 2015, subió a 6,59% para el año 2016 y posteriormente bajó a 5,82% para el 2017. En el siguiente cuadro, se puede observar la tendencia en valores absolutos.

Cuadro 4
Exportaciones en millones de dólares (USD)
según tamaño de empresa 2015-2017

Tamaño	2015	2016	2017
Micro	54	48	55
Pequeña	181	156	171
Mediana	354	447	389
PYME	588	651	615
Grande	8.571	9.229	9.955
Total	9.159	9.880	10.570

- **PYME y su evolución: aporte al PIB, empleo, tipo de actividad productiva.**

Para el periodo 2015-2017 el parque empresarial se ha comportado de la siguiente forma según su tamaño, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 5
Cantidad de empresas; según tamaño de empresa
2015-2017

Tamaño	2015	2016	2017
Micro	82.466	83.563	85.287
Pequeña	14.578	15.244	15.312
Mediana	4.776	4.914	5.056
PYME	101.820	103.721	105.655
Grande	2.954	3.078	3.106
Total	104.774	106.799	108.761

La cantidad de empresa PYME ha tenido una tendencia de aumento en forma constante de aproximadamente 2% cada año, pasando de 101.820 empresas en el 2015 a 105.655 en el 2017, lo cual ha representado porcentualmente en los tres años un poco más de 97% del parque empresarial. Las microempresas constituyen el grueso del total de las PYME con alrededor de 78% en los tres años.

Lo cual se ve en detalle en el siguiente cuadro:

Cuadro 6
Distribución porcentual de las empresas; según tamaño
2015-2017

Tamaño	2015	2016	2017
Micro	78,71%	78,24%	78,42%
Pequeña	13,91%	14,27%	14,08%
Mediana	4,56%	4,60%	4,65%
PYME	97,18%	97,12%	97,14%
Grande	2,82%	2,88%	2,86%
Total	100%	100%	100%

1.7. Rol del Consejo Sectorial

El Sector de Economía, Industria y Comercio, está conformado por el MEIC y LACOMET, esta última, se toma como una Dirección adicional al MEIC, por lo cual la reunión de los jefes superiores con los directores y directoras en temas de seguimiento y toma de decisiones sustituye el Consejo Sectorial.

1.8. Principales retos/desafíos del sector para los indicadores que tienen continuidad en el PNDIP 2019-2022.

No aplica.

2. Requerimientos cualitativos para metas de programas/proyectos

2.1 Interrogantes respecto a logros, factores de éxito y limitantes del Sector en el período 2015-2018

Principales logros del Sector en el marco del PND 2015-2018

- **PYME**

- A) Programa de Microfranquicias:** El programa emprende una microfranquicia para una vida mejor, tenía como objetivo “transferir una metodología validada de Microfranquicias, la cual quedará institucionalizada en los centros de atención a las PYME en estos países. Se desarrolló en 3 países centroamericanos (Costa Rica, Honduras y Guatemala), gracias al apoyo de la cooperación alemana GIZ. Participaron diversas instituciones, entre ellas el MEIC, Ministerio de la Presidencia, el IMAS, el INA, el SBD, el INAMU, el MTSS.

Una microfranquicia es un modelo de negocio probado o con potencial validado en el mercado, replicable, escalable, adaptable, compatible con la base social para la superación de la pobreza y generación de empleo, que posee un menor riesgo debido a su estandarización, entrenamiento y acompañamiento. Es un modelo sencillo, un negocio fácil de operar, la inversión es baja, no requiere experiencia ni conocimiento especializado y está dirigido a la población base de la pirámide.

Microfranquicias aperturadas:

- **Life Photo S.A:** El programa ha permitido realizar la apertura de cuatro microfranquicias en las zonas de: Moravia, Escazú, Heredia y Alajuela; generando oportunidad de empleo a un total de 8 mujeres. Se registra un incremento de más de un 20% en sus ventas y una disminución en menos

de un 20% de los costos de la empresa, esto como resultado de la asistencia técnica recibida en el marco del proyecto.

- Pupy ID: El programa ha permitido realizar la apertura de cuatro microfranquicias en las zonas de: Desamparados, Curridabat, San Pedro y Alajuela; generando oportunidad de empleo a un total de 8 personas (7 hombres y 1 mujer) Se registra un incremento de menos de un 20% en sus ventas y una disminución en menos de un 20% de los costos de la empresa, esto como resultado de la asistencia técnica recibida en el marco del proyecto.
- Pupos Dog: El programa ha permitido realizar la apertura de dos microfranquicias en las zonas de: Ciudad Quesada y Cartago; generando oportunidad de empleo a un total de 4 personas. (dos hombres y dos mujeres). Se registra un incremento de menos de un 20% en sus ventas y una disminución en menos de un 20% de los costos de la empresa, esto como resultado de la asistencia técnica recibida en el marco del proyecto.
- Arteria, Pollos AP: en ambos casos cada empresa ha aperturado un local.

B) Programa de jóvenes emprendedores: Jóvenes de Colegios Técnicos Profesionales, institutos, colegios universitarios, universidades públicas y privadas de las diferentes regiones del país, han sido atendidos, capacitados y sensibilizados en temas como: emprendimiento, innovación y plan de vida, a través de diferentes charlas o talleres, con el objetivo de promover y fomentar la cultura, conducta y mentalidad emprendedora en los jóvenes para impulsar la creación de nuevos emprendimientos innovadores, sociales e inclusivos que generen fuentes de empleo o autoempleo.

Jóvenes emprendedores entre los 18 y 35 años han participado en campamentos de entrenamiento, que constan de una serie de actividades de formación intensivas donde se apoyó a los emprendedores a desarrollar ciertas habilidades necesarias para crear o generar exitosamente su emprendimiento. Esto mediante herramientas que permitan validar, innovar y diseñar un modelo de negocio en donde el emprendedor pueda fortalecer o desarrollar su emprendimiento ordenadamente y con mayor claridad.

Es importante mencionar que algunos de los jóvenes atendidos en las diversas actividades ejecutadas, han alcanzado algún grado de formalidad, siendo que se lograron registrar como PYME y como emprendedores ante esta Dirección, específicamente 40 emprendedores y 5 PYME (2017-2018). Esto permite que estas empresas o emprendimientos se visibilicen ante las instituciones y puedan operar en condiciones de formalidad lo cual implica tener a sus trabajadores en mejores condiciones laborales (CCSS-INS) o implica que su empresa no incurra en multas o sanciones que en el mediano plazo podrían implicar erogaciones mayores.

C) Programa de formalización de empresas y Programa OVOP: Tanto el programa de desarrollo local, así como el del Consultorio Empresarial Móvil, incidieron positivamente en generar capacidades en los funcionarios institucionales, para una acertada articulación en la implementación de los programas para el desarrollo empresarial. Esto significa, uso de recursos de manera óptima, y una transferencia metodológica a las municipalidades, a fin de que puedan brindar servicios eficientes a la población objetivo. La posibilidad de llevar los programas a diferentes partes del país, aun con los limitados recursos con los que se cuenta, contribuyen para incidir en la generación de más y mejores emprendimientos a nivel local.

Las instancias de gobernanza utilizadas en el programa OVOP, tal como el Comité Nacional, así como Comités Locales, han sido experiencias muy valiosas para considerar en la implementación de programas de promoción económica. El haber gestionado becas para que autoridades municipales (vicealcaldes/a) pudieran vivir la experiencia del desarrollo local en países como México y Japón, ha provocado un enorme compromiso en estas figuras para impulsar proyectos de desarrollo económico en los cantones.

Con la implementación del movimiento OVOP en las municipalidades de Zarcero, Dota, Turrialba-Jiménez, específicamente se ha logrado que los gobiernos locales, empiecen a incorporar acciones de desarrollo económico local, que vaya más allá de las funciones tradicionales de un municipio.

En el caso de Zarcero se ha logrado que dentro su planilla se pueda contar con un recurso humano que esté trabajando ya directamente el tema de desarrollo local y canalice a las PYME de su cantón capacitaciones, asesoría, participación en ferias y desarrollo de actividades de fortalecimiento empresarial.

En el caso de Turrialba se ha fortalecido la Oficina de Desarrollo Empresarial, dotando al recurso humano existente de mayor capacitación, articulando acciones de capacitación y asesoría a muchos emprendimientos de la región.

Es a través de estas figuras municipales que se ha logrado llevar a los territorios las estrategias que el ecosistema de desarrollo empresarial tiene a disposición para el desarrollo de los emprendimientos locales.

Igualmente el trabajar con los municipios el concepto de informalidad de la economía local y su necesidad de acompañar a los emprendimientos a mejorar para formalizarse, ha generado un efecto muy positivo en las comunidades, y ha despertado en muchas autoridades municipales el interés en implementar programas de apoyo a emprendedores y PYME. El Consultorio Empresarial Móvil que logró llegar a 21 municipios ha sembrado esa semilla y se espera que para el periodo 2019-2022, estos, así como otros cantones tengan un programa de desarrollo económico local consolidado que incida en la generación de un clima de negocios altamente competitivo para el desarrollo empresarial local. Además de la mano con la dirección de mejora regulatoria, se espera poder impactar en los gobiernos locales durante el año 2019, de manera tal que los procedimientos y trámites sean más expeditos y ágiles de cara a las necesidades de los ciudadanos.

La visión de un consumo sostenible en la administración pública, que incluya criterios económicos, ambientales y sociales, está incidiendo a que las proveedurías institucionales de la Administración, incorpore como parte de sus requisitos en sus procesos de contratación, otras variables, que reconozca el esfuerzo del proveedor, por brindar productos o servicios que respete los derechos ambientales y sociales del ciudadano. Por lo que el esfuerzo que se hizo desde el Programa de Compras Públicas durante 2014-2018 ha sido clave para avanzar en este objetivo país.

- D) Encadenamientos:** El MEIC realiza un esfuerzo importante tanto con recursos propios y de la cooperación internacional en realizar estudios que potencialicen el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, como un medio para que se integren a nuevos mercados nacionales como internacionales, buscando que sus procesos productivos incorporen la innovación, tecnología, calidad. Las acciones realizadas buscan sensibilizar a las empresas PYME en la importancia de incorporar mayor valor agregado a sus productos, desarrollar nuevos productos que generen más ingresos, trabajar en forma conjunta para lograr beneficios colectivos entre

empresarios, que traerán un desarrollo económico y social de las regiones. A continuación, se detallan los proyectos trabajados durante este periodo. Lo anterior, mediante el apoyo brindado mediante los servicios de desarrollo empresarial, así como implementando mecanismos entre otros, el open house, ruedas de negocios, acompañamiento en visitas a proveedores, etc.

Proyecto: “Asesoría Técnica para el Diagnóstico y Desarrollo de Proveedores PYME de la industria agroalimentaria -Programa de Desarrollo de Proveedores PDP- que fomente la vinculación productiva de las PYME costarricenses de la Región Chorotega. Mediante la contratación de servicios solicitud de pedido número N°2018LA-000004-0008100001, en el Sistema de Compras Públicas (SICOP), con recursos del presupuesto de la DIGEPYME, se contrató a la empresa FUNDES, para el desarrollo de este proyecto.

Supermercados Luperón, se encadenó con las siguientes empresas:

1. Café S y M (café finos).
2. Eat Local -Mantequillas de almendra y maní/ panes nutricionales.
3. Bella Naturals -cosméticos a base de productos naturales.
4. Jugos Don Elías - concentrado de futas sin azúcar y preservantes.
5. Guana Beer - Cerveza artesanal.
6. Industrias Arco Iris – Productos orgánicos 100% naturales mantequilla de ajo, escabeche y jaleas.
7. Cheese Factory - Queso finos.
8. Quesos El Consuelo, Queso, cuajada y natilla de leche de vaca.
9. Decaprina – Leche y yogurt de cabra.
10. Natumed – Productos para la piel a base de caléndula.
11. Panadería La Nueva Victoria – Panes y repostería.
12. Panadería La Castellana Galletas dulces y saladas.
13. Salty Earth Sal Marina.
14. Panadería Bagatzi Reposterías artesanal- tradicional.

Reserva Conchal - Hotel Westin se encadenó con las siguientes empresas.

1. Panadería Bagatzí Reposterías artesanal- tradicional.
2. Eat Local Mantequillas de almendra y maní/ panes nutricionales.
3. Guanalettas -Helados 100% natural sin azúcar adicional.
4. Café S y M (café finos).
5. Decaprina Leche y yogurt de cabra.
6. Salty Earth Sal Marina.
7. Industria Arco Iris Productos orgánicos 100% naturales mantequilla de ajo, escabeche y jaleas.
8. Maleku Chocolate S.A. Chocolate orgánico.
9. Tikua Fruit Frutas deshidratadas piña y banano.
10. Natumed Productos para la piel a base de caléndula.
11. Pimosa Productos de pitahaya, moringa y saliva.

Empresas con las que se continua el plan de acción, por tener permisos en trámite con el Ministerio de Salud y la implementación de nuevos empaques son:

1. Guanaletta Helados 100% natural sin azúcar adicional.
2. Pimosa Productos de pitahaya, moringa y saliva.
3. Tikua Fruit deshidratadas piña y banano.
4. Plátanos La Abuela – Plátanos fritos.
5. Chocolate Maleku Chocolate orgánico.
6. Quesera La Unión Quesos de leche de vaca.

Este programa además propició los encadenamientos horizontales entre las empresas PYME (PYME con PYME): Plátanos de la Abuela, y Salty Earth, Guanalletta y Pimosa, entre otros.

Adicionalmente se tienen resultados de Productos Doña Florentina, se ha encadenado a cafeterías de la zona, tal como Arte Café y Studio, y está a la espera de obtener código de barras para hacer la primera entrega a Supermercado Luperón. Otra de las PYME

que realizó encadenamientos nuevos fue Hidropónicos Oasis, quien amplió negociaciones con tres restaurantes más en Nicoya.

En la región Brunca, se lograron realizar los siguientes encadenamientos:

- Manantial Chirripó (agua embotellada) se encadenó de manera efectiva con varios Supermercados de la Región:
 1. Grupo BM por medio del CIDE está en proceso de mejorar la participación.
 2. Cámara de detallistas de la zona Sur, entrega al CIDE.
 3. Supermercado Lufertz.
 4. Coopeagri RL, supermercados y tienda de conveniencia 4 puntos de venta en total.
- Alimentos Gavilán, empresa de fabricación de Snacks, se encadenó con Lufertz supermercado.
- Fruty Lac, empresa de pulpas y conservas, se encadenó con Coopeagri RL.
- Café San Vito, se encadenó con Lufertz supermercado y la Cadena de Detallistas.
- Conservas del Sur Jaleas y mermeladas a base de frutas con Coopeagri RL y Cámara de Detallistas.
- Samira Dreamsse encadenó con: Grupo BM supermercados.

En la región del Huetar Caribe el CIDE promueve el acercamiento de empresas PYME con empresas tractoras de la Región, a través de la Rueda de Negocios (dentro de la celebración del Encuentro Empresarial el 14 de marzo de 2018).

Esta Rueda de Negocios fue organizada y desarrollada en conjunto con PROCOMER, TEC e INA, y como resultado se obtuvo la participación de 13 compradores, 45 suplidores para un total de 84 citas de negocios.

Las empresas participantes fueron:

<u>EMPRESAS COMPRADORAS:</u>	
1	APM Terminals
2	Arcelor Mittal Costa Rica
3	COCOJO DE COSTA RICA

- | | | | |
|----|--|----|---|
| 4 | FRUTA SANA FSL SRL | 12 | Coopeparq-Caribe.R.L. Parque Ambiental Cooperativo Del Caribe |
| 5 | Grupo Acon. | 13 | Copyvision |
| 6 | Grupo del sol | 14 | Corporacion Aeromar |
| 7 | Hacienda Río Palacio, S.A. | 15 | Corporación De Soldadoresjrrv S.A |
| 8 | PIÑA FRUT- GRUPO ACON | 16 | Cressa Logistics, S.A. |
| 9 | Piñera Sucato S.A. | 17 | Distribuidora Quirós Quesada Del Atlántico S.A. |
| 10 | PROYECTOS BANANEROS DEL ATLANTICO S.A - GRUPO APROVECO | 18 | Dsv Air & Sea |
| 11 | Restaurante La Estancia del Sol | 19 | Electromet S.A |
| 12 | SERVICIOS INTEGRADOS DE EXPORTACION Y LOGISTICA SIELSA, S.A. | 20 | Exportaciones Anbamarpa Rn S.A. |
| 13 | TAJO CHIRRIPO S.A | 21 | Fábrica De Cajas De Cartón EL Universo Ltdad |

EMPRESAS SUPLIDORAS:

- | | | | |
|----|---|----|--|
| 1 | Agencias Vibo De Centro America | 23 | Globacento De Costa Rica S,A |
| 2 | Almacen Tres R, Materiales De Construccion Y Ferreteria S.A. | 24 | Great White Fleet / Chiquita Brands |
| 3 | AMC De Sarapiquí SA | 25 | Importadora De Empaques Mundiales,S.A |
| 4 | Arte Y Diseño Fae S.A | 26 | Industrial Agro Alimentaria Cavefla S.A. |
| 5 | Atlantic Safety Solutions S.A. | 27 | Inverlosa De Costa Rica S.A |
| 6 | Chaqui S.R.L. | 28 | Inversiones Meister S.A. |
| 7 | Cisa Seguridad Del Caribe S.A. | 29 | JOCASEMA Del Este S.A. |
| 8 | Comercializadora Del Caribe MARAU | 30 | Kerygma Laboratorios S.A. Clínica Especialidades Medicas |
| 9 | Constructora Bauer Intl S.A. Y Constructora Bien Social CBS RSL | 31 | Mecanica Gebosa Industrial S.A. |
| 10 | Constructora Hugo Hutchinson | 32 | Multiservicios Hugo Hutchiston |
| 11 | Constructora Quesada Y Campbell, S. A. | 33 | Professional Nurse S.A. |
| | | 34 | Rada S.A. |
| | | 35 | Recycling Co |

36	Servicios Flores De San Andrés SA	42	Tecnología Del Este Leon Romero S.A.(YOSTEK)
37	Servicios Técnicos Industriales Zinke Ltda	43	Terranova De Bribri Srl
38	Sistemas Rodríguez Y Asociados De Turrialba	44	Transportes Corrales Bonilla S.A.
39	Solís Eléctrica, S.R.L.	45	Yoco Del Este, S.A
40	Ss Guzmán S.A		
41	Taller Industrial Reysa, S.R.L		

Efectos en las PYME de acciones realizadas:

En la región Central se desarrolló el Encuentro de Negocios Grecia 2018, con la participación de las siguientes empresas:

	EMPRESA TRACTORAS	ACTIVIDAD O PRODUCTOS
1	COOPEVICTORIA RL	Cooperativa dedicada a la producción de café y azúcar
2	HOTEL ALTO PALOMO	Turismo: hospedaje
3	IMPORTACIONES VEGA	Productos Ferreteros
4	MUNICIPALIDAD DE GRECIA	Gobierno local
5	PANDUIT DE COSTA RICA	Chips para exportación
6	PRODUCTOS GRIEGOS S.A. (RICO RICO)	Fabricación productos alimenticios
7	ROSVIL DE GRECIA S.A.	Cadena de supermercados
8	TIENDA RAUL VEGA S.A.	Tienda por departamentos

Con base en los requerimientos de bienes y servicios reportados por las empresas tractoras, se contó con la participación de 41 PYME de los cantones alajuelenses de la Región de Occidente: Grecia, Palmares, San Carlos, Sarchí. Estas micro y pequeñas empresas ofrecieron una gama de productos muy variados a los potenciales compradores.

Además, se establecieron contactos entre las mismas PYME, para la realización de negocios.

	EMPRESA PYME	ACTIVIDAD O PRODUCTOS
1	A Y S CHAVERRI S.A	Artesanías típicas y productos de utilidad en madera
2	ACEROS GRIEGOS S.A.	Venta de metales para la industria
3	ALMACÉN DE SUMINISTROS	Coopervictoria
4	ALQUILERES EVENTOS Y TOLDOS FANCY S.A.	Alquiler de equipo de fiesta, logística y producción de eventos.
5	BARROHIERRO S.A.	Papel continuo, rollos de facturación en papel químico, térmico y bond
6	COLTICA INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO	Mantenimiento e instalación de Aires acondicionados y sistemas de seguridad
7	COMPUELECTA	Venta equipo de cómputo y celulares
8	CONFECCIONES HELEN	Ropa íntima de niñas, niños y damas.
9	CONFECCIONES SILAY	Elaboración de prendas de vestir
10	DISEÑOS Y CREACIONES ILSY	Confección de prendas de vestir y uniformes empresariales.
11	ELECTROMECAÁNICA OVIEDO EMO S.A.	Servicios de mantenimiento predictivo, eléctrico y mecánico. Líneas de alta tensión y subestaciones, entre otros.
12	ESPINOZA COMUNICACIÓN	Diseño de imagen de marca, etiquetas y empaques, campañas para redes sociales, diseño web, rotulación pop, etc.
13	EVEL PUBLICIDAD	Imagen Corporativa y Rotulación.
14	FERRETERIA BAROSA	Depósito de materiales y ferretería
15	FUMIHOJAR Y JARDÍN	Manejo de plagas, eco candelas y eco plaquitas, repelentes ecológicos contra moscas y zancudos.
16	INDUSTRIAS GAREND S.A.	Bolsas plásticas y envases plásticos, biodegradables
17	INGELEC S.A	Servicios Profesionales en sistemas electromecánicos y acabados residenciales y comerciales.
18	INTERQUIN DE GRECIA	Productos de limpieza y desinfección

EMPRESA PYME	ACTIVIDAD O PRODUCTOS
19 LA CHAPINA	Salsa a base de culantro coyote
20 LABORATORIOS ARBO DE GRECIA Y ASOCIADOS, S.A.	Productos para limpieza (jabones, detergentes, cloros, desinfectantes, abrillantadores, otros)
21 LACTEOS Y JABONES TIA CABRA	Yogurt, rompopo y leche. Jabonería artesanal para baño y lavaplatos
22 LIBRERÍA APUNTES	Artículos de librería. Servicio de fotocopiado, impresión, encuadernación, escaneo e impresión de planos.
23 LIBRERÍA DIMI	Materiales de oficina
24 MANUALIDADES MI HERMANA Y YO	Elaboración de productos en quilting
25 MIKE MUSIC STORE	Sonido, logística, organización de espectáculos, etc.
26 NEOKLASS	Productos de limpieza, para el lavado de vehículos sin agua
27 NOVECIENTOS ONCE PRODUCCIÓN PUBLICITARIA, S.A.	Estrategias de comunicación comercial
28 POMODORO ILLUSION	Tomate deshidratado de manera artesanal
29 PRODUCCIONES COLOR LTDA	Artículos promocionales y Publicidad (vallas, panfletos, adhesivos vehiculares, etc.)
30 PRODUCTOS ARTESANALES ESA	Galletas y postres sin azúcar y sin gluten, fabricados de manera artesanal con ingredientes naturales, aptos para veganos.
31 PRODUCTOS EMBAJADOR S.A.	Café
32 REPRESENTACIONES RILESA S.A	Comercialización de sistemas solares para aplicaciones comerciales, residenciales e industriales
33 ROCÍO CÉSPEDES	Mermeladas de café y chileras
34 ROES PLAZA GRECIA	Mobiliario de oficina
35 ROSELLE	Vinos artesanales de flor de jamaica y zacate de limón
36 SER DIGITAL S.A.	Diseño gráfico, impresión en pequeño y gran formato. Arte y producción.
37 SOLALPI S.A.	Paneles Solares, Calentadores de Agua Solares, Lámparas Solares
38 SOLUCIONES IT SITSA SA	Software y Soporte Técnico Outsourcing

EMPRESA PYME	ACTIVIDAD O PRODUCTOS
39 TALLADOS ARTÍSTICOS S.A. (TECNOLASER)	Cortes, marcados y grabados láser
40 VIDRIO CENTRO GRECIA	Vidrios, perfiles de aluminio, urnas, espejos, puertas de baño, ventanas corredizas, etc.
41 VOI SOLUTIONS	Sistemas informáticos para puntos de venta, control de activos, planillas. Equipos informáticos para negocios. Servidores, etc.

Después de realizada esta actividad, es necesario dar seguimiento a participantes, y evaluar si se cerraron negocios y ofrecerle otros servicios, así como el acompañamiento que les permitan crecer y consolidar sus negocios, tales como capacitaciones, asesorías, etc. Se aplicará un nuevo cuestionario de evaluación en un periodo de aproximadamente seis meses, con el fin de valorar los resultados de los contactos y negociaciones iniciadas en este encuentro.

En la región Pacífico Central se realizó el “OPEN HOUSE” actividad que convocó al sector hotelero, restaurantes, bares y sodas a conocer todos los productos, específicamente de agroindustria, que se han impulsado en la región. De esta manera, se logró encadenar 3 PYME con dos hoteles y 6 encadenamientos menores, que fueron entre las mismas PYME, básicamente, materia prima, maquila y compra de servicios.

En la región Central La empresa FUMIHOGAR Y JARDÍN, ubicada en Grecia de Alajuela, dedicada a brindar servicios de manejo de plagas, eco candelas y eco plaquitas, repelentes ecológicos contra moscas y zancudos. Esta empresa está registrada como PYME ante el MEIC. Logró encadenarse con Mutual Alajuela y está en negociaciones con COOPEVICTORIA para venderle los servicios a la misma

Por otro lado, a nivel de las instituciones de los sectores público y privado, así como la academia, ha generado de un trabajo conjunto, que visualiza beneficios mutuos de coordinación interinstitucional, maximización de los recursos tanto financieros como humanos, traslado de la investigación realizada para el aprovechamiento del sector privado.

E) Servicios de Desarrollo Empresarial (SDE), en comparación con el periodo actual y el de la Administración Arias Sanchez se dio un incremento del 87% y con el de la Administración Chinchilla Miranda un 110%, en ambos periodos se atendió una

población de 27.617. Es importante recalcar que durante este período el dato acumulado a diciembre del 2018 es de 35.572 en materia de servicios de desarrollo empresarial a Emprendedores y PYME en las diferentes regiones del país.

En la misma tenemos apoyos realizados a empresas como:

- Caña Dulce, repostería vegana inició como emprendedor, con la asistencia técnica y el curso Plan de Negocios Ya está formalizada con todos los permisos incluido el Ministerio de Salud, ha incrementado sus ventas de vender solo por Facebook a vender en tiendas y restaurantes naturalistas. Es la única repostería vegana que no utiliza derivado de animales. Gracias al crecimiento se fue a Londres a investigar el mercado en este tipo de producto.
- Teresita Monge: Pasó de hacer artesanías a instalar una tienda en Guadalupe de Cartago (debido al seguimiento y capacitación) en un centro comercial de alta demanda, ayudando a otras PYME a promocionar sus productos.
- Bambuco: Inició con la elaboración de productos a base de Bambú comestible (a la fecha no existe ese producto en el país) con la A.T. introduce su producto a Auto Mercado.
- Belnature: Creada por un emprendedor joven inicia con Paté vegetariano jaleas a base de chíá. Gracias a las mentorías se unen BELNATURE con Bambuco y Productos La Gata creando alianzas estratégicas que les han permitido abrir mercado juntos, preparándose para exportar.
- Productos La Gata. Apertura de mercados, cada vez la marca se posiciona más. Proceso de aceleración.
- Luzam: Empresa textilera dedicada a la producción de ropa de mujer, con una asistencia técnica que se brindó “in situ” sus ventas aumentaron en más de un 100%.
- BIODROP: Ha crecido con productos innovadores a base de esencias naturales para la salud y belleza. Se encuentra totalmente formal incluidos los permisos del M.S.

- La Casa de Mamá Coyita: Hotel en Cartago, pasó de ser un hospedaje para estudiantes a un Hotel para Turistas.
- En la Región Chorotega, las acciones realizadas con servicios de desarrollo empresarial con el apoyo de Universidad Técnica Nacional, INVENIO y Jóvenes que se han atendido en capacitaciones y servicios de desarrollo empresarial. Específicamente en el programa Hospital de Liberia UTN, MEIC, gracias al apoyo dado dos jóvenes han logrado llevar a cabo su emprendimiento.
- Las empresas registradas como PYME en la Región Huetar Caribe, han podido ver mayor liquidez en su empresa al gozar de la exoneración del impuesto a las personas jurídicas (en aquellos casos en que cumplen los criterios de Ley).

Además, han logrado ver fortalecidas sus capacidades empresariales al acceder a capacitaciones en gestión empresarial gratuita, así como poder participar de ruedas de negocios, en donde logran visualizar nuevas formas de comercialización; concursos de emprendimiento e innovación en donde pueden acceder a Capital Semilla; así como orientación en servicios de apoyo que brindan instituciones amigas como PROCOMER, INA, INAMU, Tecnológico de Costa Rica, IMAS, entre otros.

- Miguel Cruz: PYME activa, del sector de industria manufacturera, dedicada a la producción de artículos de cuero: bolsos, carteras, fajas y algunos otros accesorios, ubicada en San Mateo de Alajuela. Cuenta con su propia planta de producción y una tienda ubicada en Escazú. Para este año estableció nuevos canales de distribución y comercialización, registró su marca ante el Registro Nacional MIGUEL CRUZ tiene una amplia publicidad en Facebook, está creando una nueva línea de productos, para lo cual recibió financiamiento del Banco Nacional. Se capacitó a una persona de la empresa (la esposa) para que se encargara de la parte administrativa y tecnológica, recibiendo capacitación en el uso de redes sociales y página web para la mejor comercialización de su producto, además recibió asesoría en control de inventarios, ventas e implementación de factura electrónica. Esta empresa participó en la Expo Pyme Nacional, la Expo Pyme de la Región Pacífico Central realizada en Orotina y en el Open House Orotina 2018.

- Harinas Oro Light: PYME activa, del sector de industria manufacturera dedicada a la producción de harina libre de gluten, ubicada en Barranca Puntarenas. Recibió asesoramiento en conjunto con la promotora de Comercio Exterior de la región en el tema de empaque. Además, con el fin de mejorar su gestión administrativa se capacitó al propietario de la empresa, en coordinación con el INA, en los siguientes temas: modelo de negocios, contabilidad y costos, mercadeo y ventas y marketing digital y redes. En cuanto al acceso al mercado la "harina todo propósito" ha logrado insertarse en supermercados El Canario ubicado en Atenas, CoopeAtenas y Bolpa en Guanacaste, además de algunas macrobióticas ubicadas en Orotina y Heredia, esto además de la distribución de su producto a hoteles que son sus principales clientes actualmente. Está trabajando en la certificación de su producto como libre de gluten junto con la Asociación de Celíacos de Costa Rica, ya cuenta con certificado de calidad otorgado por el CITA-UCR. Cuenta con planta propia la cual está remodelando con fondos obtenidos por medio del IMAS. Esta empresa participó en la Expo Pyme de la Región Pacífico Central realizada en Orotina y en el Open House Orotina 2018.
- Marlenes Trail Food: PYME activa, dedicada a la producción de frutas deshidratadas, ubicada en Monteverde, Puntarenas. Cuenta con local comercial, está trabajando en la formalización de su producto por lo que ha recibido asesoría sobre etiquetado y trámite de registro sanitario, ya cuenta con la tabla nutricional. Además, en coordinación con el INA recibió capacitación sobre mercadeo y ventas, redes sociales y finanzas. Está recibiendo asesoría técnica individualizada en el tema de contabilidad y costos de producción, también en coordinación con el INA.
- Cosméticos Monteverde: PYME activa dedicada a la industria de cosméticos naturales: cremas, exfoliante, jabones y champú- acondicionador de miel y papaya. Se asesoró para búsqueda de financiamiento por medio de Fideimas, con el fin de buscar la ampliación de su planta. Recibió capacitación en coordinación con el INA en los siguientes temas: mercadeo y ventas, redes sociales y finanzas.

F) Emprendimientos nuevos de mujeres que reciben apoyo empresarial y técnico, anteriormente este programa se llamaba Creando Empresarias,

comparando el periodo actual con el de la Administración Arias Sánchez, resulta un incremento para el actual período de un 678% y un 227% si se compara con el de la Administración Chinchilla Miranda con una población atendida de 2.653 mujeres. La meta del período para este indicador era de 5.000 emprendimientos de mujeres. El avance acumulado a diciembre del 2018 es de 7.814 emprendimientos.

Se logró Diseñar un “Programa de Mujeres” con una atención integral denominado “MUJERES EMPRESARIAS” donde se realizó un pilotaje de 50 mujeres emprendedoras. Dicho programa fue incluido en la Agenda Nacional de Evaluación (ANE) 2015-2018 para llevar a cabo la Evaluación de Diseño y Procesos. Además, se logró realizar coordinación inter-institucional para la ejecución de la meta con las siguientes instituciones: INAMU, MICITT, Municipalidad de Naranjo, Municipalidad de Grecia, INA y Junior Achievement.

- **Mejora Regulatoria**

1. Simplificación de 244 trámites. Parte de las mejoras es aplicar el principio de coordinación institucional al dejar de solicitar requisitos internos o de otras instituciones que verifican en línea, reducción del plazo de resolución, definición de reglas claras mediante la oficialización de requisitos.
2. Capacitación a 4.566 funcionarios, ciudadanos y sector privado sobre la Ley 8220 y sus herramientas de mejora regulatoria y simplificación de trámites.
3. Desarrollo del sistema Trámites Costa Rica que permite la integración de herramientas de mejora regulatoria como el catálogo Nacional de Trámites, los Planes de Mejora Regulatoria, y campañas de información ciudadana, así como la integración del módulo de Control Previo que garantiza la transparencia y participación ciudadana en la elaboración de regulaciones.
4. Simplificación de los procesos de Apertura de Empresa y Permiso de Construcción en 22 municipios de la Región Pacífico Central y Chorotega.

- **Reglamentación Técnica y Verificación**

1. Los reglamentos técnicos en la materia del PND 2015-2018, crearon herramientas que le permitan a la sociedad contar con productos de mejor calidad.

2. Las herramientas dadas por los reglamentos técnicos, lograron una correcta evaluación de la conformidad con base en análisis de laboratorio por primera vez en la historia del país.
3. En el comercio local de los productos incluidos en el PND 2015-2018, se incrementó la preocupación por el cumplimiento de los reglamentos técnicos debido a una mayor presencia institucional fuera de la G.A.M.
4. La labor del MEIC hace que una mayor parte de los comercios verificados cumplan en segundas visitas, con la reglamentación técnica, y que los productos sean concordantes con la composición y calidad requerida para estar en el mercado.

¿Qué implicaciones presentan para los ciudadanos y el país en general el incumplimiento de los compromisos adquiridos en el PND 2015-2018? Brindar las explicaciones de las desviaciones de las metas no cumplidas y parcialmente cumplidas, así como las acciones de mejora para metas no cumplidas y parcialmente cumplidas.

No aplica, las metas fueron cumplidas en más de un 90%.

De las metas de programas/proyectos del período que no se cumplirán, pero se han incluido en el PND-IP 2019-2022, indicar: ¿Cómo van a garantizar que en este nuevo período se cumplirán?

Las metas fueron cumplidas, y ninguna tiene continuidad en el PNDIP 2019-2022.

De las metas de programas/proyectos del período que no se cumplirán, pero que no se han incluido en el PND-IP 2019-2022, indicar: ¿En cuál instrumento de planificación se va a incluir su programación?

La meta no cumplida en un 100%, que es la publicación e implementación de la Política de Desarrollo Productivo, la cual se tiene una fecha para su publicación y se va a incluir en el PEI institucional.

2.2 Resultados de los programas/proyectos y sus metas anuales y del período.

Programa de fortalecimiento de las PYME

Programa de fortalecimiento de las PYME	Clasificación del programa: (La Rectoría deberá seleccionar, según corresponda, solamente una de las tres clasificaciones siguientes)	
	Cumplido ²	(x)
	Parcialmente cumplido	()
	No cumplido	()
Objetivo del Programa: Fortalecer y consolidar los emprendimientos, la micro, pequeña y mediana empresa		
<ul style="list-style-type: none"> En caso de existir sobrecumplimiento de las metas anuales y del período, mayores a 125%, explicar las causas que incidieron en ello. Este mismo ejercicio debe realizarse para las metas de programas regionalizados en cada una de las regiones que presenten el mismo sobrecumplimiento. <p>Las metas que se había propuesto la Administración Solís Rivera al inicio del periodo fueron superadas en porcentajes mayores al 100%, sobre todo debido a la colaboración y articulación interinstitucional con: el INA, INAMU, Ministerio de Salud, Ministerio Cultura, Ministerio de Agricultura y Ganadería, PROCOMER, IMAS, CNP, INDER, la Universidad Técnica Nacional UTN, Tributación Directa, entre otras, los cuales hicieron diferentes aportes para realizar las diversas actividades de servicio de Desarrollo Empresarial, pues el MEIC dadas sus limitaciones en recursos humanos y financieros,</p>		

² En el caso de un programa/proyecto conformado por más de dos metas, si alguna de ellas no se logra cumplir, no puede clasificarse nunca como "Cumplido". Este mismo criterio aplica para las metas de programas regionalizados.

<p>no podría hacer frente de manera individual a estas acciones. Si se revisan las metas, todas ellas implican diversos procesos de atención a emprendedores y a empresarios y dada la capacidad instalada del MEIC, más la de las instancias anteriormente mencionadas, se pudo atender a muchas más personas emprendedoras y empresarias de las que se tenían previamente establecidas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuáles han sido los principales obstáculos o limitaciones (de peso, relevantes) que se presentaron al ejecutar el programa y sus metas y que incidieron en obtener los resultados programados para el 2018. Este mismo ejercicio debe realizarse para las metas de programas regionalizados en cada una de las regiones que no lograron los resultados esperados. <p>Tal como se mencionó anteriormente, todas las metas del PND fueron ejecutadas con resultados mayores al 100%. El principal obstáculo o limitación que enfrenta el sector de apoyo a las PYME y a los emprendedores radica sobre todo en los pocos recursos con los que cuenta la institución rectora del sector para poder desarrollar proyectos y programas de impacto ante el sector PYME y emprendedor del país. Además, es importante mencionar que cuando se logran articular acciones con otras instancias, muchas de ellas se circunscriben a acciones puntuales como las descritas anteriormente y no necesariamente a agendas de trabajo integrales conjuntas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Explicar los principales motivos de aquellas metas de periodo que no lograron el 100% del cumplimiento programado. Este mismo ejercicio debe realizarse para las metas de programas regionalizados en cada una de las regiones que presenten las mismas condiciones de rezago. <p>N/A</p>
<ul style="list-style-type: none"> Explicar las razones por las cuales se registra subejecución (menor a 75%) y/o sobreejecución (mayor a 125%) presupuestaria en las metas de programas y proyectos. <p>N/A</p>
<ul style="list-style-type: none"> Incluir cuadros o gráficos que resuman los principales resultados del sector (desagregadas regionalmente, cuando corresponda), además, documentos, informes y estudios realizados por el sector sobre los programas o proyectos comprometidos en el PND. <p>La información se encuentra al final de ese cuadro.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Para el cumplimiento del Decreto 39121-PLAN (artículo 9º) del 7 de agosto del 2015 Implementación del Programa “Territorio Norte-Norte: Construyendo Desarrollo Integral” y del

Decreto Ejecutivo 38828-MP-PLAN (Artículo 8) del 16 de diciembre del 2014 del Programa "COSTA RICA DESDE EL CARIBE", suministrar en este ítem la información cualitativa de los programas o proyectos incluidos en dichos Decretos.

SEGUIMIENTO PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2015-2018 INCORPORADOS AL PROGRAMA "TERRITORIO NORTE-NORTE: CONSTRUYENDO DESARROLLO INTEGRAL"

Resultados al 31 de diciembre 2018

1. Objetivo sectorial	1. Fortalecer las PYME, defendiendo los derechos de los consumidores y la sana competencia						
Programa o proyecto	1.1 Programa de Fortalecimiento de las PYME						
Objetivo	1.1.1 Fortalecer y consolidar los emprendimientos, la micro, pequeña y mediana empresa						
Proyectos PND/ Responsable	Indicador	Meta Regional/cantonal 2015	Estimación presupuestaria en millones de colones	Meta anual	Presupuesto Ejecutado Anual (Millones ₡)	Clasificación de avance	Observaciones
1.1.1.3: Programa de fortalecimiento de las PYME	Cantidad de emprendimientos nuevos que reciben apoyo empresarial y técnico	2015-2018: Huetar Norte 52	16,67 millones	A diciembre 2018: 19 emprendimientos	16,67 millones	Satisfactorio	
		Guatuso:					
		Upala:					
		Los Chiles:					

**SEGUIMIENTO PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2015-2018
INCORPORADOS AL PROGRAMA COSTA RICA DESDE EL CARIBE**

Resultados al 31 de diciembre 2018

Economía						
1. Objetivo sectorial	1. Fortalecer las PYME, defendiendo los derechos de los consumidores y la sana competencia					
Programa o proyecto	1.1 Programa de Fortalecimiento de las PYME					
Objetivo	1.1.1 Fortalecer y consolidar los emprendimientos, la micro, pequeña y mediana empresa					
Proyectos PND/Responsable	Indicador	Meta Regional 2018	META ANUAL	Presupuesto ANUAL (Millones c)	Clasificación de avance	Observaciones
1.1.1.3: 52 Nuevos Emprendimientos del programa de fortalecimiento de las PYME, que reciben apoyo empresarial y técnico en la Región Huetar Caribe. Para el año 2015-2018: 52 (MEIC-DIGEPYME)	Cantidad de emprendimientos nuevos que reciben apoyo empresarial y técnico en la Región Huetar Caribe	19	19	16,67	Satisfactorio	

Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo al 31 de diciembre 2018 - PYME

- **Incremento en índice de la productividad (Laboral)**

PRODUCTIVIDAD LABORAL 2017				
Al 31 de diciembre de 2017				
Tamaño	Total Empresas	Personal Promedio (N° empleados)	Ventas Anuales (colones)	Productividad Laboral
Micro	6.358	12.834	334.920.323.479	26.096.331,89
Pequeña	2.314	19.547	642.235.369.027	32.855.955,85
Mediana	624	14.597	650.752.053.745	44.581.219,00
Total	9.296	46.978	1.627.907.746.250,79	34.652.555,37

PRODUCTIVIDAD LABORAL 2018				
Al 31 de diciembre de 2018				
Tamaño	Total Empresas	Personal Promedio (N° empleados)	Ventas Anuales (colones)	Productividad Laboral
Micro	6.845	13.511	367.297.570.818,91	27.186.082,74
Pequeña	2.485	20.565	718.516.023.054,83	34.938.780,60
Mediana	614	14.279	626.319.089.557,30	43.862.951,86
Total	9.944	48.355	1.712.132.683.431,04	35.407.928,60

De acuerdo con la información obtenida del Sistema de Información Empresarial Costarricense (SIEC), al final del año 2017 se registró un total de 9.296 empresas con la condición PYME activa, este monto aumentó a 9.944 empresas en el 2018, representando un 7%.

El incentivo de la exoneración del pago del impuesto a las personas jurídicas, establecido por la Ley 9428, guarda relación con estos resultados, generando un aumento con respecto a las empresas registradas en 2017, en que se implementó nuevamente el cobro de dicho impuesto.

El valor de las ventas brutas declaradas por todas las PYME pasó de ¢1,62 billones en 2017 a ¢1,71 billones en 2018, representando un incremento de 5,17% para ese período.

El número de trabajadores empleados por las micro, pequeñas y medianas empresas pasó de 46.978 en 2017 a 48.355, representando un incremento de 2,93%.

Indexación		
Año	Efecto (base 100)	Indicador (línea base 1)
2017	118,81	1,188
2018	121,40	1,214

Para el año 2018, el índice de productividad laboral aumenta de 1,188 a 1,214 representando una variación de 0,666 lo que representa un 2.19% de incremento

- **Incremento en el índice de las ventas (%)**

VENTAS 2017			
Al 31 de diciembre de 2017			
Tamaño	Total Empresas	Ventas Anuales (colones)	Índice Ventas
Micro	6.358	334.920.323.478,81	52.676.993,31
Pequeña	2.314	642.235.369.027,28	277.543.374,69
Mediana	624	650.752.053.744,70	1.042.871.881,00
Total	9.296	1.627.907.746.250,79	175.119.163,75

VENTAS 2018			
Al 31 de diciembre de 2018			
Tamaño	Total Empresas	Ventas Anuales (colones)	Índice Ventas
Micro	6.845	367.297.570.818,91	53.659.250,67
Pequeña	2.485	718.516.023.054,83	289.141.256,76
Mediana	614	626.319.089.557,30	1.020.063.663,77
Total	9.944	1.712.132.683.431,04	172.177.462,13

El índice de ventas anuales de las PYME registradas en el año 2018 fue ¢172,2 millones / empresa, siendo inferior al obtenido en el año 2017 que fue de ¢175,1 millones / empresa.

Lo anterior se puede deber a la desaceleración económica que el país viene experimentando desde el año 2017.

Indexación		
Año	Efecto (base 100)	Indicador (base 1)
2017	131,33	1.313
2018	129,13	1.291

- **Cantidad de emprendimientos nuevos que reciben apoyo empresarial y técnico.**

La meta para el año 2018 es de 316 emprendimientos nuevos. En el año 2018 se logró la participación de 1.222 hombres, por lo que el cumplimiento de la meta anual asciende a 387%. A continuación, el detalle de la distribución del año:

Cuadro 7
Cantidad de emprendimientos nuevos que reciben apoyo empresarial y técnico
Año 2018

REGION	CANTIDAD
CENTRAL	752
BRUNCA	-
CHOROTEGA	31
HUETAR CARIBE	29
HUETAR NORTE	36
PACIFICO CENTRAL	374
TOTAL:	1.222

A nivel de todas las regiones se continuo con el Programa AL-Invest: El proyecto realizó charlas en temas de empresariedad a hombres mayores de 35 años, que poseen empresas en la región. El objetivo es promover la innovación, competitividad e internacionalización de las PYME capacitándolas en charlas y talleres en diferentes temas empresariales, como neuromarketing, costos, inventarios y otros.

Asimismo, se realizaron los Proyecto de Emprendimientos dinámicos: Este proyecto contemplo emprendimientos de hombres mayores de 35 años ubicados en Chilamate de la región Huetar Norte, en Guacimo de la región Huetar Caribe y en Tilarán de la región Chorotega. El mismo se realizó para desarrollo como plan piloto utilizando metodología para el desarrollo de modelos de negocio de Cenpromype.

- **Cantidad de emprendimientos nuevos liderados por jóvenes que reciben apoyo empresarial y técnico.**

La meta del periodo (2015-2018) implicaba la atención a 45 jóvenes que recibían apoyo empresarial y técnico. El número total de jóvenes atendidos al mes de diciembre 2017 fue de 661. Al finalizar el año 2018 se logró atender 219 emprendimientos liderados por jóvenes. La atención del año se distribuye de la siguiente manera:

<i>Cuadro 8</i>	
<i>Cantidad de emprendimientos nuevos liderados por jóvenes que reciben apoyo empresarial y técnico</i>	
<i>Año 2018</i>	
REGION	CANTIDAD
CENTRAL	166
BRUNCA	2
CHOROTEGA	34
HUETAR CARIBE	-
HUETAR NORTE	2
PACIFICO CENTRAL	15
TOTAL:	219

En este periodo en el CIDE Parque la Libertad, por medio de mentoría recibida crearon alianzas de su actividad se unieron y están participando en el concurso de AUGE para fortalecimiento con fondos del SBD.

En la región Chorotega en el de INVENIO, 4 jóvenes estudiantes de la carrera de Mecatrónica e Ingeniería informática, tienen el interés es desarrollar un plan piloto para iniciar un negocio, luego de recibir la sensibilización en emprendimiento. Como acción para el 2019 está empezar con el tema de Modelo de Negocios CANVAS.

Asimismo, en esta región fueron atendidos hombres jóvenes, destacan dos empresas atendidas por personas de este segmento, y cuya particularidad ha sido su crecimiento y consolidación del negocio, ellos son NATUMED y Guanalettas, ambos se han incorporado a programas como Desarrollo de Proveedores, y Servicios de Desarrollo Empresarial en general.

En la región Pacífico Central, se trabajó con dos grupos del Colegio Profesional de Puntarenas, previo a la preparación de sus proyectos para participar en la EXPO JOVEN 2018. El objetivo alcanzado fue, mediante la aplicación de la metodología de Modelo de Negocios, CANVAS LEAN, el poder visualizar sus negocios de una manera integral. Además se les ayudó a tener clara sus estructuras de costos para poder fijar en sus proyectos precios reales de venta de los productos propuestos

- **Cantidad de emprendimientos nuevos liderados por mujeres que reciben apoyo empresarial y técnico.**

La meta del periodo (2015-2018) implicaba la atención a 5.000 mujeres que recibían apoyo empresarial y técnico. El número total de mujeres atendidas al mes de diciembre 2017 fue de 6.107. En el año 2018 se logró la participación de 1.707 emprendimientos liderados por Mujeres. La atención anual se distribuye de la siguiente manera:

Cuadro 9
Cantidad de emprendimientos nuevos liderados por mujeres que reciben apoyo empresarial y técnico
Año 2018

REGION y/o DEPARTAMENTO	CANTIDAD
EMPRENDIMIENTO	721
CENTRAL	393
BRUNCA	19
CHOROTEGA	252
HUETAR CARIBE	13
HUETAR NORTE	11
PACIFICO CENTRAL	298
TOTAL:	1707

Se logró Diseñar un programa de Mujeres con una atención integral denominado “MUJERES EMPRESARIAS” donde se realizó un pilotaje de 50 mujeres emprendedoras. Dicho programa fue incluido en la Agenda Nacional de Evaluación (ANE) 2015-2018 para llevar a cabo la Evaluación de Diseño y Procesos. Además, se logró realizar coordinación inter institucional para la ejecución de la meta con las siguientes instituciones: INAMU, MICITT, Municipalidad de Naranjo, Municipalidad de Grecia, INA y Junior Achievement.

Año 2018:

- **CIDE Parque La Libertad**

Desde el 2013 se trabaja conjuntamente con la unidad PYME del INA Cartago, en la atención a empresarios de la zona de Cartago, Turrialba y Los Santos. Como parte de este enlace INA-MEIC en este periodo se unieron otros actores representantes de la zona: MAG, Clubs 4 S, Café Los Santos, Cámara de Comercio, Asociación de Mujeres de Cartago, Asociación Mujeres del Guarco para trabajar conjuntamente el fortalecimiento de las PYME.

Gracias al trabajo conjunto de las instituciones y el programa de Responsabilidad Social Empresarial de Café Los Santos se decidió trabajar con un grupo de mujeres seleccionadas del cantón de San Marcos de Tarrazú para iniciar un proceso de “incubación” donde se les

capacitaría en plan de negocios y se haría el estudio de la viabilidad de cada proyecto. Lo anterior con seguimiento y apoyo de cada una de las instituciones mencionadas.

El programa Núcleo de Asistencia Fiscal (NAF) es un proyecto de la Universidad Fidélitas y el Ministerio de Hacienda. El programa consiste en capacitar estudiantes universitarios de esta entidad de las carreras de Contabilidad y Administración para a través de TCU los estudiantes brinden asistencia a empresarios en temas tributarios. Actualmente hay una oficina del NAF en el Parque La Libertad y gracias a este programa los empresarios que tienen dudas en temas fiscales son referidos a esta asesoría.

En el primer semestre se brindaron 2 charlas de WeConnects, 1 charla de mercadeo, 3 charlas de formalización. 1 Curso de Plan de Negocios para Diseñadores, 1 Curso de Emprendimiento para Mujeres empresarias.

Para el segundo semestre del 2018 se continúa el proceso de coordinación interinstitucional para la atención y seguimiento de emprendedores y empresarios. En este periodo se amplió la atención en la zona Frailes con charlas en los temas de formalización y plan de negocios.

En este periodo se continuó la asesoría a empresarios en temas fiscales con el programa NAF en temas fiscales y factura electrónica con los alumnos. Se brindó asesoría en formalización, cómo iniciar un negocio, financiamiento, permiso sanitario, modelos Canvas y otros a diversos empresarios y emprendedores. Se trabajó con un grupo de mujeres de La Uruca de Aserrí para la elaboración de un modelo de negocios para la elaboración de productos a base de jocote.

Se logró articular con empresarios en reuniones de coworking donde se realizaron alianzas estratégicas entre ellos. Uno de estos logros fue que dos empresarios se unieron y asociaron para unir fuerzas y lograr realizar exportaciones.

En este último semestre, se logró el trabajo conjunto con al COSEL de Aserrí (Comité de Organizaciones Públicas y Privadas de Aserrí), donde se realizaron enlaces con instituciones como el MAG, INDER, IMAS, asociaciones de desarrollo, y dónde se ubicaron nuevas zonas de trabajo y se identificaron proyectos emprendedores con mucho potencial.

- **CIDE Central**

En la atención de personas emprendedoras y empresarias de la Gran Área Metropolitana se lograron realizar acciones de apoyo como talleres, capacitaciones, ferias, asesorías, entre otros; los cuales han generado los siguientes efectos en las personas participantes de estos espacios, tales como:

- Definición más efectiva del modelo de negocio para la puesta en marcha de sus empresas.
- Participación en la Expo PYME 2018, donde realizaron ventas, promoción de sus productos y contactos para futuros negocios.
- Apoyo técnico y asesoría para la obtención de registros sanitarios y permisos para la puesta de marcha de sus negocios.
- Mediante los talleres y capacitaciones pudieron adquirir nuevas herramientas y conocimientos que le permite al empresario enfrentar los nuevos retos; así como la actualización y crecimiento de su negocio. Por ejemplo, con el marketing digital, gestión financiera y contable más eficaz.
- Apoyo técnico y asesoría para la formalización que propicio una mayor cantidad de empresas registradas con la condición PYME otorgada por el MEIC.
- Asesoría e información de programas de crédito que ofrece la banca para la gestión y otorgamiento de financiamiento a empresarios PYME.
- Alianzas estratégicas con las Municipalidades de Heredia y Grecia para el apoyo en formalización, capacitación de emprendedores y PYME.
- Encuentro de Negocios Grecia 2018, en alianza con la Cámara de Empresarios de Grecia, COOPEVICTORIA se logró trabajar en el cantón de Grecia para fortalecer los encadenamientos comerciales entre empresarios de Grecia y la Región de Occidente. El objetivo de este encuentro fue promover encadenamientos productivos entre empresas tractoras y PYME, mediante la facilitación de un encuentro que permita generar oportunidades de negocio para el sector empresarial costarricense. Participaron 10 empresas grandes tractoras tales como: PANDUIT, Municipalidad de Grecia, Almacenes ROES, Rico Rico, Supermercados Compre Bien, Hotel Alto Palomo, COOPEVICTORIA, entre otros. La oferta de micro y pequeñas empresas fue variada y participaron empresas de los sectores industria, comercio y servicios; con productos alimenticios, servicios publicitarios, alquileres, audio y video, artesanía, textiles, etc.; participaron en total 41 empresas de la Región de Occidente. El evento se realizó el 18 de octubre en las instalaciones de COOPEVICTORIA, en Grecia.

Dentro de los principales beneficios de este encuentro de negocios están el fortalecimiento de la economía local, establecer relaciones comerciales sólidas con empresas grandes que demanden productos y servicios de las PYME y el acceso a una oferta de productos y

servicios de una amplia variedad, calidad, con una alta capacidad de respuesta y en una zona geográfica muy accesible.

Programa de asesorías a personas emprendedoras y empresarias: durante el II semestre del año, se atendió mediante atención personalizada a 69 emprendedores y empresarios de la Región Central, de los cuales un 56.5% eran emprendedores que requerían asesoría para poder iniciar su negocio. Dentro de las principales necesidades que tienen los usuarios se encuentran: desconocimiento de trámites, dificultad para obtener usos de suelo, conocer todo el proceso de formalización de una empresa, dificultad para obtener permisos de funcionamiento en sus casas de habitación, financiamiento, búsqueda de canales de comercialización, registro de marca, modelo de negocios, etc.

Coordinación con municipalidades y entidades de gobiernos locales para la búsqueda de apoyo para emprendedores y empresarios: Debido a los problemas que están teniendo los emprendedores para obtener los usos de suelo en sus casas de habitación, en concordancia con la aplicación del artículo 15 del Decreto 69472-S que permite a la microempresa operar en sus casas de habitación; se iniciaron acciones desde el CIDE Central ante la Unión de Gobiernos Locales y algunas municipalidades con las cuales existen dificultades para obtener el uso de suelo y así apoyar al emprendedor que inicia una actividad económica, dichos municipios son los de Flores, Heredia, Coronado, Moravia y Tibás. Ya se logró facilitar los permisos de uso de suelo a los microempresarios del cantón de Flores para que puedan desarrollar sus actividades.

Programa de capacitaciones: en este II semestre se realizaron varias actividades de capacitación para el sector empresarial en temas que demandan, tales como: iniciando mi negocio, programas de financiamiento, registro PYME y formalización, cómo hacer negocios efectivos, trámites, factura electrónica, etc. Se atendió un total de 287 personas a través de estas actividades.

- **CIDE Brunca**

Como parte del Plan de trabajo 2018, el CIDE Región Brunca se planteó de manera conjunta con PROCOMER e INA el llevar a cabo el pasado 22 de junio el Encuentro Empresarial Brunca en el cual las tres Instituciones de manera articulada generen un espacio para la promoción de productos, los encadenamientos productivos entre PYME, o PYME y la gran empresa, estimular el emprendimiento, especialmente aquellos emprendimientos diferenciados por su alto valor agregado, así como la innovación, propiciar la generación de networking, con miras a la consolidación de las empresas de la Región

Brunca, para mercados nacionales e internacionales, con lo cual se pretende generar mayor dinamismo en la economía regional, e impulsar nuevas oportunidades de negocio a nivel local. En la actividad participaron emprendedores y PYME que han venido recibiendo apoyo técnico por medio de Servicios de desarrollo Empresarial por parte de MEIC-PROCOMER-INA.

Asimismo, el MEIC reunió a PYME y empresas tractoras locales en una Rueda de Negocios, se contó con el Licenciamiento Marca País, Graduación de Emprendedores, Concurso de Innovación Seedstars by PROCOMER 2018. Participaron de 47 PYME locales de las cuales 19 serían tractoras y 28 PYME oferentes. Las empresas se encuentran en los sectores económicos de Comercio, Servicios, Turismo de Hotelería, así como se invitó el sector Municipal para impulsar las compras públicas. Asimismo, se realizaron charlas con expositores de alto nivel, con testimonios de experiencias empresariales.

Dentro de los servicios de desarrollo empresarial se realizaron capacitaciones en temas como:

- Comprobantes Electrónicos.
- Compras Públicas (cómo venderle al Estado).
- Reforma Procesal Laboral.
- Cómo iniciar un negocio.
- Formalización en las PYME.

Estas charlas tienen como resultados, entre otros:

- o Ayuda para la toma de decisiones y solución de problemas.
- o Alimenta la confianza, la posición asertiva y el desarrollo.
- o Forja líderes y mejora las aptitudes comunicativas.
- o Permite el logro de metas individuales y empresariales.
- o Incrementa la productividad y calidad del trabajo.
- o Aumenta la rentabilidad de la empresa.

Se atendieron emprendedores en función de los 5 pasos a considerar para formalizar una empresa en Costa Rica. Uno de los aspectos importantes a considerar en los últimos meses

ha sido la necesidad de conocer acerca de la factura electrónica, y el trámite en el que las personas tienen mayores complicaciones es el registro sanitario de producto.

Las asesorías para emprendedores y PYME es una actividad que se brindó tanto individualmente como a grupos de personas o a empresas por medio de charlas, en temas como:

- Cómo crear una empresa en Costa Rica.
- Oportunidades de Financiamiento a PYME y Emprendedores.
- Cómo Registrar un producto en la CCSS.
- Cómo Registrar una Marca ante Registro Nacional.
- Principales pasos para formalizar una empresa.
- Tendencias globales de Consumo.
- Marketing de Origen.

Se llevó a cabo, en coordinación con la Cámara de Comercio de Costa Rica, el programa All Invest en Pérez Zeledón, mediante el cual se brindó capacitación a empresarios en temas: Presupuesto Empresarial, Como Mercadear mi Producto, Reforma Procesal Laboral, Reclutamiento y Selección de personal, Manejo de Inventarios, Manejo de Redes Sociales.

Además, se llevó en coordinación con la Universidad un proyecto de atención a emprendedores de las comunidades de Biolley, Brunca, Volcán y Buenos Aires. Se aplicó el Diagnóstico PYME, se brindaron capacitaciones en Perfil de Cliente, Propuesta de Valor, Modelo de Negocios, acompañadas a una asistencia técnica posterior para la elaboración individual por empresa.

Se ha participado en la Comisión del Mercado Mayorista de la Región Brunca, se realizó un proceso de sensibilización a 25 empresas y organizaciones del sector agropecuario y agroindustrial, se realizó un Diagnóstico a 14 de estas, se plantea un Plan de atención para ser coordinado con las instituciones que integran la comisión a implementarse en los años 2019 y 2020.

Se está apoyando el proyecto Crea-C, impulsado por el Ministerio de Cultura y AUGE, para la generación de encadenamientos locales con producto y servicios con identidad. Se han realizado un taller y una reunión para estructurar un equipo local que impulse y apoye el

proyecto como un pilotaje. Así como, un taller con emprendedores y empresarios de las comunidades de Osa y Buenos Aires para identificar productos y servicios con identidad, brindar información sobre el perfil del turista en la región e identificar las áreas de mayor visitación e interés. Este proyecto continúa hasta mediados del próximo año.

- **CIDE Chorotega**

En el I Semestre del 2018 se realizaron alianzas estratégicas con las Municipalidades de Nicoya, Tilarán, La Cruz y Liberia, en la atención de emprendedores. Se ha diseñado un plan de trabajo anual de acompañamiento y capacitación a la persona que emprende. Estas asociaciones con gobiernos locales se van convirtiendo en muy productivas, pues además de se va capacitando el recurso humano de estas entidades que fortalece el seguimiento y la atención de los grupos. Se inician como emprendedores que tienen una idea y se va transformando en empresarios PYME formalizados y registrados ante el MEIC.

Se ha trabajado con el INAMU en atención de mujeres emprendedoras que poco a poco se van formalizando. Una de las acciones que se ha realizado en conjunto es la preparación de estas mujeres emprendedoras para la feria de la Anexión que se realiza en Nicoya en el mes de julio.

Otra de las entidades con las que se ha laborado es el programa de emprendimiento con la Universidad Técnica Nacional, con quien se ha venido acompañando un grupo de personas del Hospital de Liberia. En este periodo el grupo ha recibido una serie de charlas. Otro de los esfuerzos conjuntos es con la escuela de Tecnologías de Información se llevó cabo el programa de E- Commerce y Redes Sociales, con la participación de 12 empresas.

Con la Universidad de Costa Rica, se desarrolló el Programa de Tecnologías de Alimentos con la carrera de Ingeniería de Alimentos, donde se dieron 9 sesiones de capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura a 19 empresas y 1 asistencia técnica. El programa culminó en el mes de junio. Sumado a este esfuerzo se dio la charla de emprendedurismo e innovación a un grupo de estudiantes de la misma Universidad

En el segundo semestre 2018 se llevaron a cabo los siguientes proyectos:

Proyecto: “Programa de Desarrollo de Proveedores en la Región Chorotega” él cual tenía por objetivo Implementar un Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) en la Región Chorotega que identifique, diagnostique, evalúe, capacite y asista técnicamente a 20 empresas PYME de la industria agroalimentaria de la región Chorotega, con potencial de

ser proveedoras (oferentes) de dos (2) empresas grandes tractoras (demandantes) con necesidades de adquisición de productos agroalimentarios de la región Chorotega. Sobre este proyecto ya se reportaron los resultados en páginas anteriores.

Proyecto Mercado Regional Chorotega

Este proyecto dio inicio hace 4 años. El objetivo principal es el de disponer en la Región Chorotega de un sistema eficiente y moderno de abastecimiento, distribución y comercialización de productos agroalimentarios. Con un avance del 72%, obra concluirá en los primeros meses del año y se inaugurará en julio próximo. De parte de CIDE Chorotega el apoyo se ha dado con bases de datos de PYME agro alimentarias para participar como posibles locatarios, se da acompañamiento en el proceso y se hacen mejoras en las PYME para poder competir y poder tener las herramientas administrativas necesarias para estar en el mercado regional.

Programa de Emprendedurismo Municipalidad de Liberia

En el segundo semestre se trabajó en el seguimiento y diagnóstico de las emprendedoras que se venían atendiendo en los años 2016, 2017 y 2018 con el objetivo de conocer la situación actual, cursos recibidos y ejecución del emprendimiento. El estudio se desarrolló con el apoyo de la Universidad Nacional Sede Liberia. Parte de las acciones del programa fueron el acompañamiento de las emprendedoras por parte del consultorio jurídico de UCR en la tramitología de registro de marca.

Como parte del semestre se organizó la Feria de Emprendedurismo de Mujeres del programa, en donde se dio la charla previa sobre Tips para Feria y se apoyó en la logística del de la feria.

Feria Calle Real

En alianza y colaboración con la Municipalidad de Liberia, UNED, INDER, INA, Ministerio de Cultura, ICT y UNA, se llevó a cabo la Feria Calle Real, en el marco de la Guanacastequidad en el mes de julio, en el cantón de Liberia.

La feria permitió la participación de 30 empresas locales de los distintos sectores y se apoyó en la logística previa, convocatoria, invitación, escogencia de PYME, charlas preliminares, asistencia y apoyo durante la feria.

Programa de Tecnologías de Alimentos

Para el segundo semestre este programa contempló la asistencia técnica a cuatro empresas en el tema de Etiqueta nutricional. Este programa, incluyendo capacitación y asistencia técnica se replicará en Tilarán en el 2019.

Programa de Emprendedurismo UTN

Se dio la charla de Propiedad Intelectual a los emprendedores del Programa Conjunto entre UTN- Hospital de Liberia y MEIC, con el fin de complementar el proceso que se desarrollaba desde el primer semestre.

Profectus Municipalidad de Tilarán

Como parte de las labores para el segundo semestre en este programa conjunto se dieron las charlas de Código de Barras y Propiedad Intelectual, asimismo se trabajó en la categorización de los emprendedores y en la selección de 40 de 143 con potencial para recibir la capacitación de Emprendimientos Dinámicos.

Encuentro Empresarial Nicoya 2018

El Encuentro Empresarial se desarrolló en Nicoya y se empezó a tramitar y gestionar el evento desde abril 2018, trabajo llevado a cabo en forma conjunta con PROCOMER, INA y la Municipalidad de Nicoya.

El objetivo de dicho encuentro fue propiciar un espacio de comercialización y conocimiento para las PYME de la zona por medio de un Congreso de Innovación y Feria Empresarial. El evento se desarrolló los días 17 y 18 de agosto en la Plazoleta del Parque de Nicoya y en COOPENAE Nicoya.

Asistieron un total de 67 PYME al Congreso de Innovación y 35 PYME a Feria.

Proyectos de Desarrollo

Acompañamiento, asistencia técnica y apoyo en capacitación a 30 PYME seleccionadas desde enero 2018. A cada una de ellas se les hizo un diagnóstico y se les inició un proceso de acompañamiento y de mejora de sus debilidades para así brindar asesoría personalizada y apoyo en servicios empresariales.

Plan de capacitación anual

Desde enero se presentó un plan de capacitación anual en temas diversos muy importantes para las PYME de la región. El plan se completó 100% exitosamente.

Programa Plan Piloto de Emprendimientos Dinámicos, Grupo de Tilarán

Es un nuevo servicio especializado de atención a personas emprendedoras, a través de los Centros de Atención a la MIPYME, basado en emprendimientos por oportunidad. La población seleccionada fue del cantón de Tilarán; previo al inicio del programa se hizo coordinaciones para convocar y hacer la selección de los participantes, a los cuales se les aplicó un diagnóstico de entrada (18 empresas).

Comisión de la empresariedad femenina región Chorotega

Integrado por MEIC, INA, MAG, INAMU Gobiernos locales: Oficinas de la mujer de Abangares, Cañas, Liberia, La Cruz, Carrillo, Santa Cruz, Hojanca, Nandayure y Oficinas del área de gestión social de Nicoya, Santa Cruz y la UTN.

- 1) Coordinación y ejecución de los siguientes procesos de capacitación en el 2018: Se ha coordinado y se ha impartido charlas Iniciando mi negocio, Técnicas de negociación, Servicios del MEIC. Trabajo articulado en el proceso pre Empresarial Expo Mujeres 2018 (25 de Julio 2018), reuniones bimensuales de articulación y seguimientos (Vincular acciones y procesos)
- 2) Coordinación con el Programa PIMA Mercado Regional Chorotega a través del Comité de Empresariedad Femenina 03 espacios a empresarias de las áreas de artesanía, agroindustria y Cuidado Personal al Mercado Regional Mayorista Región Chorotega, para que comercialicen sus productos

- **CIDE Huetar Caribe**

Se han fortalecido las capacidades de gestión empresarial de las personas emprendedoras atendidas.

Los emprendimientos han sido atendidos a través de asesorías y capacitaciones como:

Planificación Estratégica: se acompaña en la formulación en un Plan Estratégico al proyecto CoopeCacao Afro, durante 4 sesiones de 6 horas cada una.

Gestión empresarial: se acompaña durante 7 sesiones de 6 horas cada una, al grupo de mujeres en Talamanca (12 mujeres en total), quienes son beneficiarias de Capital Semilla por parte del proyecto del SIECA Costa Rica- Panamá, y se les brinda capacitación en temas de: Administración para MiPYME (6 horas), Mercadeo básico

(6 horas), Costos básicos (6 horas), Uso de redes sociales (6 horas), Contabilidad y Finanzas para MiPYME (12hrs), Servicio y atención al cliente (4 horas)

Se coordina en conjunto con el INA, el fortalecimiento del CAC de Matina, a su proyecto de procesamiento de cacao, en temas técnicos como Protocolos para procesar cacao de calidad, abarcando temas de postcosecha, secado, fermentado, tostado y molido del cacao, entre otros.

Se brindan capacitaciones en temas de Iniciando Mi Negocio, Formalización de Empresas, Interpretación de Estados Financieros, para el estímulo del ecosistema emprendedor.

Además, desde el CIDEPYME de la Región Huetar Caribe se apoya activamente el Proyecto de Zona Económica Especial, en donde se lidera el núcleo productivo de alimentos procesados. En este sentido, se han alienado las acciones de este CIDEPYME para fomentar y fortalecer las iniciativas empresariales orientadas a las actividades de agroindustria, turismo y logística.

Es así como en el mes de marzo 2018 se desarrolló, en conjunto con PROCOMER, el INA, el TEC y la Universidad EARTH, el Encuentro Empresarial 2018, el cual tuvo un alcance de más de 150 personas emprendedoras y empresarias, enfocado principalmente en agroindustria y logística.

El Encuentro Empresarial se ejecutó en cuatro ejes:

- Desarrollo de capacidades empresariales: a través de capacitaciones en nuevas tendencias de agroindustria, innovación y opciones de financiamiento.
- Comercialización: a través de una rueda de negocios, que contempló 9 empresas compradoras, 29 suplidoras y un total de 46 citas de negocios y de la exposición de productos innovadores o que han recibido acompañamiento por parte del CIDEPYME en vitrinas empresariales.
- Conversatorio Logístico: con el objetivo de acercar a los potenciales exportadores con las empresas líderes en servicios de logística en el país, incluyendo JAPDEVA, APM Terminals, SIELSA, Grupo del Sol y King Ocean.
- Seedstars: Concurso organizado por PROCOMER para el fomento de iniciativas innovadoras.

En el marco de la semana PYME, se realizaron en la Región Caribe una serie de charlas para el fortalecimiento de las capacidades empresariales, en los cuales se abarcaron los temas: Planificación CANVAS, Iniciando Mi Negocio (abierto a ambos géneros), Iniciando Mi Negocio con enfoque de género (sólo para mujeres emprendedoras), Formalización de empresas, Interpretación de Estados Financieros para Toma de Decisiones, Introducción a los Costos y Servicio al Cliente.

Junto con la Fundación Acción Joven se desarrolló una capacitación dirigida a un grupo de mujeres empresarias de Pacuare, una zona económicamente deprimida y de riesgo social.

Se brindó apoyo técnico en el desarrollo de las ferias de emprendimiento, participando en calidad de jueces, para las siguientes ferias:

- Feria ExpoJovem y ExpoIn organizada por el Colegio Técnico Profesional de Limón.
- Feria ExpoJovem y ExpoIn organizada por el Colegio Técnico de Liverpool.
- Feria de Ideas Emprendedoras organizada por el TEC, Centro Académico de Limón.

Además, se está organizando junto al INA y PROCOMER, el Congreso PYME Región Huetar Caribe, a desarrollarse los días 8 y 9 de agosto en Pococí, orientado a fortalecer las capacidades empresariales de las PYME de la Región Caribe.

En el II semestre del 2018, se continuó en el fortalecimiento de las capacidades de gestión empresarial de las personas emprendedoras atendidas a través de asesorías y capacitaciones como:

1. Planificación Estratégica: se acompañó en la formulación en un Plan Estratégico al proyecto CoopeCacao Afro, durante 4 sesiones de 6 horas cada una.
2. Gestión empresarial: se acompañó durante 7 sesiones de 6 horas cada una, al grupo de mujeres en Talamanca (12 mujeres en total), quienes son beneficiarias de Capital Semilla por parte del proyecto del SIECA Costa Rica- Panamá, y se les brinda capacitación en temas de: Administración para MiPYME (6 horas), Mercadeo básico (6 horas), Costos básicos (6 horas), Uso de redes sociales (6 horas), Contabilidad y Finanzas para MiPYME (12hrs), Servicio y atención al cliente (4 horas)

3. Se coordinó en conjunto con el INA, el fortalecimiento del CAC de Matina, a su proyecto de procesamiento de cacao, en temas técnicos como Protocolos para procesar cacao de calidad, abarcando temas de postcosecha, secado, fermentado, tostado y molido del cacao, entre otros.
4. Se brindan capacitaciones en temas de Iniciando Mi Negocio, Formalización de Empresas, Interpretación de Estados Financieros, para el estímulo del ecosistema emprendedor.
5. Además, desde el CIDEPYME de la Región Huetar Caribe se apoya activamente el Proyecto de Zona Económica Especial, en donde se lidera el núcleo productivo de alimentos procesados. En este sentido, se han alienado las acciones de este CIDEPYME para fomentar y fortalecer las iniciativas empresariales orientadas a las actividades de agroindustria, turismo y logística.

Se desarrolló el Programa de Emprendimientos Dinámicos, con la participación de 13 personas emprendedoras del cantón de Guácimo, con la colaboración de la Vicealcaldía de Guácimo.

- **CIDE Huetar Norte**

Las capacitaciones que se han ofrecido en este semestre al sector PYME les ha otorgado información relevante para la toma de decisiones oportuna, en la semana PYME, sino también la continuación en la atención del sector Alimentos con el Proyecto AL INVEST (Tecnología de Alimentos) y la excelente relación que se tiene con GS1: el seguimiento a la implementación de indicadores de Gestión y Productividad que se le da a los 12 empresarios en el proceso de Aceleración.

Los temas ofrecidos en las charlas son: Factura Digital, Costos de Producción, Encadenamientos Productivos, Financiamiento para Emprendedores.

Atención de PYME del sector Alimentos de la Región con la intervención de GS1 y el Proyecto de la Cámara de Comercio de Costa Rica AL INVEST 5.0.

Dos empresas recibieron la visita de la Misión de Honduras y Guatemala (16 y 17 de abril): Condimentos Fabri y Jugos del Arenal.

En abril, el IAFA solicitó una charla sobre el tema: Personería Física y Jurídica para un grupo de 30 mujeres atendidas por esa institución.

El Encuentro Empresarial zona Norte 2018 resultó todo un éxito, no solo por la acogida que los empresarios dieron a las charlas, sino también por la participación en la Rueda de Negocios y el Concurso Seedstar. Se realizó en el Hotel Tilajari en Muelle de San Carlos el 2 y 3 de mayo del 2018.

Con respecto a la Rueda de Negocios se contó con 7 empresas tractoras participantes y 17 fueron las empresas oferentes. También se lograron agendar 32 citas de negocios.

Para el segundo día del Encuentro empresarial participaron 120 personas de las actividades:

- Charla: Panorama Económico.
- Charla: Charla del BAC San José – Cliente Bancarizado.

Concurso: Seedstar (7 empresas participaron del concurso), organizado por PROCOMER con el apoyo del CIDE.

En el II Semestre del 2018 la Región Huetar Norte fue prolífera en la organización y realización de eventos de gran magnitud dirigidas a las PYME. Todos con fondos gestionados a través de la Red Regional de Apoyo a PYME y gestionados por el CIDEPYME Región Huetar Norte, de manera que, mediante la obtención de recursos del Sistema Banca para el Desarrollo asignados a los CIDEPYME, por medio de su tercer pilar: el INA.

A continuación, el desglose de eventos:

- II Feria Regional de Empresarias, organizada por el INAMU, con la colaboración de la Red Regional de Apoyo a PYME (MEIC, PROCOMER, INA, URCOZON, BNCR, BANCO POPULAR, ICT, COOCIQUE R. L., entre otros), realizado el 10 y 11 de agosto del 2018, en la calle ubicada entre la Catedral y el Parque en Ciudad Quesada.
- I Congreso Internacional de Bienestar y Spa y la Feria PYME, realizada en el marco de dicho Congreso, fue todo un éxito. Este evento se llevó a cabo el 31 de agosto, 1° y 2 de setiembre del 2018, en el Centro de eventos Rafael Arenas, frente al Hotel Paraíso Arenal, en La Fortuna de San Carlos. Estaban convocadas 25 PYME, pero faltó una por problemas de salud. La participación se conformó por un 65% locales contra un 35% de PYME de otras regiones del país.

- V Congreso Internacional de Ingeniería Agroindustrial CIIA 2018 y el VI Foro Centroamericano de Agro Industria (CIIA CR 2018) www.ciiacr2018.com. Del 22 al 26 de octubre fue el Congreso. La Feria PYME - en el marco de dicho Congreso – se llevó a cabo el 23 y 24 de octubre. Fueron 29 PYME, con una buena participación de las empresas incluidas en el Proyecto del Centro de Valor Agregado de la Región Huetar Norte. Total, de PYME locales participantes: 26. Mitad con representante femenino y mitad con representante masculino.
- VII Encuentro Tecnológico San Carlos Technology Summit 2018. Realizado 22 y 23 de noviembre del 2018, en el CTEC, Santa Clara. El primer día fue dedicado al sector empresarial (PYME): charlas, talleres, foros y espacios para que las empresas, de diferentes sectores productivos, conocieran cómo la tecnología puede incrementar la productividad de sus negocios (por ejemplo, los drones en la actividad agropecuaria).
- Desayuno Empresarial. En Ciudad Quesada. Temas: “Descuento de facturas comerciales” (conocido como Factoreo), por el BCR. El otro tema es: “El ABC de las zonas francas” a cargo de la empresa: Grupo GNT.
- Registro de Marcas se ha convertido en una charla fija anual para nuestra zona Norte, gracias a las buenas relaciones que se tienen con el Departamentito de Registro de la Propiedad Intelectual del Registro Nacional.
- En la atención del grupo de ASOPEDCHI para el Proyecto de Emprendimientos Dinámicos se ofrecieron las siguientes charlas:
 - Características Empresariales Personales (CEP´s).
 - Taller Propuesta de Valor. Definir el Problema.
 - Taller Propuesta de Valor. Quién es el Cliente. Mapa de Empatía.
 - Taller Propuesta de Valor. Lienzo. Propuesta de Valor.
 - Taller Propuesta de Valor. Perfil del Cliente.
 - Taller Propuesta de Valor. El mapa de valor.

Se ofreció el tema de Etiquetado e Información Nutricional con una experta ofrecida por el Proyecto AL INVEST.

El grupo de Emprendedores que conforman ASOPEDCHI nos recibieron en setiembre y octubre para la aplicación del Diagnóstico de CENPROMYPE y consecuentes reflexiones basados en los resultados.

GS1 visitó la zona en octubre para revisar el proceso de implementación de indicadores de Gestión y Productividad que se le da a los empresarios que se atienden con este proyecto.

- **CIDE Pacífico Central:**

Se han ofrecido charlas y capacitaciones en los siguientes temas: Desarrollo de capacidades empresariales en Modelo de negocios, Mercadeo y Ventas, Redes Sociales, Plan Operativo, Factura Electrónica, Formalización empresarial. Implementación de factura electrónica por parte de las PYME capacitadas. Nuevos emprendimientos, Formalización empresarial y de nuevos productos: tabla nutricional, código de barra, registro sanitario y registro de marca.

Por otra parte, es importante mencionar que para este año 2018, además de las actividades de registro, capacitación, asesoría, asistencia técnica y remisión de casos para financiamiento o acceso de fondos de capital semilla a las PYME de la región, el CIDE Pacífico Central ha trabajado en los siguientes proyectos:

- En alianza con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Consejo Nacional de la Producción (CNP) y el Instituto de Desarrollo Rural (INDER), se impulsó el desarrollo de nuevos productos agropecuarios con valor agregado en la región.
- En conjunto con la Municipalidad de Orotina y el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), se capacitó a 10 mujeres en el programa de Emprendimientos por Oportunidad y Productos con Identidad, brindándoles herramientas para desarrollar sus ideas de negocio con una óptica empresarial.
- En coordinación con el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA), la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA) y el Centro Regional de Promoción de la MIPYME (CENPROMYPE), se está atendiendo la cadena de valor de la pesca, esto con el objetivo de visualizar acciones que fortalezcan dicho sector y generar una actividad comercial y de encadenamientos a nivel de la región del Sistema de Integración Centroamericana.

- Se realizó durante el 13 y 14 de setiembre de este año, en el Parque de Orotina, la “Expo Emprendimientos y Empresariedad PYME Región Pacífico Central, con la participación de 16 PYME y 20 emprendedores, quienes mostraron gran variedad de productos en alimentos, artesanías, textiles y servicios.
- Se realizó el 29 noviembre de este año evento denominado OPEN HOUSE, dirigido a Hoteles, restaurantes y empresas grandes de la región cuyo objetivo fue mostrar los productos más desarrollados de la región, participaron un total de 18 PYME y 2 emprendedores.

COMPRAS PÚBLICAS

En esta materia, la principal acción que el MEIC realiza, es la capacitación constante a los empresarios PYME a fin de que conozcan los procedimientos para venderle al Estado.

Asimismo, se sensibiliza a las proveedurías institucionales, con el fin de considerar las normativas existentes para dar preferencia a las PYME de producción nacional en los procesos de contratación.

De esta forma se tienen las siguientes acciones realizadas:

- Seminario: Promoviendo la Participación de las PYME Nacionales como proveedores de la CCSS. 03 de mayo del 2018, instalaciones de CEDESO. Participaron 86 empresarios.
- Curso de Asistente en Contratación Administrativa, impartido por el INA, abril del 2018. Participan 40 personas.
- Video conferencia sobre las PYME y la Contratación Administrativa, dirigido a proveedurías de la CCSS. 28 de junio del 2018. Participaron 32 funcionarios institucionales de la Caja.
- Capacitación en INCOTERMS a funcionarios de la CCSS. 28 de junio del 2018. Participaron 8 personas.
- Impartición de charla a funcionarios de la Dirección de Mercadeo del Consejo Nacional de Producción, sobre la Ley PYME y Compras Públicas. 06 de febrero del 2018. Participaron 5 funcionarios.

- Charla de CPS. Cámara de Industrias y Comercio de Siquirres. Capacitación a 15 empresarios del Cantón; 05 de julio del 2018.
- Charla de compras públicas sustentables. Auditorio INS, 13 de setiembre del 2018. Participaron 140.

Igualmente se participó en reunión de la Comisión de Compras Públicas Sustentables liderada por la Dirección General de Bienes y de la Contratación Administrativa, DGABCA, del Ministerio de Hacienda.

CONSULTORIO MÓVIL PYME

El desempleo es una de las mayores preocupaciones que tiene la ciudadanía, y en la actualidad golpea fuerte tanto en las regiones urbanas (9%) como en las regiones rurales (15%). Es por ello que tanto gobierno central, así como instituciones descentralizadas y gobiernos locales (municipalidades) deben de trabajar juntos en una estrategia que potencialice los emprendimientos en las regiones y dinamice las economías locales.

Es por eso que se viene apoyando a grupos de emprendedores de diferentes programas, así como a gobiernos locales a fin de capacitar a micro empresarios en los pasos hacia la formalización.

La atención en esta línea se divide tanto en capacitaciones en diversos gobiernos locales, como en asesorías a empresarios directamente.

Este programa se ha reestructurado, con el propósito de tener un abordaje más integral en los territorios y se ha absorbido sus funciones en el marco del programa de desarrollo económico local, OVOP, UN PUEBLO UN PRODUCTO. No obstante, se impartió la charla sobre aspectos de formalización a un grupo de 30 empresarios y emprendedores, promovidos por la Municipalidad de Belén. Agosto 2018.

MOVIMIENTO OVOP

Este proyecto se ejecuta con asocio de 4 instituciones estatales a saber: MAG, INDER, IFAM y MEIC, con la colaboración de dos órganos de cooperación internacional, como JICA e IICA.

- 13 de febrero del 2018. Seminario sobre Mejoramiento de Vida en Poblaciones Vulnerables; Las Buenas prácticas en Guatemala y Ecuador. Instalaciones del MAG. Esparza.

- 09 de marzo del 2018. Lanzamiento del Catálogo de Productos OVOP de Zarcero.
- 09, 10 y 11 de marzo del 2018. Realización de la III Feria OVOP ZARCERO.
- 15 de marzo del 2018. Lanzamiento del Catálogo de Productos OVOP de Cañas.
- Visita de la experta japonesa Yumiko Okabe del 14 al 23 de marzo del 2018. Se visitaron experiencias vivenciales en Turrialba, Dota, Zarcero y Cañas.
- 23 de mayo del 2018. Lanzamiento del Catálogo de Productos OVOP Turrialba-Jiménez.
- 18 de junio del 2018. Actividad de rendición de cuentas a Jerarcas sobre el movimiento OVOP. INDER.
- Capacitaciones brindadas en Turrialba a productores OVOP.
- 17 de febrero del 2018. Innovación. Participaron 20 mujeres y 10 hombres.
- 03 de mayo del 2018. Taller de Calidad de Productos Turísticos. Participaron 23 mujeres y 7 hombres.
- 24 de mayo del 2018. Taller sobre formulación de proyectos de Seguridad Alimentaria, INDER. Participaron 10 hombres y 19 mujeres.
- 22 de junio del 2018. Ley 218 para los artesanos, INDER. Participaron 9 mujeres y 1 hombre.
- 4 y 5 de octubre por gestión del IFAM se brindó una capacitación dirigido a fortalecer la autoestima de las y los Emprendedores, con los siguientes contenidos: charla interactiva y participativa de servicio al cliente y merchandising; el diseño de un Stand ideal de acuerdo con técnicas de ventas; desarrollar técnicas de Neuro Marketing; crear en conjunto y presentar su propio Elevator Pitch; desarrollar un Role Play con todo lo aprendido. Participaron 50 emprendedores.
- 18 de setiembre: presentación al Consejo Municipal de Tilarán el proyecto OVOP.
- 07 de noviembre: presentación al CCCI de Coto Brus, el proyecto OVOP.
- 08 de noviembre: presentación al CCCI de Buenos Aires, el proyecto OVOP.
- 14 de noviembre: presentación al Consejo Municipal de Aserrí el proyecto OVOP.

- Seminario Hacia el Empoderamiento Económico de las Mujeres Rurales, 30 y 31 de octubre en Santa Clara de San Carlos. Se participó como ponente y panelistas sobre el programa OVOP.
- 06 de noviembre: I taller de implementación OVOP Tilarán. Participaron 15 personas.

ENCADENAMIENTOS

En esta área se realizaron las siguientes gestiones:

1. Consejo de Competitividad:

Se preparó el informe del consolidado del año 2018 de la mesa de encadenamiento productivo (comisión) del Consejo de Competitividad liderado por la Vicepresidencia de la República a través de la matriz de proyectos de encadenamiento.

2. Comisión Encadenamiento Productivo Estrategia Nacional de Articulación Productiva (ENAP)

Se realizó la retroalimentación con el consultor encargado de CENPROMYPE sobre mejoras al documento de la ENAP.

Se participó como facilitador de mesa en los 2 talleres de validación externa con actores Externos: 15 de febrero con los miembros de la (Mesa) Comisión de Encadenamiento Productivo en Coopeservidores, Barrio México San José y el 07 de marzo con las instituciones de la Red de Apoyo PYME, en el INDER Moravia.

3. Rueda de Negocios de PROCOMER en la ExpoPyme 2018

Colaboración logística en la realización de la Rueda de Negocios de PROCOMER en la ExpoPyme 2018. Se realizaron 120 citas de negocios con la participación de 16 grandes empresas exportadoras tanto nacionales como multinacionales.

4. Seguimiento al proyecto CEN-CINAE financiado por la OEA

Se trabajó en la realización del Informe Final consolidado del Proyecto Vinculación de MIPE con los CEN-CINAI, Costa Rica N°SEDI/AICD/DCF/007/14-17 programa sobre Empleo Productivo y Desarrollo Social del Fondo de Cooperación para el Desarrollo, de la Organización de Estados Americanos (OEA) para las regiones Chorotega y Caribe.

ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

- 09 de marzo del 2018. Firma de Convenio con la Municipalidad de Guácimo, con el fin de apoyar la oficina Municipal de Desarrollo Local.
- Enero 2018. Actualización de información sobre todo los miembros de la Red de Apoyo a PYME, con el objeto de solicitarles la información sobre la Oferta crediticia del 2017 y los programas de Servicios de Desarrollo Empresarial durante el año 2017.

Mujeres Emprendedoras y Empresarias

- Un total de 103 mujeres de los cantones de Grecia, Naranjo y Turrialba participaron en talleres sobre emprendimiento y empresariedad.
- Se coordinaron y ejecutaron seis Foros de Empresariedad que abordaban temas específicos como: Habilidades Blandas, Mercadeo y Costos. En este espacio participaron 276 mujeres
- En alianza estratégica con Municipalidades, Junior Achievement, MICITT, INA y otras instituciones, se coordinó y brindó capacitación a 342 Mujeres Emprendedoras en temas como: emprendimiento, creatividad e innovación, habilidades blandas y empresariedad. En total las Mujeres atendidas en el 2018 son 721.

Proyecto Promoviendo Innovación y Competitividad en MIPYME del Sector Artesanías de Centroamérica

- En el marco del convenio con la Universidad Veritas para el apoyo especializado a artesanos, se logró el desarrollo del libro de marca para 30 artesanos (15 de

cerámica Chorotega de las comunidades de San Vicente y Guaitil, Guanacaste y 15 de la comunidad de Santa Ana, provincia San José).

- Continuación y seguimiento al Proyecto de Apoyo a Artesanos y Mueblaros de Sarchí: *Sarchí Color-Cultura* con MEIC-CACITUS y U. Veritas, donde se trabajó en el desarrollo de una marca colectiva, la cual se encuentra en proceso de registro ante el Registro Nacional.
- Coordinación y ejecución del Curso de Formador de Formadores de Artesanos donde participaron 25 personas, principalmente especialistas y profesionales en el Área (diseñadores).
- Capacitación y asesoría de 60 artesanos, en las 3 regiones y 4 comunidades seleccionadas para el piloto del proyecto (Chorotega, Brunca y Central).
- Participación y seguimiento a la comisión nacional de artesanía.
- Participación y seguimiento en la comisión del sello pyme artesanal.
- Estudio de mercado de oferta y demanda de productos artesanales para el fomento del encadenamiento y el acceso a mercados del Sector Artesanal Costarricense.
- Decreto de Actualización de la Comisión Costarricense del Sector Artesanal.

Tour de Emprendimiento e Innovación

- Se logró realizar alianzas estratégicas entre el MEIC, MEP y MICITT para desarrollar y ejecutar el “Tour de Emprendimiento e Innovación Joven”. Se organizaron y ejecutaron 33 actividades de sensibilización y capacitación dirigidas a jóvenes, para un total de 1.593 jóvenes (55% hombres y 45% mujeres) y 55 docentes de diferentes centros educativos (CTPs, universidades públicas, privadas, institutos, otros).
- Adicional se ha logrado sensibilizar y capacitar a 62 miembros del Comité Directivo del Consejo Territorial de Desarrollo Rural del INDER (63% hombres y 37% mujeres).

Semana Global de Emprendimiento

- En el marco de la GEW 2018, desde el MEIC se organizó un total de 19 actividades (charlas, foros, paneles, talleres, acto inaugural), donde participaron más de 600 personas (emprendedores y micro, pequeños o medianos empresarios).

Boot Camp de Emprendimiento

- Se elaboró y diseñó el Boot Camp de Emprendimiento Joven 2018, el cual tiene como objetivo contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades emprendedoras e innovadoras de los jóvenes mediante la transferencia de conocimientos de forma práctica y sencilla para mejorar una idea de negocio nueva o fortalecer un emprendimiento ya existente y con potencial. En esta actividad participaron 31 jóvenes emprendedores

Premio Ciudades Emprendedoras

- El objetivo de esta actividad implicaba reconocer el trabajo que desarrollan las ciudades (cantones) que ejecutan iniciativas para fomentar el emprendimiento y la innovación por medio de diversas estrategias de desarrollo local que garanticen la creación de nuevos emprendimientos y el crecimiento de empresas locales que impacten positivamente en el cantón.
- Se invitó a los 82 gobiernos locales a participar en esta iniciativa, aplicaron 16 y se seleccionaron 3 ganadores.

ExpoPyme

La VII Edición de la ExpoPYME 2018 “Negocios que transforman” que se realizó los días 6, 7 y 8 de abril del 2018, en la Plazoleta Este del Estadio Nacional. La ExpoPYME 2018 reunió en tres días a 25.000 personas que visitaron las instalaciones del Estadio Nacional con el fin de conocer la oferta de producción y servicios de las PYME y a su vez contribuir en el desarrollo y la comercialización de sus bienes y servicios.

En esta VII Edición, empresarios y emprendedores encontraron el espacio para asesorarse, capacitarse y obtener información financiera para crear o fortalecer sus empresas, así como apreciar y adquirir productos elaborados por empresarios y emprendedores costarricenses.

Como parte de las actividades de apoyo empresarial, se realizó de manera conjunta con la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER), una rueda de negocios con un total de **118 citas** que permitieron que 39 PYME suplidoras se reunieran con 16 tractoras, en sectores agroalimentario, dispositivos médicos, farmacéutico, veterinario y manufactura avanzada. Además, según estimaciones de PROCOMER, se proyectaron negocios por un total de **\$1.000.000** en este evento.

En cuanto a las actividades para transmitir conocimientos y fortalecer las capacidades competitivas de las PYME y emprendedores, se contó con la asistencia de 1.000 personas en el ciclo total de charlas organizado por el MEIC en la Región Central. En las charlas realizadas en las demás regiones se contó con una participación de 293 personas. En el siguiente cuadro se resumen estos resultados:

Actividad	Resultado
Visitantes EXPOPYME	25.000
Empresarios –emprendedores participantes en charlas	1.000
Citas de negocios	118
Negocios proyectados en rueda de negocios	\$1.000.000

Es importante mencionar, que los datos que se presentan en el cuadro, se recopilaron de fuentes confiables, documentadas, que a continuación se detalla:

- Contabilización de la entrada de participantes mediante la recepción de varios funcionarios del MEIC que colocaban brazaletes a los visitantes.
- Control de participantes en el ciclo de charlas, mediante la comprobación de asistencia y evaluación de las exposiciones realizadas.

- Datos recopilados por PROCOMER

EXONERACIONES

1. Aplicación de la Ley 7293.

Modificación del Decreto Ejecutivo 34706- MAG-H-MEIC

Se trabajó en una Comisión Interinstitucional representada por funcionarios del Ministerio de Hacienda, Agricultura y el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (Departamento de Registro); y por consenso se modificó el Reglamento que regula el artículo 5 anterior. Se emitió un nuevo Decreto Ejecutivo 41015-MEIC-MAG-H “*Reglamento al artículo 5° de la Ley Reguladora de Exoneraciones Vigentes, Derogatorias y Excepciones y artículo 26 de Ley de Desarrollo, Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica*” N° Gaceta: 96 del: 31/05/2018 Alcance: 111. En este caso desde el mes de enero a la Fecha 27 de junio se han realizado 15 informes de Incentivos agropecuarios en productos como Cajas para embalaje de frutas de exportación, bolsas plásticas, sal, plástico para paletizar, entre otros.

Acción realizada: Simplificación del Trámite del artículo 4 de la Ley 7293 citada (Exoneraciones de Equipo Médico, Materias Primas, otros insumos)

El MEIC tiene como reto erradicar y/o mitigar el exceso de trámites o trámites que no tienen razón de ser; y que muchos de ellos, son carentes, de poco o de ningún valor agregado.

Así las cosas, como propuesta de mejora y previa coordinación con el Ministerio de Hacienda:

- Se simplificó el trámite de Exonet procedimiento y otras disposiciones, mediante la elaboración del informe DIGEPYME 036-18 Y el oficio DIGEPYME –OF-115-2018: de esta forma se elimina la recomendación técnica que otorga el MEIC a las empresas que a través de Exonet realizan solicitudes para la exoneración de impuestos a los bienes y productos que importan y no se producen en el país, tales como los equipos médicos accesorios y repuestos médicos-quirúrgicos, hospitalarios, dentales y de laboratorio, materias primas y reactivos para la producción de medicamentos de aplicación terapéutico para el consumo.

En razón de lo anterior este procedimiento genera una reducción en los tiempos de espera como una solución temporal o alternativa para reducir la labor dentro del espectro a la Mejora Regulatoria y del Marco legal existente.

Recuento de Exoneraciones Tramitadas desde enero al 31 de diciembre del 2018 al amparo Ley 7293.

Cuadro 10
Cantidad de Exoneraciones Recomendadas
Por Sector Beneficiado
De enero al 31 de diciembre 2018

SECTOR	CANTIDAD
Asociación Pro-Hospital de Niños	15
Cooperativas Electrificación Rural	267
Regulación de la Energía	257
Equipo Médico	19.508
ESPH	67
Instrumentos Musicales	124
Insumos Pesqueros	41
Consejo Transporte Público	25
Pequeña Industria	6
Incentivos Turísticos	364
Total general	20.674

Fuente: Exonet

2. Aplicación Ley 7017

Elaboración de Informes sobre Ley 7017 "Ley de Incentivos para la Producción Industrial Anexo A del Arancel Centroamericano"

Resultados

Esta labor se ha realizado por años y es con el objeto y efecto de otorgar beneficios a los productores nacionales. Desde enero 2018 al 31 de diciembre del 2018 se han realizado un total de 22 estudios a empresas entre otras: Grupo Sur, Chemo, Calox, Raven, Stein, Surquímica, Químisur, Industrias Hache Siete S.A, Proconta, Gutis, Praxair, entre otros laboratorios.

3. Aplicación de la Ley 7762

Revisión de solicitudes de Exoneración de la Ley No.7762 Ley General de Concesiones de Obras Públicas con Servicios públicos

Como resultado de la aplicación de este marco normativo el Departamento de Registro en el tiempo que cubre este informe se han realizado 1 informe. Concediendo la recomendación correspondiente para importar agujas por parte de Global Vía, y la empresa APM Terminals se han realizado 2 informes al amparo de la legislación.

4. Aplicación de la Ley 9428 "Ley del Impuesto a las Personas Jurídicas"

La base de datos del Registro Empresarial que se encuentra registrada en el Sistema de Información Empresarial Costarricense que se denomina SIEC y que está constituido por el Registro de Emprendedores con un total de 3.041 registrados al 31 de diciembre del 2018, un total de 81 empresas de producción nacional y un total de 9.944 empresas PYME activas.

Como se observa en la siguiente tabla, sólo gozan de la exoneración del impuesto a las personas jurídicas las empresas micro y las pequeñas de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 9428 en el artículo N° 16, por tanto las empresas micros son 6.845 y equivalen el 68,84% de las empresas registradas, las empresas pequeñas son 2.485 y equivalen el 24.99 % de las empresas registradas, y estas empresas sumadas representan el 93,83%

del total de las empresas registradas activas en el SIEC, esto por cumplir con lo establecido en la ley N° 8262 en el artículo N° 3 y el decreto 29.295 en el artículo N° 20.

Cuadro 11
Cantidad de Empresas PYME
Registradas en el SIEC, que cumplen o no con las obligaciones Tributarias

Tamaño	Totales
Mediana	614
Micro	6.845
Pequeña	2.485
Total general	9.944

Fuente: SIEC al 31 de diciembre del 2018

PERIODO 2015-2018:

La Administración Solís Rivera se sustenta en las políticas públicas fundamentalmente en la Estrategia Nacional de Empleo y Productividad, la Política de Fomento al Emprendimiento, la Estrategia Regional de Articulación Productiva que fue aprobada por la Cumbre de Presidentes en el año 2017 y fue construida de manera regional, con la visión fundamentalmente de Costa Rica en el proceso y con el apoyo de CEMPROMIPYE y la Estrategia Nacional de Articulación Productiva.

Todos estos instrumentos tienen como fundamento el apoyo y fomento al desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, cuyos ejes de acción están centrados en lograr mayor productividad y mayor empleo, disminuyendo de esta manera la pobreza y las desigualdades socio económicas. Asimismo la recuperación y la ampliación de las infraestructuras públicas, el impulso a la banca de desarrollo y otros programas orientados

a incrementar la productividad y mejorar la competitividad del empresariado nacional, el apoyo a la industria turística y al desarrollo local, la continuación de la política de atracción de inversiones aunada a la reactivación de la economía interna, el desarrollo del Pacto Ambiental con las presentes y futuras generaciones y la promoción de una producción nacional con crecientes grados de valor agregado, son todos compromisos que se asumen con clara conciencia de que el país está obligado a ganar la batalla contra el desempleo, objetivo sin el cual será imposible terminar de manera perdurable con la exclusión y la pobreza. De esa manera, al MEIC le corresponden responsabilidades estratégicas en materia de apoyo a las PYME para responder con éxito a los retos plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante”, metas que a diciembre del 2018 se ha cumplido en su totalidad y en algunos casos, como se verá a continuación, se han superado considerablemente.

- Indicador: Incremento en índice de la productividad (Laboral)

Este indicador calcula el valor de las ventas anuales del total de empresas inscritas en el SIEC entre el personal promedio del total de empresas inscritas en el SIEC. La meta definida para el periodo 2015-2018 del indicador era de un incremento de 1,10 (línea base 1) que representa el 10%. A diciembre del 2018 el índice obtenido es de 1,214 lo que indica que el incremento obtenido fue de un 21,4%, siendo un 11,4% más que la meta trazada.

- Indicador: Incremento en el índice de las ventas (%)

Este indicador calcula el valor de las ventas anuales del total de empresas inscritas en el SIEC entre el total de empresas inscritas en el SIEC. La meta definida para el período 2015-2018 para este indicador era de 1,20 El avance a diciembre del 2018 fue de 1,291 lo que representa un incremento en 0,091 de la meta propuesta siendo porcentualmente un 9,1 % más de lo propuesto.

- Indicador: Cantidad de emprendimientos nuevos que reciben apoyo empresarial y técnico.

La meta del período para este indicador era de 868 emprendimientos para hombres mayores de 35 años, distribuido también como meta para las diferentes regiones: Central (608) y para las regiones de: Brunca, Chorotega, Huetar Caribe, Huetar Norte y Pacífico Central 52 emprendimientos. El avance acumulado a diciembre del 2018 es de 2.307 emprendimientos, esto representa un 266% de cumplimiento de la meta.

- Indicador: Cantidad de emprendimientos nuevos liderados por jóvenes que reciben apoyo empresarial y técnico.

La meta del período para este indicador era de 45 emprendimientos para jóvenes. El avance acumulado a diciembre del 2018 es de 880 emprendimientos, esto representa un 1.956% de cumplimiento de la meta.

- Indicador: Cantidad de emprendimientos nuevos liderados por mujeres que reciben apoyo empresarial y técnico.

La meta del período para este indicador era de 5.000 emprendimientos de mujeres. El avance acumulado a diciembre del 2018 es de 7.814 emprendimientos, esto representa un 156% de cumplimiento de la meta.

A continuación, el detalle de las principales acciones realizadas por la DIGEPYME, durante el período:

- **Centros Integrales de Desarrollo Empresarial (CIDES) y Encadenamientos**

El Departamento Centros Integrales de Desarrollo Empresarial (CIDE) y Encadenamientos de la DIGEPYME, atiende tanto a los emprendedores y empresarios PYME en el área metropolitana, como en las 5 regiones del país. Los principales logros se enumeran a continuación:

- a. Proyectos de Desarrollo Regional:** Las CIDE-PYME de las 7 regiones del país desarrollan en sus planes de trabajo la implementación de 10 proyectos de desarrollo, (acompañamiento a 10 empresas por región) 5 de los cuales los trabajan en conjunto con la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER). Estos proyectos se enfocan en apoyar el desarrollo de empresas para la exportación, fortaleciendo los requerimientos necesarios por parte del MEIC en aspectos como: formalización de empresas, registro de productos, aspectos gerenciales, costos, facturación, insumos, etc.
- b. Pilotaje de Emprendimiento.** Mediante la cooperación alemana de GIZ Facilidad y de CENPROMYPE en abril del 2017 concluyó el “Programa Pilotaje de Emprendimientos Dinámicos”, programa en el cual los funcionarios de las regiones Central, Huetar Caribe, Brunca y Pacífico Central aplicaron una metodología

transferida por estos organismos internacionales, para potencializar emprendimientos dinámicos y potencializar los proyectos de los participantes, trabajando sus habilidades gerenciales y empresariales. En cada uno de los CIDE participaron al menos 20 emprendedores que culminaron satisfactoriamente el proceso metodológico que se extendió por aproximadamente.

A continuación, se presentan algunas de las acciones que se han llevado a cabo desde cada una de las oficinas regionales. Es importante indicar que todos los CIDE, dentro de su plan de trabajo deben de desarrollar las capacitaciones y las actividades de asistencia técnica y acompañamiento a las empresas de la región que así lo requieran.

- **CIDE Brunca:** Seguimiento al proyecto en Gestión Empresarial AI-Invest: Proyecto de cooperación de la Unión Europea, la Cámara de Comercio de Costa Rica y el MEIC. El proyecto fue dirigido a 20 empresas del Cantón de Pérez Zeledón que se encuentran dirigidas a distintos sectores como son Servicios, Comercio, Agro Industria y Turismo. El programa consistía en un ciclo de capacitaciones durante 7 meses. Las capacitaciones permitieron mejorar la gestión empresarial de las empresas. Se desarrollaron módulos de gestión ambiental, neuroventas, diagnóstico de mercado, gestión financiera, diseño de producto y empaque, entre otros.
- **CIDE Chorotega:** Coordinación con la Municipalidad de Nicoya en la Feria Azul, capacitando un grupo de 29 empresas participantes en la actividad. Asimismo, se realizó un acercamiento con la empresa Blue Zone con 7 empresas de la región para posibles encadenamientos futuros.

En el segundo semestre 2018 se llevaron a cabo los siguientes proyectos:

Proyecto: **“Asesoría Técnica para el Diagnóstico y Desarrollo de Proveedores PYME de la industria agroalimentaria -Programa de Desarrollo de Proveedores PDP- que fomente la vinculación productiva de las PYME costarricenses de la Región Chorotega.** Mediante la contratación de servicios solicitud de pedido número N°2018LA-000004-0008100001, en el Sistema de Compras Públicas (SICOP), con recursos del presupuesto de la DIGEPYME, se contrató a la empresa FUNDES, para el desarrollo de este proyecto.

El objetivo de esta contratación era la implementar un programa de desarrollo de proveedores (PDP) en la Región Chorotega que identificará, diagnosticará,

evaluará, capacitar y brindará asistencia técnica a 20 empresas PYME de la industria agroalimentaria con potencial de ser proveedoras (oferentes) de dos (2) empresas grandes tractoras (demandantes) con necesidades de adquisición de productos agroalimentarios.

FUNDES identificó las empresas tractoras Reserva Conchal y Supermercados Luperón como empresas tractoras, las cuales mediante carta de compromiso firmada por sus representantes y la señora Ministra Victoria Hernández, se concretó el proceso.

En forma conjunta el MEIC y FUNDES seleccionó las empresas PYME a participar en el proceso. Una vez se hizo la pre selección se le invitó a una charla para dar a conocer el proyecto y así también que la empresa valorará su interés de iniciar este proceso. En esa reunión firmaron un documento de compromiso para ser tomados en cuenta. Lo anterior con base en los requerimientos establecidos por las empresas tractoras, se seleccionaron las 20 empresas.

Seleccionado el grupo de PYME, se inició el proceso de diagnóstico, para conocer el estado actual y diseñar el plan de acción en forma conjunta FUNDES- empresario. Se inicia el proceso de acompañamiento y de apoyo técnico personalizado de acuerdo con el plan de acción.

Se identificaron áreas de gestión empresarial para realizar las capacitaciones respectivas y dar a los empresarios instrumentos de trabajo para aplicar en sus actividades, fueron las áreas con mayor oportunidad de mejora y de cierre de brecha, mediante talleres, siendo estas:

- Gestión ambiental.
- Ventas.
- Inocuidad.
- Finanzas.
- Contabilidad.

Aunado a lo anterior, se realizaron actividades para gestionar el encadenamiento de las PYME con las empresas tractoras. En total se ejecutaron seis actividades de

vinculación empresarial que permitieron el acercamiento, la negociación y la potencial vinculación entre las empresas tractoras y las PYME participantes.

Las actividades consistieron en:

Primer salón de enlace el cual consistió en una actividad de presentación de la empresa tractora FIF y las PYME, se realizó el 12 de setiembre 2018 en el Hotel El Sitio en Liberia, y para la cual participo Reserva Conchal.

Open House en Reserva Conchal Esta actividad contempló un espacio de diálogo entre la Tractora y la PYME con el propósito de generar una relación comercial entre ellas. Fue una valiosa oportunidad para las PYME de poder mostrar sus productos entrar en contacto directo con representantes de la tractora para lograr la posibilidad de vincularse como proveedoras.

Feria gastronómica en el Hotel Westin: esta actividad es coordinada por el hotel en colaboración con FUNDES, se llevó a cabo el 10 de octubre del 2018. Se invitó a 13 empresas que el hotel mostró interés en sus productos, con la intención de visualizar productos que pudieran interesar al hotel y por ende vincularse comercialmente con las PYME.

Open House Supermercado Luperón: la actividad fue coordinada para que en las instalaciones del supermercado se recibieran a las 20 PYME participantes en el programa para ello se contó con la total disponibilidad de Luperón. Las empresas son recibidas por el gerente general del supermercado, quien realizó una presentación de la reseña histórica con el propósito de que las PYME conocieran un poco de su historia, también habló de la estructura y presentó a parte.

del personal de la organización, principalmente los encargados de las áreas de productos relacionados con las PYME. Posterior a esto se brindó un espacio a las PYME para que mostraran sus productos y de esa manera el supermercado pudiera determinar el interés en los productos de las éstas.

Open House Hotel Westin: la actividad se llevó a cabo el 31 de octubre en horas de la tarde en las instalaciones del hotel, para ésta el hotel colaboró en abrir sus puertas al grupo de las 20 PYME y ofreció una serie de charlas enfocadas a gestión ambiental y sostenibilidad:

- Charla “Energías Limpias en Costa Rica”.

- Charla “Prácticas sostenibles Hotel Westin Playa Conchal”, a cargo del Depto. Gestión Ambiental y comunidades.

Lo anterior, debido a que el hotel había realizado el Open House con enfoque comercial el 10 de octubre 2018 invitando a las empresas con potencial interés en la vinculación.

Segundo salón de enlace donde se presentan los resultados generales, las PYME exhiben muestras de sus productos y se exponen los testimonios de los casos de éxito. Posteriormente, se abrió un espacio de diálogo para que las grandes empresas pudieran negociar o finalizar los siguientes pasos de la relación comercial con las PYME en los casos interesados.

En resumen, los resultados fueron los siguientes: 1. Diagnóstico de las 20 PYME: actividad concluida 2. Implementación de plan de acción: se realizaron los 20 planes de acción y 3. Sistema de seguimiento: se elaboró herramienta de seguimiento. Además, al finalizar el proyecto 15 de las 20 PYME ya quedaron como proveedoras de una de las tractoras Supermercado Luperón y otras 8 quedaron como proveedoras de Reserva Conchal.

- **CIDE Huetar Caribe:** Seguimiento a las empresas participantes en el Estudio de capacidades de encadenamientos a empresas PYME de cacao con valor agregado financiado por el MEIC, con el fin de apoyarlas en el proceso de capacitación. Se buscó el apoyo de la EARTH. Pacto por el Desarrollo Productivo y Competitividad de la Región Huetar Caribe, el cual persigue la creación de una Zona Económica Especial. El CIDE Huetar Caribe asumido oficialmente la rectoría del núcleo productivo de Alimentos Procesados. Bajo este marco se ha participado activamente también en el núcleo Agro, con el objetivo de poder darle seguimiento a las cadenas de valor que posteriormente podrían estar convirtiendo su producción en alimentos procesados. Se ha dado inicio con la sensibilización de las empresas tractoras del sector privado, de manera que se pueda consolidar un modelo de triple hélice. En el caso del núcleo Agro se han sensibilizado 4 empresas tractoras y en el núcleo de Alimentos Procesados dos empresas tractoras. Se ha dado inicio con la sensibilización de las empresas tractoras del sector privado, de manera que se pueda consolidar un modelo de triple hélice. En el caso del núcleo Agro se han sensibilizado 4 empresas tractoras y en el núcleo de Alimentos Procesados dos empresas tractoras.

- **CIDE Huetar Norte:** En el marco del proyecto de Gestión de la Inocuidad de la Región Central como instrumento generador de encadenamientos productivos en las PYME de la industria alimentaria, se continuó con el acompañamiento de las empresas atendidas, con el fin de evaluar la implementación de las recomendaciones del Diagnóstico aplicado por parte del CITA. Programa AL-Invest: Proyecto de cooperación de la Unión Europea Cámara de Comercio de Costa Rica y el MEIC. El proyecto comprende una serie de charlas y talleres, entre otros. Participación: 22 empresarios. Continuación del proyecto “Optimización de procesos logísticos en la cadena de suministros para PYME agroindustriales e industriales de la Región Huetar Norte”, GS1, BNCR, MEIC para el apoyo de 12 empresas en proceso de aceleración.
- **CIDE Central:** En el marco del proyecto de Gestión de la Inocuidad de la Región Central como instrumento generador de encadenamientos productivos en las PYME de la industria alimentaria, se continuó con el acompañamiento de las empresas atendidas, con el fin de evaluar la implementación de las recomendaciones del Diagnóstico aplicado por parte del CITA.
- c) **Encadenamientos:** Según el Decreto Ejecutivo N° 39295-MEIC, el Ministerio demanda el desarrollo de encadenamientos en las regiones como un instrumento para aumentar el valor agregado de los empresarios. Lo anterior significa un mayor fuerza, con los empresarios, academia, otras entidades del sector público y privado, para sensibilizar sobre el trabajo conjunto y con mayor innovación y de esta manera apoyar a las empresas a que incursionen a nuevos mercados.

En este sentido se determinó abordar el tema de encadenamientos desde dos vértices:

- Cadenas de valor
- Desarrollo de Proveedores

Con los siguientes resultados a diciembre 2017:

- 1) **Desarrollo de dos cadenas de valor en el Pacífico Central.** Mediante el financiamiento de CRUSA del proyecto Alcanzando Escala - BID-FOMIN y la ejecución técnica de la CEPAL, se ha venido trabajando desde el año 2016 en la identificación, selección y diagnóstico de las cadenas de miel y papaya. En el

El semestre del 2017, se realizó la validación del diagnóstico, propuestas de estrategias mediante la participación de todos los actores: productores, organizaciones, sector privado y público, así como una contribución importante de la academia. Se determinaron mejores prácticas, elaboración de estrategias, se conformaron los “Grupos de Desarrollo de Producto” -GDP- bajo la coordinación del MEIC, esto con el fin de apoyar en el desarrollo de productos de miel y papaya con valor agregado. Es así que el 24 de noviembre del 2017 se cierra el proyecto con la presentación de los prototipos de los productos desarrollados con el acompañamiento de la academia, representada por el CITA, INIFAR, CIPRONA. Los productos desarrollados son: cosmetología a base de miel y papaya con champú y acondicionador, jabones, cremas, industrialización del picadillo de papaya verde. Con la miel de abeja se realizaron nuevos productos con presentaciones saborizadas, así como geles energéticos para deportistas. Para el 2018, se dará seguimiento al proceso de estos empresarios de esta región.

- 2) **Desarrollo de la cadena de valor Artesanos.** En el marco del Proyecto Promoviendo Innovación y competitividad de las MIPYME del Sector Artesanal en Centroamérica (proyecto apoyado por el Programa FACILIDAD de la Cooperación Alemana y liderado por el Programa de Fomento y Mejora Artesanal de la DIGEPYME-MEIC); se desarrolló un análisis participativo bajo el enfoque de cadenas de valor a través de la metodología CALIDENA, con el propósito de articular al sector productivo con los servicios que ofrece la infraestructura de la calidad. Con el propósito de que empresas MIPYME del sector artesanías en Costa Rica se vean beneficiadas, mediante el desarrollo de herramientas y una ruta crítica para la futura implementación de un “Sello Artesanal”, incorporando procesos de innovación en sus productos y mejorando así su competitividad. En términos generales se organizó la cadena productiva de artesanías, se identificaron los actores de cada eslabón de la cadena y las necesidades de los servicios de la infraestructura de calidad por parte del sector. Así como las demandas en materia de calidad y los factores que han favorecido y limitado al sector. En este proceso participaron cerca de 35 actores representantes del sector público, privado y académico vinculados en los diferentes eslabones de la Cadena de valor de las artesanías de Costa Rica. (MEIC, ICT, MCJ, INA, MINAE, LACOMET, PROCOMER, INTECO. Academia:

Universidades públicas y privadas, representantes de Asociaciones de Artesanos; artesanos; comercializadoras: tanto tiendas en aeropuertos y como de los principales sitios turísticos en el país, expertos en artesanías; y proveedores de materias primas. Representantes de la Asociación Costarricense de Operadores Turísticos (ACOT); entre otros).

La integración de todos los actores de la cadena permitió identificar líneas de acción en las cuales debería de trabajar el conjunto de instituciones presentes, entre ellas se puede señalar:

Línea 1: Gestión de Materias Primas

Línea 2: Reglamentación y Normativa

Línea 3: Acceso a Mercados

Línea 4: Identidad Cultural de la Artesanía Salvadoreña

Línea 5: Formalización del sector

Línea 6: Capacidad Productiva

- 3) **Sala de Encadenamientos.** En la EXPO PYME 2017 se incorporó un nuevo mecanismo de relaciones entre empresas tractoras, demandantes de nuevos proveedores y empresas MIPYME, con el fin de potenciar las relaciones comerciales entre ambas, generando posibles encadenamientos. En ese momento se contó con 2 empresas tractoras: Cooperativa de Productores de Leche Dos Pinos y APM Terminals, en la cual participaron 60 MIPYME.
- 4) **Semana del Encadenamiento:** Durante los días 21, 23 y 25 de agosto del 2017 se llevó a cabo el Salón de Encadenamientos, mediante la alianza estratégica con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). El objetivo del espacio consistió en promover los vínculos comerciales entre las proveedoras MIPYME y las empresas tractoras compradoras, con el fin de dar la oportunidad a las MIPYME con potencial de encadenarse y convertirse en potenciales proveedoras de bienes o servicios. Asimismo, la actividad buscaba conocer los requerimientos que deben cumplir las MIPYME para realizar negocios con las empresas tractoras.

**Empresas participantes en Salón Encadenamientos
21, 23 y 25 de agosto 2017**

N°	Empresa	Día de presentación
1	Holcim Costa Rica	21 de agosto mañana
2	Bayer Costa Rica	21 de agosto tarde
3	Grupo Nutresa	23 de agosto mañana
4	Boston Scientific	23 de agosto tarde
5	Cooperativa Dos Pinos	25 de agosto mañana
6	Hospital CIMA	25 de agosto tarde

Fuente: DIGEPYME

- 5) **Estudios:** Se concluyó el “Diagnóstico de las brechas de implementación de la Gestión de la Inocuidad como instrumento generador de encadenamientos productivos en las PYME de Costa Rica en las Regiones Central y Huetar Norte”, donde se elaboró un plan piloto en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Sistemas de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP) que permita a las PYME alcanzar los niveles de gestión de la inocuidad en sus productos según los requerimientos de las empresas tractoras. Se atendieron 20 empresas 10 por región.
- 6) **Estudios:** Se contrató el “Estudio de oferta y tendencias de consumo nacional para la transformación de actividades y productos agrícolas de la Región Brunca en productos con valor agregado” a la UNA. El estudio pretende: Identificar y clasificar actividades y productos agrícolas de la Región Brunca con mayor potencial de transformación en productos con valor agregado, identificar tendencias de consumo nacional para un grupo de 4 a 6 productos agrícolas prioritarios según la clasificación de la oferta, para recomendar el desarrollo de nuevos productos con valor agregado y Realizar un balance entre la composición de la oferta y las tendencias de consumo que permita conocer la factibilidad y

viabilidad para producir productos con valor agregado. Los resultados de este proceso estarán listos en el primer trimestre del 2018.

- 7) **Apoyo técnico** de la Corporación de Fomento de la Producción (**Corfo**) agencia del Gobierno de *Chile* dependencia del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo a cargo apoyar el emprendimiento, la innovación y la competitividad en el país y que mediante contacto virtual apoya en el desarrollo de la metodología del Programa de Desarrollo de Proveedores.
- 8) **ENAP**: Estrategia Nacional de Articulación Productiva: Posterior al lanzamiento de la estrategia regional de articulación productiva y a su aprobación por parte de los jefes de Estado en junio del 2017, Costa Rica ha iniciado el proceso de diseño de la Estrategia Nacional de Articulación Productiva, misma que será socializada en el primer trimestre del año 2018 y que incorpora la visión de atender las demandas de las empresas desde la lógica de la articulación empresarial, cuyo objetivo consiste en “Crear las condiciones de entorno favorables para el diseño, implementación y administración de programas y acciones de fomento a las unidades productivas mediante la articulación de los instrumentos técnicos, empresariales y financieros que les permita generar mecanismos de vinculación para mejorar su productividad, acceder a nuevos mercados y convertirlas en organizaciones empresariales competitivas y sostenibles”. La implementación de esta estrategia implica un cambio en el paradigma de atención a las empresas, pues parte de las demandas del mercado y de la necesidad de apertura nuevos espacios de comercialización a las empresas.

Encadenamientos Productivos

Se lideraron algunos estudios:

1. Se ejecutó el proyecto denominado “**Desarrollo de la Cadena de Valor de la Industria de Panadería en Zarcero**”, desarrollado por el CICAP-UCR. Se logró beneficiar a 15 empresas PYME del cantón los cuales recibieron capacitación, un plan de atención y recomendaciones para generar un modelo asociativo que les permita incursionar juntos nuevos mercados y reducir costo en las compras de materias primas y productos. También se les brindó asesoría de mejoramiento de imagen (logo) a estas empresas.

2. Ejecución del Proyecto denominado “**Vinculación de las MYPE con los CEN-CINAI**”, **el cual consiste en preparar a emprendedores y micro empresas de la Región Huetar Caribe y de Liberia para brindar servicios a los CEN-CINAI de las regiones**. De este proyecto se vieron beneficiados 11 PYME y 9 emprendedores de la región Chorotega, y 7 PYME y 14 emprendedores de la Región Huetar Caribe.

Programa de Mentores

1. Mentores Junior: 4 estudiantes del TCU de la UCR colaboraron para apoyar acciones tales como elaboración del plan de negocios para crear un módulo de producción en el Liceo de Atenas, así como en el afinamiento de las herramientas de atención a PYME y emprendedores.
2. Establecimiento de un acuerdo con la escuela de negocios del ITCR para realizar un plan piloto con los estudiantes capacitándolos en mentoría y realizando acompañamiento a grupos de empresas PYME, en áreas de la gestión empresarial.
3. Establecimiento con el BNCR un acuerdo para que a partir del marzo 2018 el MEIC pueda contar con funcionarios de ese banco a fin de que realicen mentorías a PYME en áreas de la administración financiera, como parte del programa de RSE de esta institución, el cual exige a sus funcionarios brindar 8 horas por año de trabajo voluntario.

Sello PYME Artesanal

- Desde el MEIC se logró activar nuevamente la Comisión Nacional de Artesanías, desde la cual se ha venido trabajando de forma coordinada y articulada con MCJ, ICT, INA, representantes del sector y MEIC, tanto el diseño de un sello para el sector como en la ruta para futura implementación.
- Se logró estructurar la Propuesta del protocolo de requisitos para optar por el Sello PYME Costa Rica Artesanal; lo anterior con la colaboración de INTECO.

- Se logró desarrollar una propuesta o modelo de gobernanza para la implementación del Sello Pyme Costa Rica Artesanal, con el apoyo del Comisión Nacional de Artesanías.
- Se elaboró el primer borrador del Reglamento de Funcionamiento del Sello Pyme Costa Rica Artesanal, documento que va a permitir normar el uso del sello.
- Adicionalmente, desde el Programa de Fomento y Mejora Artesanal, se logró la capacitación y asesoría de 60 artesanos de diferentes regiones (Central, Chorotega y Brunca), con el fin de prepararlos para que opten por el sello.
- Cabe mencionar que los efectos de las acciones mencionadas en los tres puntos anteriores, están relacionadas directamente con la implementación en nuestro país del Sello Pyme Costa Rica Artesanal; lo cual va fortalecer el sector a través de un signo distintivo que genera valor y una diferenciación. Sin embargo, los efectos e impactos reales se verán en el mediano y largo plazo.

Estudio de mercado de oferta y demanda de productos artesanales para el fomento del encadenamiento y el acceso a mercados del Sector Artesanal Costarricense

- Se logró desarrollar un estudio de mercado necesario para potencializar la oferta y demanda de productos artesanales, lo anterior por medio de la contratación de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional.
- Este estudio de mercado es relevante para el gobierno ya que va a orientar la toma de decisiones en relación a acciones concretas para apoyar y fortalecer a los artesanos, comercializadores y consumidores finales; facilitando a su vez, la formulación e implementación de mejores políticas de apoyo al sector artesanal por parte de las autoridades.
- El estudio permitió determinar la necesidad de una estrategia de comercialización para los artesanos en función de las fuentes primarias de información, aspecto relevante para evitar posiciones subjetivas o alejadas de la realidad.

- Algunos de los principales resultados del estudio de mercado son:
 - i) La mayoría de los consumidores finales, toman la decisión de compra en función del precio final, pero también toman en consideración otros factores como la cultura y la calidad, aspectos a considerar y que son estratégicos para competir en mercados tanto nacionales como internacionales.
 - ii) Con relación a la influencia de un sello en la compra del consumidor final, el 80% del total de los consumidores tendrían preferencias por aquellos productos que posean dicho sello que garantice aspectos como: origen, calidad, identidad cultural y prácticas ambientales de los productos artesanales que van a comprar.
 - iii) Referente a la compra de artesanías por parte de los consumidores extranjeros el valor modal corresponde a 79,95 dólares y la media para datos agrupados es 155,78 dólares.
 - iv) Los consumidores extranjeros compran 3,5 veces más de artesanías que los nacionales; lo anterior genera mayor claridad sobre el potencial que existe entre el sector artesanal y turismo.
 - v) Existe una demanda de artesanías en el mercado interno que se está supliendo mayormente con oferta (producto) importada; esto abre una ventana de oportunidad para fortalecer el sector a nivel interno.

Sistema de Información Empresarial Costarricense – SIEC

La información de las características de las PYME es captada por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio a través del SIEC, el cual tuvo varias experiencias de desarrollo hasta alcanzar un diseño de programación y operación en línea que le permite constituirse en un registro único para todas las micro, pequeñas y medianas empresas, y a través de él facilitar el diseño de políticas de apoyo y fortalecimiento.

El SIEC cuenta con información de más de 25 mil empresas que en alguna oportunidad se registraron, mantiene una base de datos de las empresas que se encuentran en condición de Activas, y presenta 10 Módulos para el diseño de programas de apoyo conforme a las características particulares, no sólo de las micro, pequeñas y medianas empresas, sino

también de los emprendimientos que representan un estado previo de iniciativas empresariales con potencial, para su posterior desarrollo y acompañamiento en procura de alcanzar su formalización.

El SIEC fue establecido por mandato legal en la Ley 6054, Ley Orgánica del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, que en su artículo 3, inciso n) señala:

“Fomentar, promover y actualizar el Sistema de Información Empresarial Costarricense (SIEC), el cual será un sistema centralizado en el Ministerio, que generará toda la información relativa al fomento y apoyo de la empresa”

En virtud de ese mandato, la DIGEPYME pone a disposición de las empresas, individuales y personas jurídicas, un mecanismo de registro que facilita la inscripción en línea o mediante presentación personal. Toda la información relativa a las empresas que voluntariamente se inscriben, permite diseñar programas y políticas de apoyo dirigido conforme a las condiciones específicas de las mismas.

Esta información permite identificar a todas las empresas conforme al sector de la producción al que pertenece, su clasificación conforme a la Clasificación Internacional Industrial Uniforme y sus productos conforme a la clasificación UNSPC. Adicionalmente, los datos obtenidos de cada unidad económica permiten su clasificación en micro, pequeña o mediana empresa, y mediante cruce de información con otras instituciones se verifica el cumplimiento de la normativa tributaria, laboral y social.

Con la información agrupada, también resulta posible determinar la contribución de las empresas registradas al empleo con su distribución por Región, Provincia, Cantos y Distrito, y a la generación de ingresos que se destinan a cubrir las cargas legales, obtención de insumos para la producción y la remuneración a los factores.

Empresa/ Sector/ Tamaño	2014		2015		2016		2017		2018	
	Personal	Empresas	Personal	Empresas	Personal	Empresas	Personal	Empresas	Personal	Empresas
Comercial	11.970	2.937	9.883	1.970	9.853	1.887	13.258	2.814	13.387	2.848
Mediana	3.167	171	3.708	182	4.059	209	4.636	254	5.485	249
Micro	3.545	1.979	2.223	1.192	1.979	1.106	3.162	1.739	3.218	1.767
Pequeña	5.258	787	3.952	596	3.815	572	5.460	821	4.684	832

Empresa/ Sector/ Tamaño	2014		2015		2016		2017		2018	
	Personal	Empresas	Personal	Empresas	Personal	Empresas	Personal	Empresas	Personal	Empresas
Industria Manufacturera	8.495	1.043	7.771	869	7.682	926	13.695	1.726	9.994	1.334
Mediana	2.603	60	2.396	53	2.762	64	4.127	123	2.986	80
Micro	2.716	795	2.185	627	2.014	681	3.775	1.196	2.917	980
Pequeña	3.176	188	3.190	189	2.906	181	5.793	407	4.091	274
Servicios	20.166	4.907	17.640	4.017	17.558	3.686	19.779	4.730	24.974	5.762
Mediana	4.983	218	5.235	227	5.818	251	5.651	240	6.609	285
Micro	6.476	3.573	4.856	2.828	4.451	2.522	5.914	3.411	7.376	4.098
Pequeña	8.707	1.116	7.549	962	7.289	913	8.214	1.079	10.989	1.379
Total general	40.631	8.887	35.294	6.856	35.094	6.499	46.732	9.270	48.355	9.944

Fuente: Datos del SIEC

En 2014 las PYME registradas alcanzaban a 8.887 con 40.631 empleos, pero en 2017 las empresas alcanzaron a 9.270 y los empleos a 46.732. El crecimiento de empresas registradas y de personas ocupadas en las PYME no tuvo un crecimiento uniforme, sino que por el contrario ambas variables tuvieron disminuciones en 2015 y en 2016, pero tuvieron un crecimiento muy significativo en el 2017.

La cantidad de Empresas PYME registradas en el año 2018 fue de 9.944, este muestra un crecimiento de un 7% del año 2017 al 2018, podemos indicar que este aumento es significativo porque se registraron 674 empresas de más, y 1.623 personas que laboran en las empresas registradas con referencia al año anterior, este comportamiento guarda relación con el carácter voluntario de la inscripción como PYME y al efecto producido en razón del incentivo de exoneración del Impuesto a las Personas Jurídicas dispuesto por la Ley 9428 que comenzó a regir en Setiembre de 2017.

Programa de fomento a la competitividad

Programa de fomento a la competitividad	Clasificación del programa: (La Rectoría deberá seleccionar, según corresponda, solamente una de las tres clasificaciones siguientes)
	Cumplido¹ (X)
	Parcialmente cumplido ()
	No cumplido ()
Objetivos del Programa: Facilitar condiciones que permitan el acceso y el adecuado funcionamiento del mercado nacional, que favorezcan el desarrollo integral y equitativo del país. Promover la implementación del aseguramiento de mediciones en los procesos de las PYME, para el mejoramiento de la competitividad.	

- En caso de existir sobrecumplimiento de las metas anuales y del período, mayores a 125%, explicar las causas que incidieron en ello. Este mismo ejercicio debe realizarse para las metas de programas regionalizados en cada una de las regiones que presenten el mismo sobrecumplimiento.

Existe sobrecumplimiento de meta debido a que se capacitaron a lo largo de los periodos un total de 1038 administrados y funcionarios públicos informados y capacitados en las áreas definidas. Entre ellas se puede mencionar:

2015	2016	2017
Municipalidad de Bagaces	Municipalidad de Escazú	Hospital San Rafael de Alajuela
Municipalidad de Liberia	Cámara de Comercio Exterior	Hospital Nacional de Geriatria y Gerontología
Municipalidad de Cañas	Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria	Hospital Monseñor Sanabria
Municipalidad de Tilarán	Municipalidad de Tibás	Área de Salud Catedral Noreste
Municipalidad La Unión	Caja de Ande	Hospital Calderón Guardia
Municipalidad de Turrialba	Municipalidad de Montes de Oca	Hospital México
Municipalidad de Alvarado	Municipalidad de Aserri	Hospital de San Carlos
Municipalidad de Oreamuno	Municipalidad de Esparza	Hospital de la Mujer Dr. Adolfo Carit
Municipalidad de Cartago Centro	Municipalidad de Orotina	Área de Salud de Talamanca

Municipalidad Juan Vías	Distribuidores de Carne Zamora	Área de Salud Goicoechea 2
Municipalidad de San José	Caja Costarricense del Seguro Social	C.A.I.S. Marcial Fallas Díaz
Municipalidad de Mora	Cámara de Porcicultores	Área de Salud Valle la Estrella
Municipalidad de Guápiles	Municipalidad de Barva	Hospital Dr. Tony Facio Castro
	Cámara de Industriales de Alimentos Balanceados	Medicus Health Care de Costa Rica
	Empresa Microprint	D.A. Médica de Costa Rica S.A.

Estas actividades se lograron por la coordinación de la Dirección de Competencia, con las distintas proveedurías de instituciones públicas y privadas.

El sobrecumplimiento se debió a que en el momento en el cual se estableció la meta, dadas las limitaciones de recursos, se consideró un número muy discreto, sin embargo, la coordinación con otras direcciones y una visualización diferente de la forma en que se podía capacitar al personal encargado de las compras públicas, permitió que el número de instituciones pudiera ampliarse fuertemente.

- ¿Cuáles han sido los principales obstáculos o limitaciones (de peso, relevantes) que se presentaron al ejecutar el programa y sus metas y que incidieron en obtener los resultados programados para el 2018. Este mismo ejercicio debe realizarse para las metas de programas regionalizados en cada una de las regiones que no lograron los resultados esperados.

Mejora Regulatoria

En el caso particular de la meta “Porcentaje de trámites mejorados definidos como prioritarios en los Planes de Mejora institucionales” implicaba un 40% de los trámites definidos en los Planes de Mejora Regulatoria institucionales anuales, se dio un cumplimiento de un 104%, es decir, un sobrecumplimiento (159 más de lo previsto). Las razones que incidieron en ello es por el seguimiento bimensual del MIEC como rector y por el Consejo de Gobierno que solicita a los Jerarcas y Oficiales de Simplificación de Trámites, esto unido a los instrumentos de seguimiento y labor de asesoría que da la Dirección de Mejora Regulatoria para que las instituciones puedan ejecutar en tiempo sus planes de trabajo para la simplificación de los trámites incluidos en sus Planes de Mejora Regulatoria.

Calidad

A pesar del cumplimiento, existieron obstáculos en el camino para lograr las metas programadas. El recurso humano fue el factor que más incidió para la ejecución de lo programado. Durante el período del año 2018 se dieron la salida de 4 plazas como lo son la de director, secretaria, abogado y químico.

Esto fue resultado por medio de repartición de labores. En la Dirección de Calidad los colaboradores tuvieron que realizar más tareas de las asignadas en el principio del período para subsanar las plazas vacantes. Todo el personal colaboró en tareas que van de una complejidad menor a una mayor. Por medio de la asignación de labores extras fue que se lograron las metas programadas.

Como se indicó en los informes anteriores, en el sector cárnico, específicamente en bovino y acuicultura las limitaciones para el avance, se presentaron por cuanto las prioridades de la Dirección establecidas por los Jerarcas y la COPROCOM, dado los compromisos adquiridos a nivel país, son la elaboración de los Estudios de Sectores Excluidos, esto para lograr el acceso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), lo que ha ocasionado -dada la falta de personal y congelamiento de plazas- que estos estudios (bovino y acuicultura) presenten un avance lento.

Se debe indicar que en al definir la participación en las metas del PND las autoridades no habían asumido compromisos que con posterioridad asumieron frente al organismo internacional, y dado que la entrada a OCDE se estableció como una prioridad del Gobierno, se dio prioridad a los estudios comprometidos.

A la fecha se han finalizado los estudios de Alcohol, Gasolineras, RITEVE, Servicio Postal, Transporte Público Modalidad Taxi.

Si bien en un principio se pensó en que con un mayor número de funcionarios se podrían cumplir también con las metas del PND, los movimientos de personal y el congelamiento de plazas llevó al cumplimiento parcial de la meta.

- Explicar los principales motivos de aquellas metas de periodo que no lograron el 100% del cumplimiento programado. Este mismo ejercicio debe realizarse para las metas de programas regionalizados en cada una de las regiones que presenten las mismas condiciones de rezago.

Mejora Regulatoria

Las instituciones en su mayoría cumplieron en presentar los avances, el reporte de acciones y avances no fue de manera correcta, lo anterior originó que se presentaran observaciones por parte del MEIC a varios de los informes, en algunos casos no se recibió retroalimentación de la institución y en otros si se logró hacer una segunda revisión (esto representa un doble trabajo). Con las observaciones realizadas y el

seguimiento que se realiza desde el Consejo de Gobierno Ampliado, se logra que las instituciones mejoraran la presentación de los informes y por ende el cumplimiento de las metas.

Cabe indicar que únicamente se han observado rezagos en el sector cárnicos, específicamente en bovino y acuicultura, en virtud de que se priorizaron los estudios de sectores excluidos de la competencia por la entrada de Costa Rica a la OCDE; en todo lo demás el avance está acorde con lo programado.

- Explicar las razones por las cuales se registra subejecución (menor a 75%) y/o sobreejecución (mayor a 125%) presupuestaria en las metas de programas y proyectos.

Como ya se indicó la sobreestimación se realizó, por cuanto se fijó una meta muy discreta considerando las limitaciones de recursos y las demás funciones que aparte de las que constan en el PND debe atender la Dirección de Competencia. No obstante una adecuada articulación con otras entidades y un cambio en la forma en que se llevarían a cabo las capacitaciones ofrecidas, permitió ampliar el número de instituciones capacitadas en Derecho de Competencia.

Por otra parte la sub ejecución se debe a un cambio en las prioridades del Gobierno y de la Dirección, que junto con la falta de recursos no permitió completar las metas.

- Incluir cuadros o gráficos que resuman los principales resultados del sector (desagregadas regionalmente, cuando corresponda), además, documentos, informes y estudios realizados por el sector sobre los programas o proyectos comprometidos en el PND.

Meta de sectores

Se incluye le informe N° DIEM-INF-007-18 que presenta los resultados del análisis del estudio. A continuación una síntesis de los mismos:

1. La primera variable analizada fue el precio de compra de los medicamentos, cuyos resultados se presentan en el cuadro 4, en el cual se puede observar como en un 50% de los casos el menor precio de compra lo tiene la cadena con formato de precio bajo, mientras que el otro 50% de los casos, el menor precio de compra lo obtienen las cadenas regulares.

Cuadro 1. Precio Promedio de compra de medicamentos según tipo de farmacia

Medicamento	Farmacia Independiente	Farmacia de Cadena precio bajo	Farmacia de Cadena regular
Enantyum	1,165.68	1,060.16	1,056.67
Analges	695.43	2,442.50	558.00
Dolo-Neurobion N	257.65	250.18	236.05

Dolo-Medox	232.93	207.69	210.90
Cataflam	522.57	408.52	463.12
Katafenac	334.37	307.80	375.52
Nexium	1,224.41	1,059.93	1,183.16
Milenium	864.05	675.86	662.99
Yasmin	10,994.77	10,864.50	10,575.91
Primabela	7,577.49	7,332.50	7,485.19
Lipitor	40,137.19	39,909.00	36,902.47
Artovastatina	25,962.41	16,342.00	17,166.15
Crestor	27,690.17	22,002.00	27,278.61
Rovartal	23,757.58	25,223.00	20,994.86
Lexapro	37,001.61	35,544.00	34,440.07
Escitalopram	13,592.48	8,590.00	10,040.87
Tafil	243.12	263.25	228.99
Ansiolit	164.65	155.98	148.65
Cialis	26,019.74	23,700.00	24,366.14
Tadalafilo	16,134.55	13,260.00	11,447.55

Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por los comercios

Si se comparan las diferencias entre los precios, los datos de la tabla permiten ver como existe una brecha entre la farmacia que compra a menor precio y la de mayor precio que llega a alcanzar hasta un 37%, como es el caso de la Artovastatina y de la Escitalopram.

Un aspecto a destacar tiene que ver con que a pesar de que un 50% de los medicamentos son adquiridos al precio más bajo por las cadenas de bajo precio y el otro 50% por cadenas regulares, como lo muestra el cuadro 5, en un 80% de los casos presenta los menores precios de venta, y la brecha entre los precios.

Cuadro 2. Precio Promedio de venta de medicamentos según tipo de farmacia

Medicamento	Farmacia Independiente	Farmacia de Cadena precio bajo	Farmacia de Cadena regular
Enantyum	1,508.50	1,104.01	1,421.25
Analges	845.21	2,457.40	873.75
Dolo-Neurobion N	334.11	263.58	495.00

Dolo-Medox	320.32	213.60	452.00
Cataflam	672.88	535.52	723.25
Katafenac	450.81	318.20	595.00
Nexium	1,514.94	976.16	1,311.74
Milenium	1,132.78	774.98	1,019.97
Yasmin	12,640.87	10,787.50	11,207.25
Primabela	8,854.47	7,167.50	8,219.33
Lipitor	49,478.00	38,842.50	39,347.50
Artovastatina	33,190.09	20,906.50	22,572.71
Crestor	34,372.64	27,692.00	28,781.25
Rovartal	30,627.92	25,967.00	29,403.00
Lexapro	45,704.08	37,590.00	38,648.50
Escitalopram	17,739.35	12,577.00	13,614.75
Tafil	322.50	285.00	297.04
Ansiolit	215.70	195.00	226.43
Cialis	34,057.81	26,250.00	28,309.25
Tadalafilo	20,835.43	17,195.00	15,920.00

Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por los comercios

Cuadro 3. Margen bruto de utilidad, según tipo de medicamento

Medicamento	Farmacia Independiente	Farmacia de Cadena precio bajo	Farmacia de Cadena regular
Enantyum	30%	4%	35%
Analges	30%	1%	61%
Dolo-Neurobion N	30%	5%	124%
Dolo-Medox	39%	3%	118%
Cataflam	30%	31%	55%
Katafenac	37%	3%	55%
Nexium	25%	-7%	11%
Milenium	35%	15%	55%
Yasmin	16%	-1%	6%
Primabela	17%	-2%	10%
Lipitor	23%	-3%	7%

Artovastatina	28%	28%	28%
Crestor	24%	26%	6%
Rovartal	29%	3%	38%
Lexapro	24%	6%	13%
Escitalopram	31%	46%	35%
Tafil	33%	8%	36%
Ansiolit	31%	25%	53%
Cialis	31%	11%	16%
Tadalafilo	32%	23%	28%

Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por los comercios

Cuadro 4. Costo promedio de la canasta de medicamentos, según tipo de farmacia

Canasta de Medicamentos	Farmacia Independientes	Farmacia de Cadena precio bajo	Farmacia de Cadena regular	Diferencial / Indep	Diferencial / Regular
Compra	234,572.87	209,598.86	205,821.85	-10.60%	1.80%
Venta	294,818.42	232,098.45	243,438.97	-21.30%	-4.70%

Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por los comercios

Cuadro 5. Precios de la canasta de medicamentos según tipo de farmacias y medicamento original o genérico de marca y genérico

Medicamentos seleccionado	Farmacia Independientes	Farmacia de Cadena precio bajo	Farmacia de Cadena regular
Compra	145,256.93	135,061.53	136,731.18
Venta	180,606.34	144,326.27	150,542.03
Medicamentos alternativo	Independientes	Cadena precio bajo	Cadena regular
Compra	89,315.94	74,537.33	69,090.68
Venta	114,212.07	87,772.18	92,896.94
Diferencial venta/marca	-37%	-39%	-38%

Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por los comercios

- Con respecto a prácticas de comercialización, los agentes económicos consultados mencionaron los aspectos que se indican a continuación:

- **Prácticas comerciales relacionadas con laboratorios:**

Regalías de los laboratorios a los médicos y bonificaciones de productos.
Ofrecimiento de un incentivo (puede ser monetario o en producto) a las farmacias.
Espacios de ubicación publicitaria de los medicamentos, en algunas farmacias o cadenas de farmacias.
Algunos laboratorios cuentan con sus propios centros de distribución, llamados Centros de Ventas. Se identificó una estrategia de comercialización realizada por el laboratorio llamada "Plan Paciente.

- **Prácticas comerciales relacionadas con droguerías**

Existen contratos de exclusividad entre laboratorios y droguerías.
Escala de bonificaciones que aplican las droguerías depende del volumen de compra que pueda tener cada farmacia.
Existen droguerías y farmacias que pertenecen a un mismo grupo corporativo, en donde los precios de las distribuidoras hacia las farmacias de su mismo grupo son menores a los ofrecidos en las farmacias independientes.
Existen productos cuyo precio de venta de la droguería es mayor al precio de venta de una farmacia de bajo costo, lo cual pone en desventaja a la farmacia independiente.
Se da guerra comercial como el bloqueo de compras a gran escala y lo que son promociones para las farmacias independientes, pero no así a las cadenas.

- **Prácticas comerciales relacionadas con farmacias Independientes**

Prácticas comerciales relacionadas con farmacias independientes, en la consulta realizada a nivel detallista, se obtuvo la siguiente información:
Algunas farmacias venden productos bandeados sueltos lo que puede no beneficiar al cliente.
Existe la posibilidad de que algunas farmacias y cadenas utilicen alguna plataforma de importación paralela, pero las farmacias pequeñas no tienen acceso a este mecanismo.
Las farmacias independientes han tenido que desplazar la venta de medicamentos de tipo crónico y uso tópico dado que su costo es muy caro y han perdido terreno con respecto a las farmacias de bajo costo. Asimismo, estos productos rotan entre 15 días o más porque depende del pedido del cliente, por ende, las farmacias presentan mayor afectación en los medicamentos de uso crónico.

- **Estrategias relacionadas con cadenas de farmacias**

Las cadenas tienen mayor poder de negociación que las farmacias independientes por comprar grandes volúmenes de medicamentos.

En algunas cadenas, los suplementos alimenticios se venden por debajo del precio que vende el distribuidor, ya que las cadenas lo venden a mejor precio. Lo anterior ha hecho que algunas farmacias hayan dejado de vender este tipo de productos.

Existe el "push money" en el punto de venta para incentivar la rotación de inventario que muchas veces determina o elimina el criterio farmacéutico

La información generada en el estudio proporciona insumos para la elaboración de acciones de política pública que permitan mejorar el funcionamiento del mercado y a su vez, incidir favorablemente en los precios a los consumidores. Para lo cual se ha mejorado el trabajo conjunto entre el Ministerio de Economía y el Ministerio de Salud.

Defensa Comercial

En este programa a la Dirección de Defensa Comercial, le correspondió implementar un sistema de monitoreo de importaciones, en valor y volumen, de 9 productos prioritarios, designados en el marco del PND-2015/2018. La meta del periodo se cumplió de la siguiente forma:

- a) Construcción (9 monitoreos por mes de cada producto, por año). Anual: 1%
 - Cemento 0.75%
 - Varilla 0.75%
 - Zinc 0.75%
 - Perfiles 0.75%
 - Total: 3%
- b) Medicamentos: 1.125% (9 monitoreos por mes de cada producto) Anual: 0.3751
- c) Cárnicos (9 monitoreos por mes de cada producto) Anual: 0.75%
 - Cerdo 0.75%
 - Res 0.75%
 - Pescado 0.75%
 - Total 2.25%
- d) Agroquímicos 1.125% (9 monitoreos por mes de cada producto) Anual: 0.375%

Total por año: 2,5% (108 monitoreos)

Total semestre 1, 25% (54 monitoreos)

CUADRO RESUMEN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS DEL MONITOREO

NOMBRE DEL PRODUCTO	CANTIDAD DE MONITOREOS	OBSERVACIONES
Medicamentos	12 monitores al año, 1 mensual	La importación de este producto ha permanecido constante con respecto al año anterior teniendo un comportamiento uniforme.
Agroquímicos	12 monitores al año, 1 mensual	La importación de este producto ha permanecido constante con respecto al año anterior teniendo un comportamiento uniforme.
Carne de la especie bovina	12 monitores al año, 1 mensual	Se presentó un aumento importante en el año 2016 y en el 2017 y hasta de noviembre del 2018 se ha registrado una leve disminución en la cantidad importada.
Cemento	12 monitores al año, 1 mensual	Este rubro ha presentado un incremento importante en comparación al año anterior, hasta el 30 de noviembre el incremento era de 77955TM.
Carne de la especie porcina	12 monitores al año, 1 mensual	Desde el año 2014 se presenta un incremento año a año en la cantidad y se estima que este año sobre pase la cantidad del año anterior.
Hojas de Cinc	12 monitores al año, 1 mensual	La importación de este producto es casi nula, se ve un movimiento importante en el mes de julio del presente año.
Pescado Pangasius,	12 monitores al año, 1 mensual	Se ha registrado una disminución importante en la entrada de este producto

bagre y pez gato		
Perfiles de hierro	12 monitores al año, 1 mensual	El ingreso de este producto ha sido constante y no se muestran movimientos importantes.
Tilapia	12 monitores al año, 1 mensual	Se ha presentado un incremento con respecto al año anterior de aproximadamente 1032TM en lo que llevamos del año.
Varilla corrugada	12 monitores al año, 1 mensual	Este producto ha sido analizado por solicitud de salvaguardia.

SECTORES REGLAMENTACIÓN TÉCNICA

Sector Construcción:

1. DE Nº 38404-MEIC Derogatorias del Decreto Ejecutivo Nº 32254-MEIC, Reglamento para el Registro de Productores e Importadores de Cemento; y el acápite 9.2.7 del numeral 9 etiquetado del artículo 1º del Decreto Ejecutivo Nº 32253-MEIC, RTCR 383:2004 cementos hidráulicos. Especificaciones. (La Gaceta Nº 89 del 12/05/2014).
2. DE Nº 38907-MEIC Reforma al RTCR 383:2004 Cementos Hidráulicos. Especificaciones (La Gaceta Nº 47 del 09/03/2015).
3. DE Nº 39414-MEIC RTCR 479:2015 Materiales de Construcción, Cementos Hidráulicos (Sustituye al 32253-MEIC-S (Alcance 1 a La Gaceta Nº 1 del 04/01/2016).
4. DE Nº 39297-MEIC RTCR 476: 2015. Materiales de la Construcción. Cementos Hidráulicos. Procedimiento de Evaluación de la Conformidad. (La Gaceta Nº 223 del 17/11/2015).
5. DE Nº 40052-MEIC Reforma Reglamento Técnico RTCR 452:2011 Barras y Alambres de acero de refuerzo para concreto. Especificaciones. (Alcance Nº 296 a La Gaceta Nº 237 del 09/12/2016).
6. DE Nº 41257-MEIC RTCR 491: 2017 Materiales de Construcción. Láminas de Fibrocemento. Especificaciones. (La Gaceta Nº 174 Alcance Nº 167 21/09/2018).

7. Reglamento de Construcciones. (Esta reforma de reglamento no ha sido publicada, la DCAL emitió criterio técnico legal del mismo).

Sector Medicamentos:

1. DE Nº 39294 S RTCR 470:2014. Productos Farmacéuticos, Medicamentos de Uso Humano. Disposiciones Administrativas para Bioequivalencia, Propiedad Intelectual, Medicamentos Homeopáticos y Registro Sanitario e Importación. (La Gaceta Nº 230 Alcance Nº 101 26/11/2015).
2. DE 40787-S Reforma Reglamento Técnico: RTCR 440: 2010. Reglamento de Inscripción y Control de Medicamentos Biológicos. (LG 31 Alc 36 del 20-08-2018).
3. DE 41054-S Procedimiento para la verificación del cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura de medicamentos para uso humano (LG 85 Alc 102 del 16-05-2018).

Sector Cárnico:

Reforma al Reglamento Técnico RTCR 400:2006. Etiquetado de la carne cruda, molida, marinada, adobada, tenderizada y vísceras (Decreto No. 40006-MEIC-MAG).

Sector de Agroquímicos:

1. DE 39676- COMEX-MEIC-MAG-S-MINAE RTCA 65.05.67:13 Insumos Agrícolas. Ingrediente Activo Grado Técnico. Plaguicidas Químicos Formulados, Sustancias Afines, Coadyuvantes y Vehículos Físicos de uso Agrícola. Requisitos para la Elaboración de Etiquetas y Panfletos. (Alcance Nº 85 del 27/05/2016).
2. DE Nº 39733-COMEX-MEIC-MAG RTCA 65.05.5415 Fertilizantes y enmiendas de uso agrícola. Requisitos para el Registro. (La Gaceta Nº 115 Alcance Nº 98 del 15/06/2016).
3. DE Nº 40059-MAG-MINAE-S RTCR 484:2016. Insumos Agrícolas. Plaguicidas Sintéticos Formulados, Ingrediente Activo Grado Técnico, Coadyuvantes y Sustancias Afines de Uso Agrícola. Registro, Uso y Control. (Alcance Nº 08 del 12/01/2017).

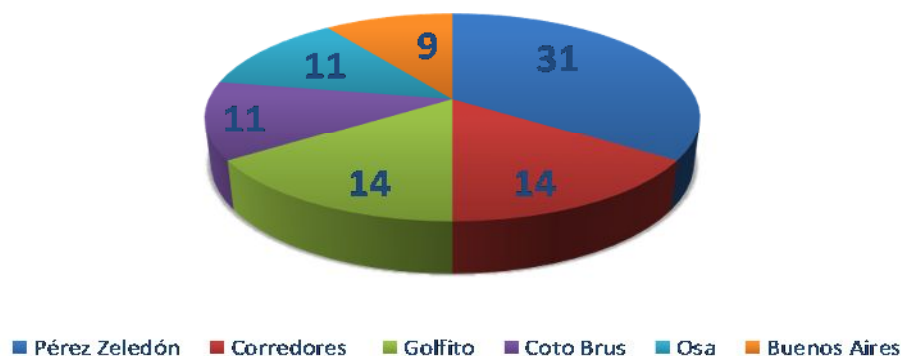
4. DE Nº 39995-MAG Reglamento para la actualización de la información de los expedientes de registro de ingrediente activo grado técnico y plaguicidas formulados. (No fue enviada a ORT la DCAL emitió criterio legal al respecto).
5. DE 40793-MAG-MEIC-COMEX. Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 65.05.61:16 Plaguicidas microbiológicos de uso agrícola. Requisitos para el registro. (LG 19 Alc 22 del 01-02-2018).

SECTORES VERIFICACIÓN DE MERCADOS.

Para la meta de verificación de carnes crudas, se realizó la comprobación del etiquetado correcto de las carnes que se comercializan pre empacada y no pre empacada ofrecidas al consumidor, así como identificar los cortes y analizar las especies de las carnes que se ofrecen en los puntos de venta, con el fin de verificar el cumplimiento de la normativa técnica aplicable;

Gráfico Nº 1

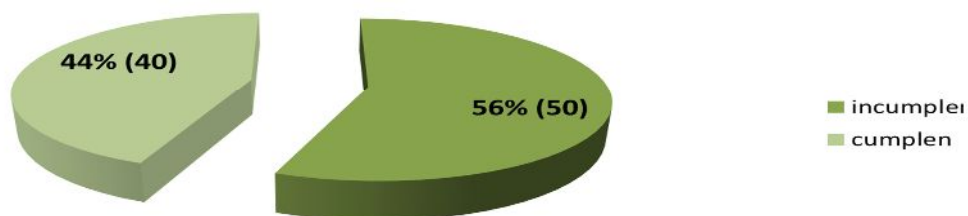
Establecimientos comerciales visitados en la Zona Sur del país por cantón, verificación de etiquetado Carne Cruda, diciembre 2017



Fuente: Acta de Verificación de Hechos de carne cruda preempacada. MEIC –diciembre de 2017

Gráfico N° 2

Total de incumplimientos detectados en la verificación de etiquetado en carne cruda no empacada, diciembre 2017

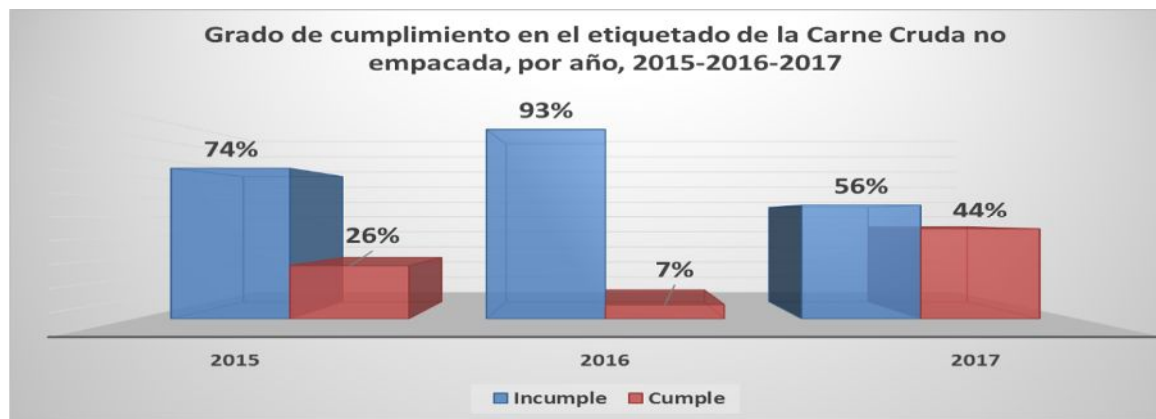


Total de puntos de venta visitados : 90

Fuente: Acta de Verificación de Hechos de carne cruda preempacada. MEIC –diciembre de 2017

Gráfico N° 3

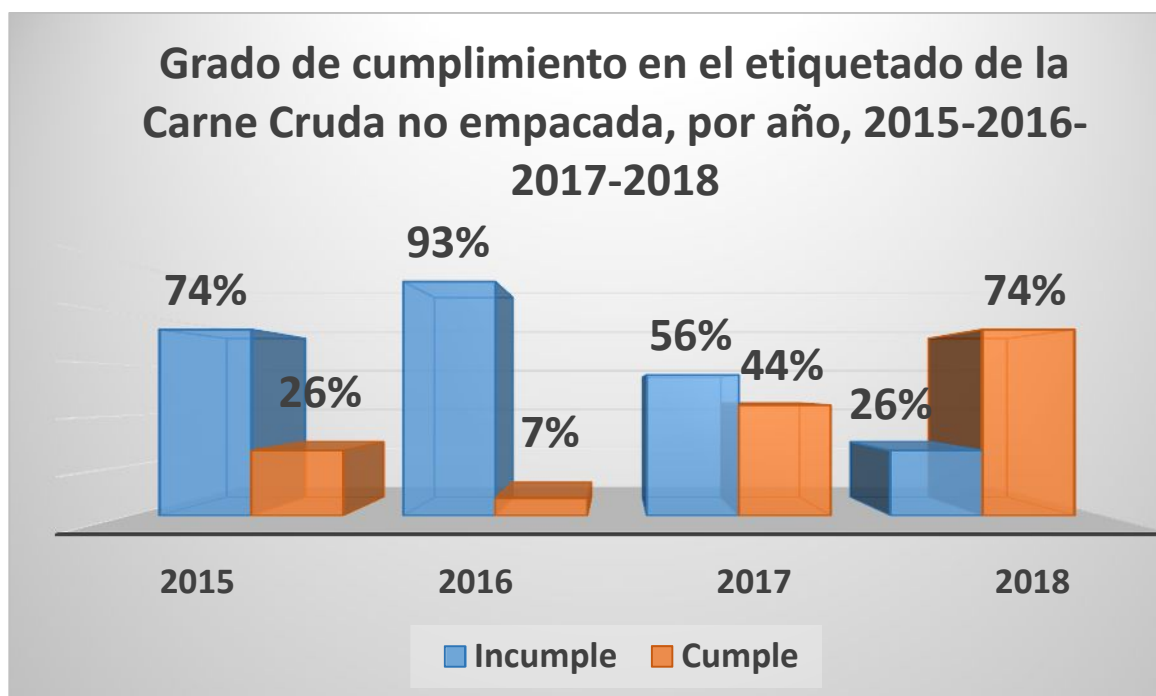
Grado de cumplimiento en el etiquetado de la Carne Cruda no empacada, por año, 2015-2016-2017



Fuente: Acta de Verificación de Hechos de carne cruda no empacada. MEIC-años 2015-2016-2017

En noviembre de 2018 se llevó a cabo una segunda verificación en la Zona Sur a los establecimientos comerciales que incumplieron durante la visita de 2017, el balance final de este resultado es el siguiente (INFORME DCAL-DVM-027 DEL 14-12-2018):

Gráfico N° 4



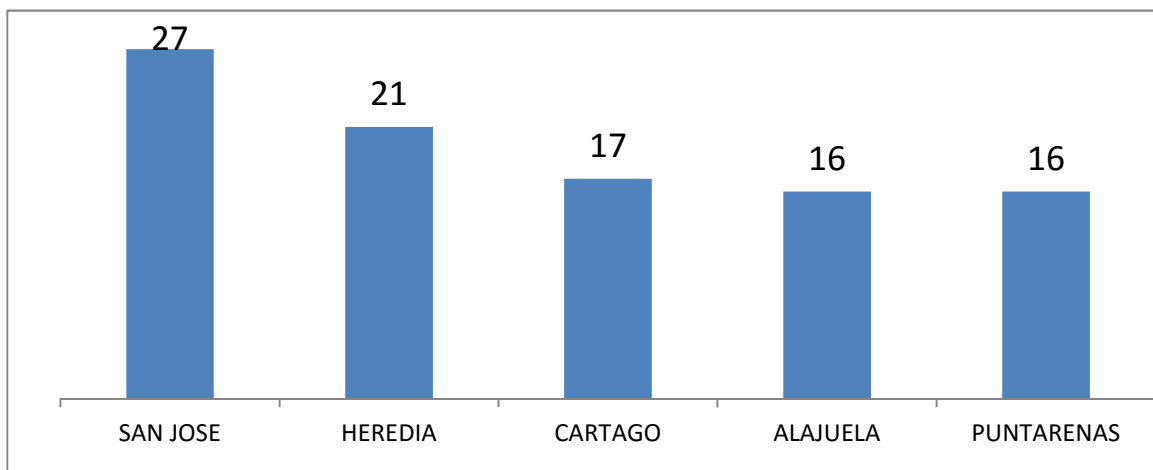
Fuente: Acta de Verificación de Hechos de carne cruda preempacada. MEIC –2015-2016-2017 y 2018

En la meta de verificación de etiquetado en pescado a granel y pre empacado, se analiza el etiquetado del pescado a granel y pre empacado que se comercializa en el país, con el fin de verificar el cumplimiento al Reglamento Técnico para el etiquetado de productos pequeros frescos, congelados y descongelados, de venta a granel o pre empacado en el punto de venta, Decreto Ejecutivo N° 36980-MEIC-MAG. Con estas verificaciones, la ciudadanía puede estar más segura

que los productos de carnes crudas y de pescado que adquieren en el mercado local, son de acuerdo a la normativa, protegiendo el bienestar de los costarricenses.

Gráfico N° 1

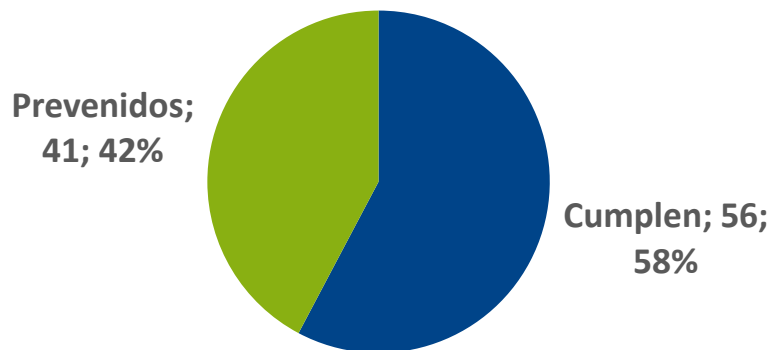
Cantidad de comercios visitados por provincia para la verificación de Etiquetado en Pescado a Granel y Pre empacado.



Fuente: Datos del Departamento de Verificación de Mercados, 2018

Gráfico N° 2

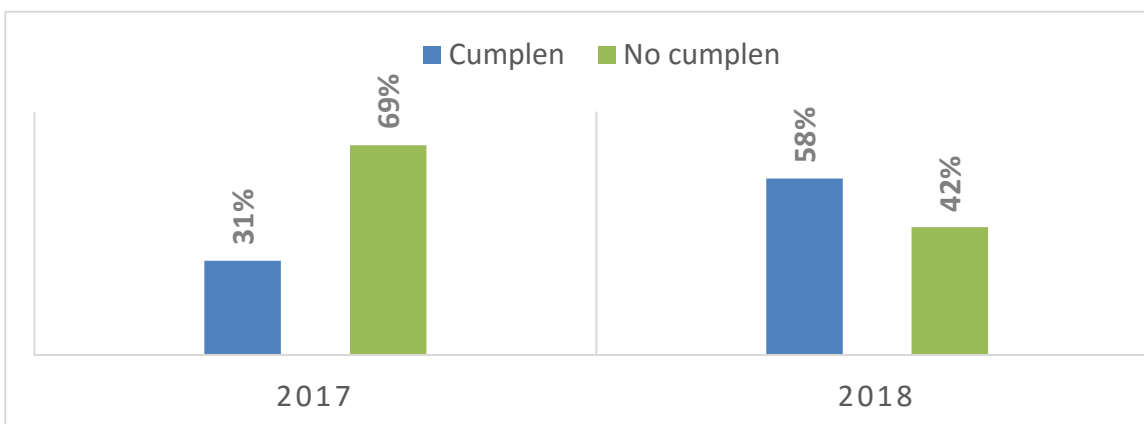
Porcentajes de cumplimiento de los comercios de Etiquetado en Pescado a Granel y Preempacado.



Fuente: Datos del Departamento de Verificación de Mercados, 2018

Gráfico N° 3

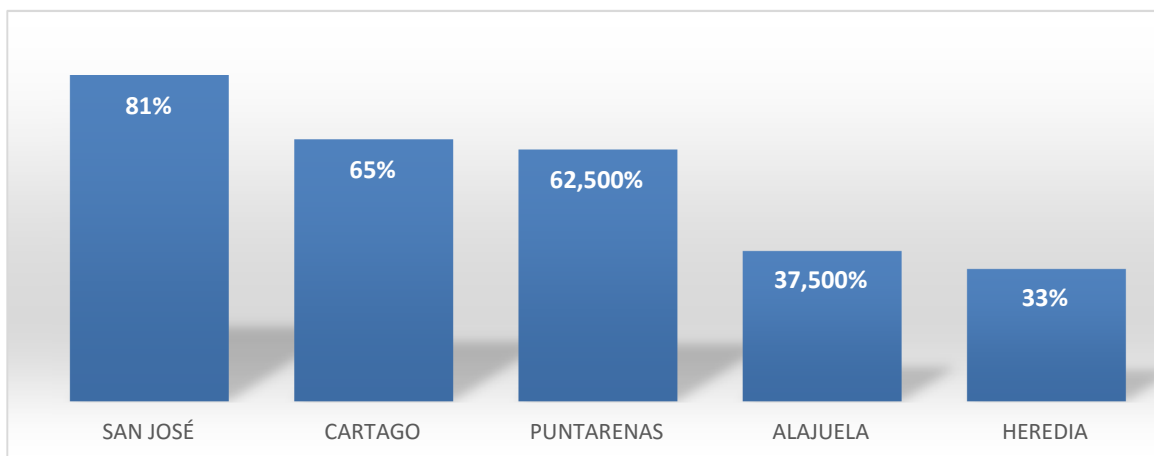
Comparativo porcentaje de cumplimiento de los negocios 2017 - 2018 en Etiquetado en Pescado a Granel y Preempacado.



Fuente: Datos del Departamento de Verificación de Mercados, 2018

Gráfico N° 4

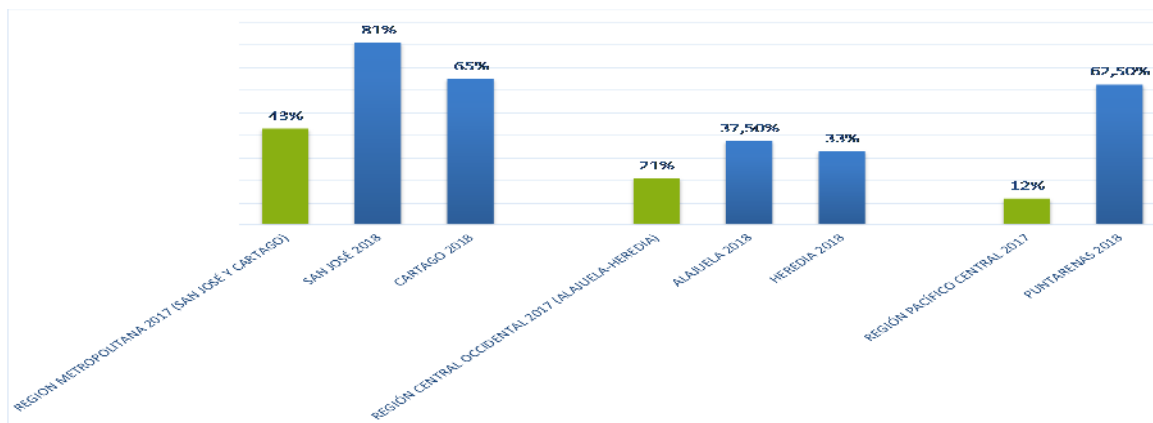
Porcentajes de cumplimiento de los comercios, según provincia en Etiquetado en Pescado a Granel y Pre empacado.



Fuente: Datos del Departamento de Verificación de Mercados, 2018

Gráfico N° 5

Comparativo porcentaje de cumplimiento según provincia 2017-2018 en Etiquetado en Pescado a Granel y Preempacado.



Fuente: Datos del Departamento de Verificación de Mercados, 2018

Para la meta de verificación de etiquetado de cementos hidráulicos (materiales de construcción), se verificó a las principales empresas de cemento hidráulico existentes en el país, que cumplan los requisitos mínimos de etiquetado que la reglamentación técnica aplicable exige. Dicha verificación se realizó en el marco del plan anual de trabajo del Departamento de Verificación de Mercado (DVM) de la Dirección de Calidad (DCAL) del Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC). También se verificó la evaluación de la conformidad para las barras y alambres de acero de refuerzo para concreto, con ello, se verifica la calidad de las diversas marcas de barras de acero de refuerzo para concreto que se comercializan en el mercado nacional, en relación con el Decreto Ejecutivo N° 37341-MEIC y sus reformas. Estas acciones son importantes para el país ya que muchas de las viviendas costarricenses son fabricadas con estos materiales de construcción.

Para la meta de verificación de etiquetado de las barras y alambres de acero de refuerzo para concreto (varillas de construcción), se realizó la verificación sobre la calidad de las diversas marcas de barras de acero de refuerzo para concreto que se comercializan en el mercado nacional, en relación con el Decreto Ejecutivo N° 37341-MEIC y sus reformas.

Tabla 1. Cumplimiento de requisitos de marcado para barras de acero

(No aplica para alambres grafilados)

Distribuidor	Nº Acta	Identificación LANAMME	Producto evaluado	País de origen	Requisitos marcados
Arcelor Mittal	465-2018	0724-18	Varilla Nº 3 S40	Costa Rica	Cumple
	467-2018	0748-18	Varilla Nº 3 S40		
		0749-18	varilla Nº 4 S40		
		0750-18	Varilla Nº 5 S40		
		0751-18	Varilla Nº 6 S40		
	475-2018	0827-18	Varilla Nº 3 S60		
		0828-18	Varilla Nº 4 W60		
		0829-18	Varilla Nº 5 S40		
		0830-18	Varilla Nº 6 W60		
	Aceros Abonos Agro S.A.	466-2018	0723-18		
0725-18			Varilla Nº 4 S40	Turquía	Cumple
0726-18			Varilla Nº 4 W60		
0727-18			Varilla Nº 5 S40		
468-2018		0753-18	varilla Nº 3 S40		
		0754-18	Varilla Nº 4 S40		
476-2018		0831-18	Varilla Nº 3 S40		
		0889-18	Varilla Nº 3 S40		
Aceros Monolit	469-2018	0752-18	Alambre grafilado ARCG70		
	470-2018	0817-18	Alambre grafilado de 5,25 mm		
	478-2018	0888-18	Alambre grafilado ESG70		
Gerdau Metaldom	471-2018	0820-18	Varilla Nº 3 S40	Turquía	Cumple
		0821-18	varilla Nº 4 S40		
	472-2018	0819-18	Varilla Nº 3 W60		
		0824-18	Varilla Nº 5 W60		
		0825-18	Varilla Nº 6 W60		

		0826-18	Varilla N° 7 W60			
	473-2018	0823-18	Varilla N° 5 S40			
	474-2018	0822-18	Varilla N° 4 W60			
	477-2018	0890-18	Varilla N° 3 W60			
		0892-18	Varilla N° 4 W60	Brasil		
		0893-18	Varilla N° 5 W60	Turquía		
Ferromax S.A.	587-2018	1123-18	Varilla N° 5, 73 GFX 9,50LF G75	El Salvador	Cumple	
		1124-18	Varilla N° 5, 108 GFX 11,81 LF G75			

Tabla 2. Cumplimiento de requisitos físicos y mecánicos para barras y alambres grafilados de acero.

Distribuidor	N° Acta	Identificación LANAMME	Producto evaluado	Requisitos físicos y mecánicos	Informe de resultados LANAMME
Arcelor Mittal	465-2018	0724-18	Varilla N° 3 S40	Cumple	I-0557-18
	467-2018	0748-18	Varilla N° 3 S40	Cumple	I-0557-18
		0749-18	Varilla N° 4 S40		I-0557-18
		0750-18	Varilla N° 5 S40		I-0557-18
		0751-18	Varilla N° 6 S40		I-0557-18
		0827-18	Varilla N° 3 S60		No cumple ancho de corrugación*
	475-2018	0828-18	Varilla N° 4 W60	Cumple	I-0557-18
		0829-18	varilla N° 5 S40		I-0557-18
		0830-18	Varilla N° 6 W60		I-0557-18

Aceros Abonos Agro S.A.	466-2018	0723-18	Alambre grafilado ARMEX de 4,5 mm	No cumple masa por unidad de longitud**	I-0557-18 y I-0762-18
		0725-18	Varilla N° 4 S40	Cumple	I-0557-18
		0726-18	Varilla N° 4 W60		I-0557-18
		0727-18	Varilla N° 5 S40		I-0557-18
	468-2018	0753-18	Varilla N° 3 S40	Cumple	I-1199-18 del 11/09/18
		0754-18	Varilla N° 4 S40		I-0557-18
	474-bis-2018	0831-18	Varilla N° 3 S40		I-0557-18
	476-2018	0889-18	Varilla N° 3 S40		I-0557-18
		0891-18	Varilla N° 4 S40		I-0557-18
	Aceros Monolit	469-2018	0752-18		Alambre grafilado ARCG70
470-2018		0817-18	Alambre grafilado de 5,25 mm	I-0557 del 09/05/18	
478-2018		0888-18	Alambre grafilado ES G70	I-0557-18 del 09/05/18	
Gerdau Metaldom	471-2018	0820-18	Varilla N° 3 S40	Cumple	I-0557-18
		0821-18	Varilla N° 4 S40		I-0557-18
	472-2018	0819-18	Varilla N° 3 W60	Cumple	I-0557-18
		0824-18	varilla N° 5 W60		I-0557-18

		0825-18	Varilla N° 6 W60		I-0557-18	
		0826-18	Varilla N° 7 W60		I-1200-18 del 04/09/18	
	473-2018	0823-18	Varilla N° 5 S40	Cumple	I-0557-18	
	474-2018	0822-18	Varilla N° 4 W60		I-1200-18 del 04/09/18	
	477-2018	0890-18	Varilla N° 3 W60	Cumple	I-0557-18	
		0892-18	Varilla N° 4 W60		I-1200-18	
		0893-18	Varilla N° 5 W60		I-0557-18	
	Ferromax S.A.	587-2018	1123-18	Varilla N° 5 MD 73 G75	Cumple	I-0557-18
			1124-18	Varilla N° 5 MD 108 G75		I-0557-18

*Se iniciará con el procedimiento administrativo correspondiente, debido que el análisis de la muestra testigo (tercer tanto) resultó inconforme con el reglamento técnico.

**Se iniciará con el procedimiento administrativo correspondiente, debido que no objetaron el análisis de la muestra del primer tanto, el cual resultó inconforme con el reglamento técnico.

En el año 2015, se determinó que es una tarea esencial de la Dirección de Competencia es el promover la competencia y libre concurrencia en los mercados, como una herramienta para el desarrollo económico y el bienestar de los consumidores.

Debido a que si los agentes económicos conocen y aplican la normativa de competencia establecida en la Ley 7472, no incurrirán en prácticas que lesionen la actividad de otros competidores, ni a los consumidores. Igualmente este conocimiento les permitirá conocer la instancia y el procedimiento que deben seguir para denunciar los diferentes tipos de conductas, en caso de verse afectados.

Ya que las licitaciones colusorias son una de las conductas que más efectos perjudiciales tienen en la mayor parte del mundo, esto porque afectan los presupuestos de las diversas entidades públicas, es un tema que tomo relevancia para capacitar a un número significativo de municipalidades a fin que conozcan

la normativa, y que en caso de tener indicios de su realización, remitan la información a fin que la COPROCOM investigue y, si es el caso las sancione.

Por lo que para el año 2015, se lograron capacitar un total de 262 administrados, sobre las nociones de competencia, su aplicación práctica, detección de licitaciones colusorias y alcances de la Ley 7472. Entre instituciones capacitadas se encuentran los municipios de Bagaces, Liberia, Cañas, Tilarán, La Unión, Turrialba, Alvarado, Oreamuno, Cartago Centro, Juan Viñas, San Jose, Mora, Limón, Guápiles. También se

Instruyo a la CCSS, INA, CNE, INAMU, COMEX, SENARA, INFOCOOP, CONAVI, DINADECO, MTSS, CTP, entre otras instituciones.

Para el año 2016, igualmente en el tema de capacitaciones, en general se logró determinar que los capacitados muestran mayor interés respecto al tema de “Compras Públicas”, ya que cuentan con herramientas para prevenir y detectar prácticas anticompetitivas que a su vez afectan el patrimonio de la institución y el país. Con esto se logró capacitar un total de 464 personas, tanto de instituciones públicas como privadas, entre ellas se pueden mencionar Municipalidades de Escazú- Tibás- Montes de Oca- Aserri- Esparza- Orotina-Barva, Cámara de Comercio Exterior, Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustrial, Distribuidores de Carne Zamora, CCSS, Cámara de Industriales de Alimentos Balanceados y Empresa Microprint.

Para el año 2017, se realiza un análisis a partir del derecho de Competencia y normas correspondientes de la LPCDEC, el cual incluye determinar qué barreras se encuentran justificadas en la protección de la salud, la calidad, la seguridad o el medio ambiente, y qué barreras son injustificadas y es preciso eliminarlas. Igualmente, estos estudios pueden proveer información sobre fallas de mercado que es necesario solventar y que requiere el análisis de cuál es el mejor instrumento a implementar.

Se realizó un estudio en la distribución mayorista y minorista de medicamentos, cabe resaltar que se trata de un sector de vital importancia para la ciudadanía, de tal forma que las decisiones que se adopten en cuanto a la posibilidad de eliminar algunas barreras que afectan el sector redundará en beneficios notables para los consumidores.

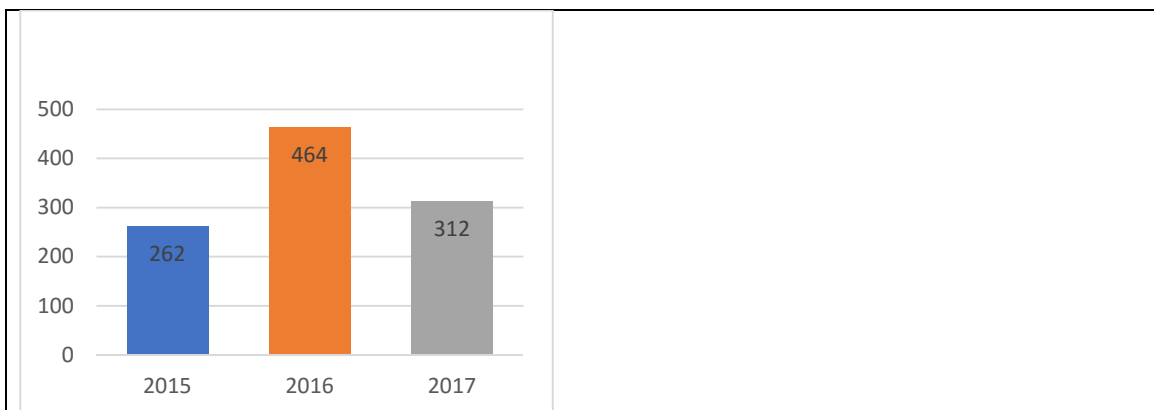
En el caso de las capacitaciones del año 2017, los distintos agentes económicos que conforman el mercado se realizaron una serie de capacitaciones enfocadas hacia los alcances de la LPCDEC y la prevención de conductas anticompetitivas, especialmente dirigidas a detectar y evitar las licitaciones colusorias.

La DC logró capacitar un total de 312 personas, 141 (Hombres) y 171 (Mujeres), de las 15 instituciones públicas y privadas, que se detallan a continuación:

1. Hospital San Rafael de Alajuela.
2. Hospital Nacional de Geriatría y Gerontología.
3. Hospital Monseñor Sanabria.
4. Área de Salud Catedral Noreste.
5. Hospital Calderón Guardia.
6. Hospital México.
7. Hospital de San Carlos.
8. Hospital de la Mujer Dr. Adolfo Carit.
9. Área de Salud de Talamanca.
10. Área de Salud Goicoechea 2.
11. C.A.I.S. Marcial Fallas Díaz.
12. Área de Salud Valle la Estrella.
13. Hospital Dr. Tony Facio Castro.
14. Medicus Health Care de Costa Rica.
15. D.A. Médica de Costa Rica S.A.

Es importante indicar que las capacitaciones de este año, enfocadas al sector Salud, uno de los más relevantes, no sólo por su impacto entre los asegurados al sistema sino porque la CCSS es la institución con uno de los mayores presupuestos para la adquisición de múltiples bienes y servicios, no sólo medicamentos sino dispositivos médicos, construcción de hospitales, entre otros muchos. De tal manera que cualquier mejora en la ejecución de su presupuesto, ya sea a partir de la promoción de la competencia en los concursos que realiza, como en la prevención y detección de licitaciones colusorias, tendrá como resultado beneficios para todo el país.

A continuación se muestran gráfico, con la totalidad de capacitados de los años 2015 al 2017.



En relación con la meta de estudios de sectores productivos prioritarios que enfrentan menores barreras y limitaciones de acceso. A continuación, se describen los principales avances en las metas: Sectores Construcción, Medicamentos, Cárnicos y Agroquímicos.

a. Sector Construcción:

Tenemos que, en el Sector Construcción, el último reporte consignaba un avance en las metas, de: Cemento 100%, varilla 100%, zinc 100%; y, perfiles laminados 100%.

En lo que corresponde a varillas, zinc y perfiles, el estudio inició el día 4 de diciembre del 2017 y mediante Voto 16-2018 de las trece horas con cuarenta minutos del dieciséis de marzo del dos mil dieciocho, la COPROCOM, conoce el expediente administrativo 096-17-CE y resuelve que existen posibles indicios de efectos anticompetitivos unilaterales y de portafolio derivados de la concentración económica en la industria de la distribución mayorista de: 1. Techos y accesorios, 2. Perfiles y tubería, 3. Varillas, platinas y angulares, 4. Vigas, 5. Láminas Lisas y 6. Trefilados, de acero, en el territorio costarricense; por lo que mediante Voto No. 45-2018 de las 17:50 horas del 03 de julio de 2018 la COPROCOM resuelve imponer condiciones a fin de evitar efectos anticompetitivos en los mercados de supra cita.

Por lo anterior, se cumple con el Informe que establece recomendaciones y conclusiones, cumpliendo esta meta en un 100%.

b. Sector Medicamentos

En lo que respecta al Sector Medicamentos, el mismo, en el último reporte presentaba un nivel de cumplimiento del 100%, por cuanto pese a que mediante Votos No. 038-2017 de las diecinueve horas con

cincuenta minutos del dieciséis de mayo del dos mil diecisiete; y, No. 53-2017 de las 20:15 horas del 26 de julio de 2017, la COPROCOM conoce el expediente No. 07-17-CE y resuelve que existen posibles indicios de efectos negativos en el mercado, por lo que resuelve imponer condiciones mediante el Voto No. 60-2017 de las 12:20 horas del 25 de agosto de 2017, a fin de evitar esos efectos.

Al día de hoy, la Resolución final (Expediente 15-12-D) ya fue conocida por la COPROCOM y fue aprobada. Se espera notificar la misma en el mes de enero 2019.

c. Sector Cárnicos

En relación con este sector, el avance ha sido en Bovino 40% quedando a nivel integral del MEIC punto 45 para cumplir a cabalidad el mismo, Porcino se encuentra al 100% y Acuicultura tiene un avance del 10% quedando a nivel integral MEIC punto 68 para cumplir a cabalidad el mismo. Los avances en bovino y acuicultura han ido en descenso por cuanto en el año 2017, el Despacho solicitó llevar adelante estudios sectoriales con ocasión de la entrada de Costa Rica a la OCDE, y ello; aunado a las prioridades establecidas por la COPROCOM en ese sentido, han dificultado el avance en los mismos.

d. Sector Agroquímicos

Respecto al Sector Agroquímicos, el mismo reportaba al último corte un 100% de cumplimiento. En este sentido, en el año 2017 se llevaron a cabo los siguientes estudios:

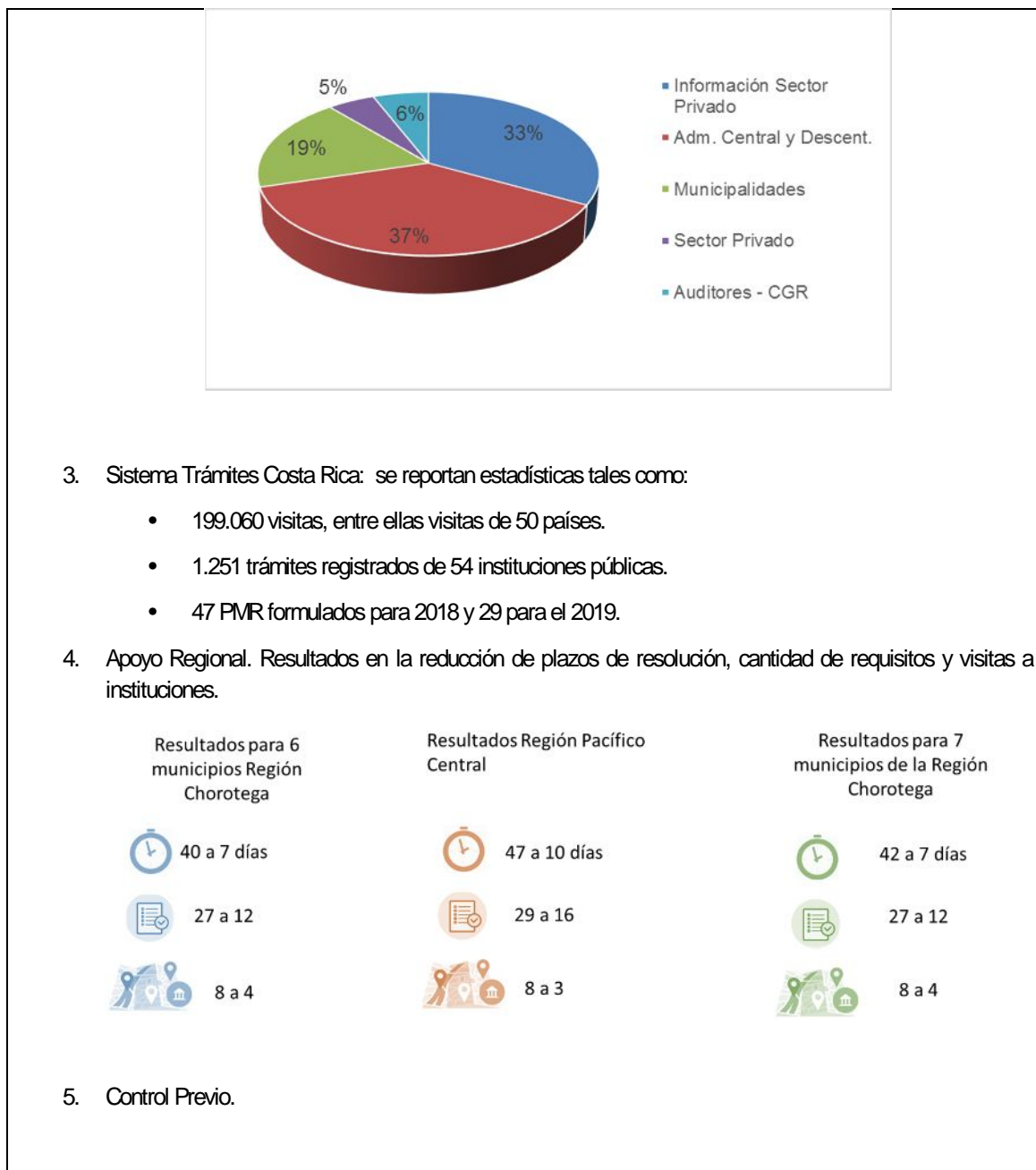
1. Expediente Administrativo No. 098-16-CE. El estudio inició el día 29 de noviembre del 2016 y finalizó por medio del Voto No. 01-2017 del 10 de enero del año dos mil diecisiete.
2. Expediente Administrativo No. 06-17-CE. El estudio inició el día 30 de enero de 2017 y finiquitó mediante Voto No. 20-2017 del 07 de marzo de 2017.
3. Expediente Administrativo No. 019-17-CE. El estudio inició el día 16 de marzo del 2017 y finiquitó mediante Voto No. 44-2017 del 13 de junio de 2017.
4. Expediente Administrativo No. 035-17-CE. El estudio inició el día 25 de mayo del 2017 y finalizó mediante Voto 73-2017 de las 13:50 horas del día seis de octubre del año 2017.
5. Expediente Administrativo No. 043-17-CE. El estudio inició el día 15 de junio del 2017 y finalizó con los Votos No. 72-2017 de las trece horas con cuarenta minutos del 6 de octubre del 2017 y Voto No. 12-2018 del 27 de febrero del 2018 imponiendo condiciones por considerar indicios de posibles efectos anticompetitivos en el mercado.

6. Expediente Administrativo No. 055-17-CE. El estudio inició el día 05 de julio del 2017 y finalizó por medio del Voto No. 58-17 del 22 de agosto de 2017.
7. Expediente Administrativo No. 074-17-CE. El estudio inició el día 18 de septiembre del 2017 y finiquitó mediante Voto No. 081 del 14 de noviembre del año 2017.
8. Expediente Administrativo No. 100-17-CE. El estudio inició el día 20 de diciembre de 2017 y finiquitó mediante Voto No. 14-2018 de las 18:11 horas del 06 de marzo del 2018.
9. Expediente Administrativo No. 102-17-CE. El estudio inició el día 21 de diciembre de 2017 y finalizó mediante Voto No. 06-2018 del 06 de febrero de 2018.
10. Expediente Administrativo No. 059-18-CE. El estudio finalizó mediante Voto No. 066-2018 del 18 de setiembre de 2018.
11. Expediente Administrativo No. 075-18-CE. El estudio finalizó mediante Voto No. 085-2018 del 15 de noviembre de 2018.

Nótese que los Expedientes No. 043-17-CE, 100-17-CE; y, 102-17-CE finalizaron en el 2018, generando resoluciones finales en el II Semestre del 2018 con lo cual el cumplimiento de metas alcanza el 100%.

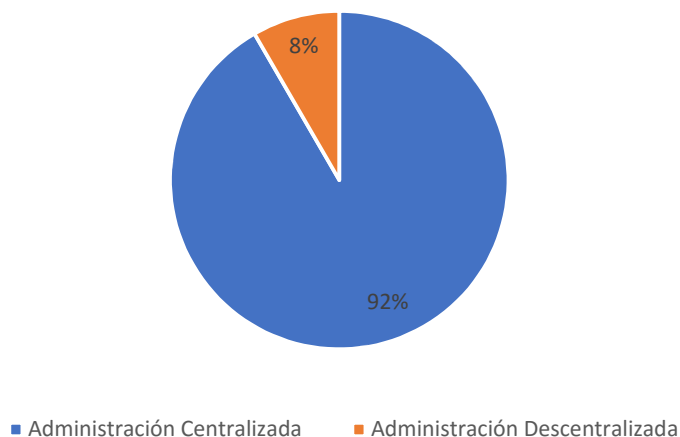
Mejora Regulatoria

1. Para ver el detalle de los trámites simplificados consultar en el siguiente link donde se encuentran los listados de los trámites:
http://www.tramitescr.meic.go.cr/viewpage/public/tramites_mejorados.html?verensitio=true
2. Capacitación a 4.566 funcionarios, ciudadanos y sector privado sobre la Ley 8220 y sus herramientas de mejora regulatoria y simplificación de trámites.



Años	Administración Centralizada	Administración Descentralizada	Total
Mayo a Diciembre, 2014	57	2	59
2015	110	11	121
2016	133	9	142
2017	196	15	211
2018	130	20	150
TOTAL	626	57	683

Propuestas de regulación ingresadas a la Dirección de Mejora Regulatoria para revisión. Años: mayo 2014-2018.



EFICIENCIA ENERGÉTICA

1. INTE 21-02-10:2015 sobre Terminología y definiciones (consulta pública 27/10/15 en La Gaceta N°224 y aprobada 05/02/16),

2. INTE 21-02-11:2015 sobre Requisitos Generales para GLP (consulta pública 09/09/15 en La Gaceta N°183 y aprobada 10/12/15).
3. INTE E10-2: 2016 Eficiencia Energética. Lavadoras de ropa, electrodomésticos Parte 2: Etiquetado.
4. INTE E14-1 2015 Eficiencia Energética. Acondicionadores tipo ventana dividida y paquete Parte 1: Requisitos.
5. INTE E22-1: 2016 Eficiencia Energética. Lámparas, fluorescentes lineales (LFL) Parte 1: Requisitos.
6. INTE E11-1: 2015 Eficiencia Energética. Refrigeradores y Congeladores Electrodomésticas. Parte 1: Requisitos.

Decretos Ejecutivos

7. DE N° 40510-MINAE RTCR 482: 2015. Productos eléctricos. Refrigeradores y congeladores electrodomésticos operados por motocompresor hermético. Especificaciones de eficiencia energética. (Alcance N°187 a La Gaceta N° 147 de 03-08-2017).
8. DE 41150-MINAE-S Reglamento General para la Regulación del Suministro de Gas Licuado de Petróleo. (Alcance N° 89 a La Gaceta N°103 del 17/05/2018).
9. DE 41151-MINAE RTCR 490: 2017. Equipos para la industria del petróleo. Cilindros portátiles, tanques estacionarios, equipos y artefactos para el suministro y uso de gas licuado de petróleo (GLP). Especificaciones de seguridad. (Alcance N° 107 a La Gaceta No: 89 del 17/05/2018).
10. DE N° 38440-MEIC Reforma y adición al decreto ejecutivo N° 36979-MEIC, RTCR 458:2011 Reglamento de Oficialización del Código Eléctrico de Costa Rica para la Seguridad de la Vida y de la Propiedad. (La Gaceta N° 33 del 15/02/2012).
11. DE N° 38440-MEIC Reforma y adición al decreto ejecutivo N° 36979-MEIC, RTCR 458:2011 Reglamento de Oficialización del Código Eléctrico de Costa Rica para la Seguridad de la Vida y de la Propiedad. (La Gaceta N° 95 del 20/05/2014).

12. DE N° 39377-MEIC RTCR 475:2015 Productos eléctricos. Conductores y Extensiones Eléctricas (Alcance N° 6 a La Gaceta N°16 del 25/01/2016).

13. DE N° 39535-MEIC Reforma Reglamento Técnico RTCR 475:2015 Productos eléctricos. Conductores y Extensiones Eléctricas. Especificaciones (Alcance N° 38 a La Gaceta N° 48 del 09/03/2016).

Las gestiones realizadas para cumplir con la misión del programa 223 de informar y educar a los consumidores de sus derechos y cómo hacerlos valer, cuando estos son incumplidos por los comerciantes, contribuyen a que los consumidores estén mejor informados para tomar decisiones de consumo razonadas y puedan hacer una mejor administración de sus recursos, estas gestiones se detallan a continuación:

Dirección de Apoyo al Consumidor.

Cantidad total de personas capacitadas, por género, por año

Año	Número total de capacitaciones	Cantidad total participantes	Mujeres	Hombres	Porcentaje de participación
2015	N.i	1,810	958	852	40%
2016	10	653	421	232	14%
2017	9	361	211	150	8%
2018	32	1,711	938	773	38%
TOTALES		4,535	1,570	1,155	100%

Sobre la cantidad de capacitaciones impartidas cabe detallar lo siguiente. En virtud de la escasez de personal, recurrimos a establecer alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas en aras de procurar el cumplimiento de la meta trazada. Es importante destacar que si bien, la estrategia fue exitosa en el 2018, lo cierto del caso es que no resulta sostenible depender de terceros para el cumplimiento de este objetivo.

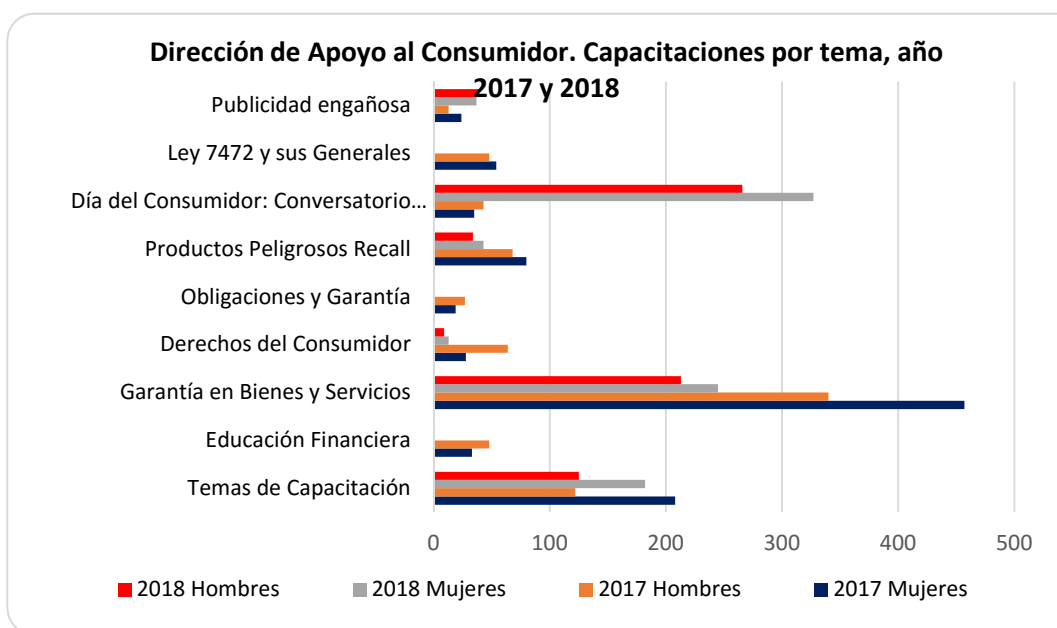
Así las cosas, dentro de las personas capacitadas tenemos que la participación de escuelas y colegios fue crucial para lograr el objetivo propuesto, siendo que la capacitación a los alumnos representa más de un 51%.

En el eje de educación al consumidor, se atienden el 100% de las solicitudes de capacitación y se realizan en función del tema solicitado por el administrado, sin embargo, cuando procuramos darle énfasis a un tema específico, se programan y ofrecen charlas, seminarios o talleres en estos temas; ejemplo de esto son las capacitaciones en Educación Financiera, comercio electrónico, derechos del consumidor y otros, según se muestra en el cuadro:

Dirección de Apoyo al Consumidor. Capacitaciones por tema, año 2017 y 2018

Tema	2018			2017		
	Cantidad total	Mujeres	Hombres	Cantidad total	Mujeres	Hombres
Educación Financiera	330	208	122	307	182	125
Garantía en Bienes y Servicios	81	33	48	0	0	0
Derechos del Consumidor	797	457	340	458	245	213
Obligaciones y Garantía	92	28	64	22	13	9
Productos Peligrosos Recall	46	19	27	2	1	1
Día del Consumidor: Conversatorio sobre Comercio Electrónico	148	80	68	77	43	34
Ley 7472 y sus Generales	78	35	43	593	327	266
Publicidad engañosa	102	54	48	0	0	0

Otros	37	24	13	76	37	39
TOTAL	1,711	938	773	1,535	848	687



- Para el cumplimiento del Decreto 39121-PLAN (artículo 9º) del 7 de agosto del 2015 Implementación del Programa “Territorio Norte-Norte: Construyendo Desarrollo Integral” y del Decreto Ejecutivo 38828-MP-PLAN (Artículo 8) del 16 de diciembre del 2014 del Programa “COSTA RICA DESDE EL CARIBE”, suministrar en este ítem la información cualitativa de los programas o proyectos incluidos en dichos Decretos..

¹ En el caso de un programa/proyecto conformado por más de dos metas, si alguna de ellas no se logra cumplir, no puede clasificarse nunca como

“Cumplido”. Este mismo criterio aplica para las metas de programas regionalizados.

Programa de apoyo al consumidor

Programa de apoyo al consumidor	Clasificación del programa: (La Rectoría deberá seleccionar, según corresponda, solamente una de las tres clasificaciones siguientes)
	Cumplido ¹ (X)
	Parcialmente cumplido ()
	No cumplido ()
Objetivo del Programa: Resolver las denuncias planteadas ante la Comisión Nacional del Consumidor por incumplimientos a la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor (N° 7472) y su Reglamento (DE-37899-MEIC)	
<ul style="list-style-type: none"> En caso de existir sobrecumplimiento de las metas anuales y del período, mayores a 125%, explicar las causas que incidieron en ello. Este mismo ejercicio debe realizarse para las metas de programas regionalizados en cada una de las regiones que presenten el mismo sobrecumplimiento. No aplica. 	
<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuáles han sido los principales obstáculos o limitaciones (de peso, relevantes) que se presentaron al ejecutar el programa y sus metas y que incidieron en obtener los resultados programados para el 2018. Este mismo ejercicio debe realizarse para las metas de programas regionalizados en cada una de las regiones que no lograron los resultados esperados. No aplica. 	
<ul style="list-style-type: none"> Explicar los principales motivos de aquellas metas de periodo que no lograron el 100% del cumplimiento programado. Este mismo ejercicio debe realizarse para las metas de programas regionalizados en cada una de las regiones que presenten las mismas condiciones de rezago. No aplica. 	
<ul style="list-style-type: none"> Explicar las razones por las cuales se registra subejecución (menor a 75%) y/o sobreejecución (mayor a 125%) presupuestaria en las metas de programas y proyectos. No aplica. 	

- Incluir cuadros o gráficos que resuman los principales resultados del sector (desagregadas regionalmente, cuando corresponda), además, documentos, informes y estudios realizados por el sector sobre los programas o proyectos comprometidos en el PND.

La misión del Programa de Apoyo al Consumidor es proteger los derechos e intereses legítimos de los consumidores de conformidad con lo que establece la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor -Ley Nº 7472-, resolviendo sus reclamos y denuncias.

En relación con la protección de los derechos e intereses legítimos de los consumidores, se resolvieron en el periodo 2015 - 2018 un total de 16.674 denuncias interpuestas por los consumidores ante la Comisión Nacional del Consumidor, por incumplimientos de los comerciantes; por situaciones que afectan el ejercicio de los derechos de los consumidores estipulados en la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor -Ley Nº 7472-. El siguiente cuadro muestra el detalle de las denuncias resueltas.

Tipo	2015	2016	2017	2018
Conciliación	346	1021	823	657
Acuerdo extraprocesal	368	298	855	751
Desistidos	664	36	61	151
Rechazo Ad portas	12	557	707	932
Art. 150 Decreto N° 37899-MEIC	410	339	722	610
Ordinario	1877	2506	1358	613
Total archivado:	3677	4757	4526	3714

Producto de la resolución de esas denuncias, se logró devolver a los consumidores en el período 2015 – 2018 la suma de ₡3.010.194.488,79 de beneficio patrimonial, es decir, de las denuncias interpuestas ante la Comisión Nacional del Consumidor, los consumidores reciben la reparación o cambio del artículo, la devolución del dinero o el cumplimiento del contrato. Cabe aclarar que el beneficio patrimonial se determina por la estimación que los consumidores o usuarios realizan en su peticoria a la hora de plantear la denuncia; adicionalmente existen casos

resueltos en los cuales es imposible estimar el monto del beneficio obtenido, estos casos se consignan como “inestimables” y corresponden a peticiones relacionadas fundamentalmente con cuestiones de índole moral como solicitud de disculpas, en el siguiente cuadro se muestra el detalle del beneficio patrimonial devuelto a los consumidores en cada proceso.

Beneficio Patrimonial	2015	2016	2017	2018
Conciliación	₡408.960.187,09	₡487.048.170,96	₡592.715.151,64	₡647.885.340,21
Ordinario	₡218.044.346,67	₡83.999.865,52	₡487.814.193,12	₡83.719.167,58
Total	₡627.006.548,76	₡571.050.052,48	₡1.080.531.361,76	₡731.606.525,79

Para el cumplimiento del Decreto 39121-PLAN (artículo 9º) del 7 de agosto del 2015 Implementación del Programa “Territorio Norte-Norte: Construyendo Desarrollo Integral” y del Decreto Ejecutivo 38828-MP-PLAN (Artículo 8) del 16 de diciembre del 2014 del Programa “COSTA RICA DESDE EL CARIBE”, suministrar en este ítem la información cualitativa de los programas o proyectos incluidos en dichos Decretos.

No aplica.

¹ En el caso de un programa/proyecto conformado por más de dos metas, si alguna de ellas no se logra cumplir, no puede clasificarse nunca como “Cumplido”. Este mismo criterio aplica para las metas de programas regionalizados.

Programa de Política Industrial

Programa de Política Industrial	Clasificación del programa: (La Rectoría deberá seleccionar, según corresponda, solamente una de las tres clasificaciones siguientes)
	Cumplido¹ ()
	Parcialmente cumplido ()
	No cumplido (x)
Objetivo del Programa: Fomentar un sector industrial competitivo fuertemente integrado que articule todas las iniciativas productivas del país, con un significativo componente de innovación tecnológica en sus procesos	
<ul style="list-style-type: none"> En caso de existir sobrecumplimiento de las metas anuales y del período, mayores a 125%, explicar las causas que incidieron en ello. Este mismo ejercicio debe realizarse para las metas de programas regionalizados en cada una de las regiones que presenten el mismo sobrecumplimiento. <p>No aplica.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuáles han sido los principales obstáculos o limitaciones (de peso, relevantes) que se presentaron al ejecutar el programa y sus metas y que incidieron en obtener los resultados programados para el 2018? Este mismo ejercicio debe realizarse para las metas de programas regionalizados en cada una de las regiones que no lograron los resultados esperados. <p>En la pasada Administración no se definió la ruta crítica para publicar la política. Ahora bien, la Política de Desarrollo Productivo no se publicó y, por ende, no se inició la implementación.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Explicar los principales motivos de aquellas metas de periodo que no lograron el 100% del cumplimiento programado. Este mismo ejercicio debe realizarse para las metas de programas regionalizados en cada una de las regiones que presenten las mismas condiciones de rezago. 	

En la pasada Administración no se definió la ruta crítica para publicar la política. Ahora bien, la Política de Desarrollo Productivo no se publicó y, por ende, no se inició la implementación.

- Explicar las razones por las cuales se registra subejecución (menor a 75%) y/o sobreejecución (mayor a 125%) presupuestaria en las metas de programas y proyectos.

En la pasada Administración no se definió la ruta crítica para publicar la política. Ahora bien, la Política de Desarrollo Productivo no se publicó y, por ende, no se inició la implementación.

- Incluir cuadros o gráficos que resuman los principales resultados del sector (desagregadas regionalmente, cuando corresponda), además, documentos, informes y estudios realizados por el sector sobre los programas o proyectos comprometidos en el PND.

En este caso sería el documento con la política.

- Para el cumplimiento del Decreto 39121-PLAN (artículo 9º) del 7 de agosto del 2015 Implementación del Programa “Territorio Norte-Norte: Construyendo Desarrollo Integral” y del Decreto Ejecutivo 38828-MP-PLAN (Artículo 8) del 16 de diciembre del 2014 del Programa “COSTA RICA DESDE EL CARIBE”, suministrar en este ítem la información cualitativa de los programas o proyectos incluidos en dichos Decretos..

¹ En el caso de un programa/proyecto conformado por más de dos metas, si alguna de ellas no se logra cumplir, no puede clasificarse nunca como “Cumplido”. Este mismo criterio aplica para las metas de programas regionalizados.

3. Requerimientos para informe Agenda Nacional de Evaluación 2015-2018

Para cada intervención pública (política, plan, programa o proyecto) evaluada en el marco de la ANE, se deben presentar los siguientes aspectos:

1. Evidencia de la incorporación de las actividades del Plan de Acción para la implementación de recomendaciones de la evaluación en la planificación institucional.

Se está en proceso de la elaboración del PEI, donde se estarían incorporando las acciones específicas.

2. Grado de avance en la implementación del Plan de Acción^[1] y descripción de los productos generados con la implementación de las recomendaciones de la evaluación.

Considerando que la respuesta de Gerencia se envió a MIDEPLAN a finales de noviembre de 2018, actualmente el grado de avance es mínimo.

3. Mecanismos de difusión o socialización de los resultados de la evaluación a nivel intra e interinstitucional.

La evaluación se incorporó en el resumen ejecutivo de la memoria institucional del MEIC del 2017; además se ha compartido dicha información en el marco del Comité Técnico Interinstitucional de la PIEG, donde participan alrededor de 35 instituciones públicas, privadas y académicas.

4. Completar las siguientes preguntas.

Incidencia general de la evaluación
<ul style="list-style-type: none">• ¿Se utilizan los resultados de la evaluación para la toma de decisiones sobre la intervención? Comente. <p>Si se utilizan y van a ser incluidos en la nueva estrategia de empresariedad del MEIC.</p>
<ul style="list-style-type: none">• ¿En qué medida la intervención optimiza su diseño, gestión o resultados a partir de la evaluación realizada? <p>En proceso.</p>

- La evaluación ha posibilitado una mayor participación e integración de actores estratégicos en la intervención? Comente.

Con base en dicha evaluación ya se realizaron acercamientos con el INAMU y se espera incorporar más actores.

- ¿En qué medida el proceso de evaluación ha promovido un conocimiento y aprendizaje mayor sobre el contexto y funcionamiento de la intervención?

Existen parámetros y lineamientos claros y específicos que actualmente quedaron plasmados en la evaluación, que en algunos casos se desprenden de las normativas vigentes y vinculantes.

- Descripción de un caso concreto sobre un bien y servicio mejorado a partir de la evaluación.

En proceso

^[1] *Bajo* menos del 40% de las actividades realizadas. *Intermedio*: entre el 40 y el 79% de las actividades realizadas. *Satisfactorio*: más del 80% de las actividades realizadas.